

Análisis de Situación de Salud participativo del municipio de Apartadó

Héctor Rangel Palacios Rodríguez
Alcalde Municipal

Jaime Andrés Herrera Molina
Secretario de Salud

Realizado por:
Luz Adriana Montoya Sánchez

Municipio Apartadó, Antioquia, Colombia
2024

Tabla de contenido

1. CAPITULO I: CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO	12
1.1 Contexto territorial	12
1.1.3 Accesibilidad geográfica	16
1.2 Contexto poblacional y demográfico	18
1.2.1 Estructura demográfica	20
1.2.2 Dinámica demográfica	25
1.2.3 Movilidad forzada	27
1.2.4 Población LGBTIQ+	28
1.2.5 Dinámica migratoria	28
1.2.6 Población Campesina	30
1.3 Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud	31
1.4 Gobierno y gobernanza en el sector salud	36
1.4.2 Agenda Antioquia 2040 resultados del municipio en indicadores relacionados	37
1.5 Reconocimiento del territorio desde la Cartografía social	39
1.6 Conclusiones del capítulo	41
2. CAPITULO II: CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y DE CALIDAD DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y LOS ENFOQUES DIFERENCIALES Y TERRITORIALES	43
2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio	43
2.2 Condiciones de vida del territorio	46
2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio	48
2.4 Análisis de la población en condición de discapacidad	49
2.5 Condiciones sociales, económicas y de la vida desde la cartografía social	50
2.6 Conclusiones del capítulo	51
3. CAPITULO III: SITUACIÓN DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TERRITORIO: MORBILIDAD, MORTALIDAD, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO	52
3.1 Análisis de la mortalidad	52
3.1.1 Mortalidad general por grandes causas:	52
3.1.2 Mortalidad específica por subgrupo	57
3.1.3 Mortalidad materno – infantil y en la niñez	68
3.1.4 Mortalidad relacionada con Salud Mental	74
3.1.5 Conclusiones de mortalidad	75

3.2 Análisis de la morbilidad.....	79
3.2.1 Principales causas de morbilidad	79
3.2.2 Morbilidad específica por subgrupo.....	80
3.2.3 Morbilidad específica salud mental	81
3.2.4 Morbilidad de eventos de alto costo.....	82
3.2.5 Morbilidad de eventos precursores	83
3.2.6 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria	83
3.2.7 Morbilidad población migrante.....	84
3.2.8 Conclusiones de morbilidad	86
3.3 Análisis de la cartografía social en la priorización de los efectos de salud	88
4. CAPITULO IV: ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO	88
5. CAPITULO V: PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.....	93
6. CAPITULO VI: PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 — 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD – APS	96

Lista de Tablas

Tabla 1. Distribución del municipio de Apartadó por extensión territorial y área de residencia, 2014	12
Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital, 2019	17
Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos, 2019.....	17
Tabla 4. Distribución del municipio de Apartadó por extensión territorial y área de residencia, 2014	19
Tabla 5. Población por área de residencia municipio de Apartadó, 2024 19	
Tabla 6. Población por pertenencia étnica del municipio de Apartadó, año 2018.....	19
Tabla 7. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Apartadó 2019, 2024 y 2029.	22
Tabla 8. Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio de Apartadó, 2019, 2024 y 2029.....	24
Tabla 9. Otros indicadores demográficos: Tasas específicas de fecundidad 10 a 14 años, 15 a 19 años y 10 a 19 años municipio de Apartadó, 2005 a 2023.	27
Tabla 10. Atenciones en salud a población migrante por curso de vida; municipio de Apartadó, 2024.....	29
Tabla 11. Distribución de población productora caracterizada, Municipio de Apartadó, 2023.....	30
Tabla 12. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud por en el municipio de Apartadó, 2023.....	32
Tabla 13. Otros indicadores de sistema sanitario, Apartadó 2023.....	34
Tabla 14. Otros indicadores de sistema sanitario en el municipio de Apartadó, 2023.....	46
Tabla 15. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en el municipio de Apartadó, 2023.....	47
Tabla 16. Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario del municipio de Apartadó, 2023.....	47
Tabla 17. Determinantes intermedios de la salud -Educación, municipio de Apartadó, 2023.	47
Tabla 18. Factores psicológicos y culturales, municipio de Apartadó.....	48
Tabla 19. Distribución de las alteraciones permanentes del municipio de Apartadó, 2021.....	49
Tabla 20. tasas específicas 16 grandes grupos por sexo en menores de 1 año, municipio de Apartadó 2014-2023	68

Tabla 21. tasas específicas 16 grandes grupos por sexo en niños de 1 a 4 años, municipio de Apartadó 2014-2023	69
Tabla 22. tasas específicas 16 grandes grupos por sexo en menores de 5 años, municipio de Apartadó 2014-2023	70
Tabla 23. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Apartadó 2014-2023	70
Tabla 24. Tasa de mortalidad neonatal por etnia, municipio de Apartadó 2009-2023	73
Tabla 25. Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia, municipio de Apartadó 2009-2023	73
Tabla 26. Morbilidad general por curso de vida municipio de Apartadó, 2011-2023	79
Tabla 27. Morbilidad por subgrupo de causas, municipio de Apartadó 2011-2023	80
Tabla 28. Morbilidad por salud mental, municipio de Apartadó 2011-2023	81
Tabla 29. Semaforización de eventos de alto costo, municipio de Apartadó 2017-2023	82
Tabla 30. Semaforización y tendencia de los eventos precursores del municipio de Apartadó, 2017-2022	83
Tabla 31. Tabla de eventos de notificación obligatoria, letalidades municipio de Apartadó, 2007-2023	83
Tabla 32. Distribución de personas extranjeras atendidas según tipo de servicio municipio de Apartadó 2023	85
Tabla 33. Número de personas extranjeras atendidas en los servicios de salud según país de procedencia municipio de Apartadó 2023	85
Tabla 34. Número de personas extranjeras atendidas en los servicios de salud según régimen de afiliación municipio de Apartadó 2023	85
Tabla 35. Mapeo de actores	88
Tabla 36. Matriz de priorización, Municipio de Apartadó	93
Tabla 37. Matriz de núcleos de inequidades socio sanitarias, Municipio de Apartadó	94
Tabla 38. Tabla de propuestas por eje estratégico del PDSP núcleo de inequidades, Municipio de Apartadó	96

Lista de Gráficos

Figura 1. Pirámide poblacional del municipio de Apartadó, 2019, 2024, 2029	20
Figura 2. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, municipio de Apartadó 2019, 2024 y 2019	22

Figura 3. Población por sexo y grupo de edad del municipio de Apartadó año 2024	23
Figura 4. Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad, Mortalidad y Crecimiento natural del municipio de Apartadó 2005 a 2023.....	26
Figura 5. Pirámide población de población víctima del conflicto armado municipio de Apartadó, 2024.....	27
Figura 6. Pirámide de atención a población migrante, Municipio de Apartadó 2024	29
Figura 7. Pirámide Poblacional de las Personas con Discapacidad del municipio de Apartadó, año 2021.....	50
Figura 8. Tasa de mortalidad en el municipio de Apartadó, 2014 – 2023	53
Figura 9. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 municipio de Apartadó 2014 – 2022	55
Figura 10. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 general del municipio de Apartadó, 2014 – 2023	56
Figura 11. Tasa de mortalidad para las enfermedades transmisibles en hombres de Apartadó, 2014 – 2023	58
Figura 12. Tasa de mortalidad para las enfermedades transmisibles en mujeres de Apartadó, 2014 – 2023	58
Figura 13. Tasa de mortalidad para las neoplasias en hombres. Municipio de Apartadó, 2014 – 2023.....	60
Figura 14. Tasa de mortalidad para las neoplasias en mujeres. Municipio de Apartadó, 2014 – 2023.....	60
Figura 15. Tasa de mortalidad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres. Municipio de Apartadó, 2014-2023	62
Figura 16. Tasa de mortalidad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres. Municipio de Apartadó, 2014-2023	62
Figura 17. Número de casos de mortalidad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en niños. Municipio de Apartadó, 2014-2023.....	63
Figura 18. Número de casos de mortalidad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en niñas. Municipio de Apartadó, 2014-2023	64
Figura 19. Tasa de mortalidad para las causas externas en hombres. Municipio de Apartadó, 2014-2023	65
Figura 20. Tasa de mortalidad para las causas externas en mujeres. Municipio de Apartadó, 2014-2023	65
Figura 21. Tasa de mortalidad para las Demás Causas en hombres. Municipio de Apartadó, 2014-2023	67
Figura 22. Tasa de mortalidad para las Demás Causas en mujeres. Municipio de Apartadó, 2014-2023	67

Figura 23 Razón de mortalidad materna, municipio de Apartadó, 2014-2023.....	71
Figura 24. Tasa de mortalidad por IRA < 5 años, municipio de Apartadó, 2014-2023.....	72
Figura 25. Tasa de mortalidad por desnutrición, municipio de Apartadó, 2014-2023.....	72
Figura 26. Defunciones por trastornos mentales y de comportamiento municipio de Apartadó, 2005-2023.....	74
Figura 27. Defunciones por Trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas municipio de Apartadó, 2005-2023.....	74
Figura 28. Defunciones por Epilepsia municipio de Apartadó, 2005-2023.....	75
Figura 29. afiliación en salud de la población migrante, municipio de Apartadó 2023.....	86

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de facilitar el conocimiento sobre la situación de salud del municipio y sus determinantes sociales, la secretaría de salud de Apartadó elabora el documento ASIS siguiendo los lineamientos nacionales y departamentales; El análisis de la situación de salud es una herramienta fundamental para comprender y abordar las necesidades sanitarias de una población. En el año 2024, este análisis se enmarca en un contexto global marcado por desafíos emergentes que tienen como objetivo ofrecer una visión integral y participativa de la salud del territorio. A través de un enfoque colaborativo, que busca identificar las prioridades de salud, evaluar los recursos disponibles y proponer estrategias efectivas para mejorar el bienestar de la población.

8

Los Análisis de Situación de Salud (ASIS) son procesos analítico-sintéticos que permiten caracterizar, medir y explicar el contexto de salud-enfermedad de una población, incluyendo los daños y problemas de salud y sus determinantes, sean competencia del sector salud o de otros sectores; también facilitan la identificación de necesidades y prioridades en salud, así como la identificación de intervenciones, programas y proyectos en el marco de la evaluación de su impacto en salud.

Los resultados y conclusiones del ASIS ofrecen una visión completa de la situación de salud del territorio, proporcionando insumos claves para la toma de decisiones, la elaboración de políticas y la gestión efectiva de los recursos. Este documento se convierte en un instrumento esencial para la comunidad científica, técnica y los tomadores de decisiones, guiando el desarrollo y evaluación de políticas públicas, así como la implementación de planes, programas y proyectos desde la planificación y gestión territorial en salud.

El Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 establece una hoja de ruta para mejorar la salud de la población en un contexto de inequidades y desafíos emergentes. En este marco, el análisis de situación de salud del territorio se convierte en una herramienta esencial para identificar las necesidades específicas de la comunidad y diseñar intervenciones efectivas, promoviendo un enfoque integral que prioriza la prevención, la promoción de la salud y el acceso equitativo a servicios de calidad.

METODOLOGIA

Para la construcción del documento ASIS del municipio de Apartadó, se adopta la metodología propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), así como fuentes de información dispuestas por dicha entidad, y fuentes propias que permitan establecer un diagnóstico de salud en el marco de la participación social. Este documento fue diseñado con la estructura propuesta, basada en 6 capítulos.

Se usa como fuentes de información las estimaciones y proyecciones de la población del censo 2018 con actualización de la serie población año 2023 (post pandemia) y los indicadores demográficos para el análisis del contexto demográfico. Para el análisis de la mortalidad del departamento de Antioquia, se utiliza la información del período entre el 2014 al 2023, de acuerdo con las bases de datos de estadísticas vitales (nacimientos y defunciones), consolidadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Para el análisis de morbilidad se utiliza la información de los Registros Individuales de Prestación de Servicios -RIPS- dispuesta en un visor suministrado por el Ministerio, los datos de los eventos de alto costo y precursores, así como los Eventos de Notificación Obligatoria -ENOS, corresponden a indicadores calculados por el Ministerio y suministrados al ente territorial. El período del análisis para los RIPS es del 2011 al 2023; para los eventos de alto costo y los eventos precursores actualizados a 2023 y los eventos de notificación obligatoria desde el 2007 al 2023.

Se realiza una presentación descriptiva en persona, lugar y tiempo de la situación de salud e indicadores de salud a través de la hoja de cálculo Excel.

Con respecto al componente participativo, se desarrollaron escenarios para consolidar e integrar la información cualitativa y cuantitativa buscando explicar los problemas y necesidades en salud en el departamento. Para ello, se hizo uso de la técnica de investigación acción participativa bajo la metodología de cartografía social, permitiendo generar un panorama desde la realidad de los territorios a través de la priorización de los efectos en salud.

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de este documento fue posible gracias al acompañamiento y asesoría brindada por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, los funcionarios de la Secretaría de Salud, funcionarios de diferentes Secretarías del municipio de Apartadó, EAPB, IPS y comunidad que permitieron complementar el contexto de este análisis.

SIGLAS

ASIS: Análisis de la Situación de Salud
AVPP: Años de Vida Potencialmente Perdidos
CAC: Cuenta de Alto Costo
CIE10: Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Dpto: Departamento
DSS: Determinantes Sociales de la Salud
EDA: Enfermedad Diarreica Aguda
ESI: Enfermedad Similar a la Influenza
ESAVI: Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización
ERC: Enfermedad Renal Crónica
ETA: Enfermedades Transmitidas por Alimentos
ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual
ETV: Enfermedades de Transmitidas por Vectores
HTA: Hipertensión Arterial
IC95%: Intervalo de Confianza al 95%
INS: Instituto Nacional de Salud
IRA: Infección Respiratoria Aguda
IRAG: Infección Respiratoria Aguda Grave
LI: Límite inferior
LS: Límite superior
MEF: Mujeres en edad fértil
Mpio: Municipio
MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social
NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas
No: Número
ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS: Organización Mundial de la Salud
OPS: Organización Panamericana de Salud
RIPS: Registro Individual de la Prestación de Servicios
RAP: Riesgo Atribuible Poblacional
PIB: Producto Interno Bruto
SISBEN: Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales.
SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud
SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social
SIVIGILA: Sistema de Vigilancia en Salud Pública
TB: Tuberculosis
TGF: Tasa Global de Fecundidad
VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humano

1. CAPITULO I: CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

1.1 Contexto territorial

1.1.1 Localización

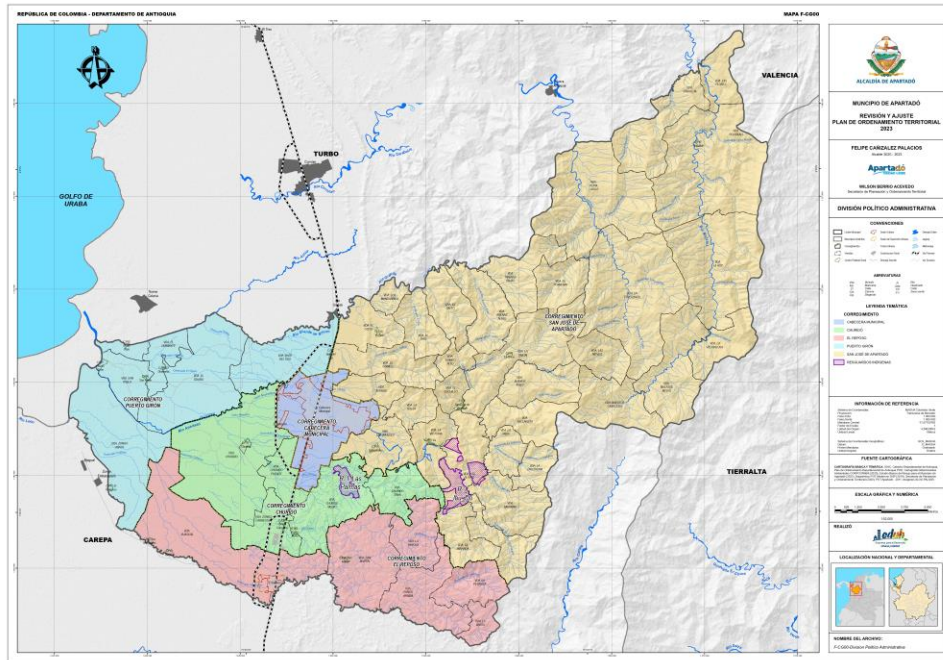
El Municipio de Apartadó se encuentra ubicado en el extremo noroccidental del Departamento de Antioquia en el eje bananero de la Subregión de Urabá y a una distancia de 336 Km de la ciudad de Medellín, sobre la carretera al mar entre los municipios de Carepa y Turbo, se encuentra ubicado el Municipio de Apartadó registrado ante el DANE con el código 05045

Tabla 1. Distribución del municipio de Apartadó por extensión territorial y área de residencia, 2014

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	%	Extensión	%	Extensión	%
Apartadó	7.65	1.26%	599.35	98.74%	607	100%

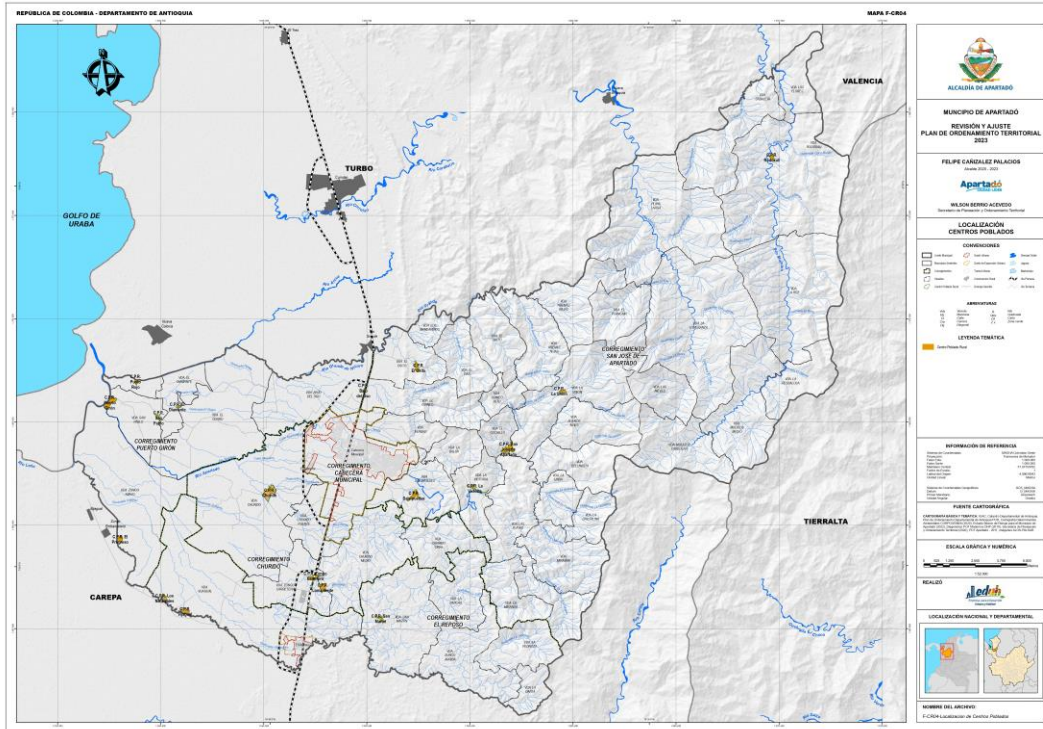
Fuente: Información Geográfica del municipio, 2013

Mapa 1. División política administrativa y límites, municipio de Apartadó 2024



Fuente: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023

Mapa 2. Localización centros poblados, municipio de Apartadó, 2013



Fuente: P.O.T. 2023, municipio de Apartadó

1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio

El Municipio de Apartadó se encuentra en un piso térmico cálido con una altura promedio de 28 °C. Posee un rango de alturas sobre el nivel del mar que oscilan entre 5 y 1.100 m.s.n.m. correspondientes a la llanura aluvial del río León y a la Serranía del Abibe respectivamente. La cabecera municipal se encuentra a 25 m.s.n.m.

El Municipio cuenta con, fuentes hídricas que bañan los suelos del Municipio de Apartadó son de Norte a Sur los ríos Grande, Apartadó, Vijagual y Zungo, los cuales nacen en la Serranía de Abibe y desembocan en el río León, después de recoger las descargas de las poblaciones asentadas en sus riberas y de los diversos cultivos -incluyendo banano y plátano. El área urbana del Municipio se encuentra rodeada por fincas bananeras que limitan la expansión del perímetro urbano y esta fraccionada por dos ejes estructurantes: La vía troncal y el Río Apartadó definiendo cuatro cuadrantes que determinan zonas geoeconómicas. El Municipio de Apartadó depende económicamente de las actividades agropecuarias, comerciales e industriales. Las actividades agropecuarias se desarrollan principalmente en las partes bajas de la cordillera y en la Unidad de Piedemonte, donde los cultivos representan el 25% del área del Municipio; siendo los cultivos de cacao, maíz y el aguacate el segundo renglón agrícola más representativo después del banano.

Desde el punto de vista comercial, Apartadó es el principal centro mercantil del eje bananero dado el tamaño de su población urbana, para los productos explotados en la zona (economía campesina, pesca, carne). Los habitantes de poblaciones cercanas tales como Chigorodó, Carepa, Currulao, Río Grande, entre otros, toman a Apartadó como lugar de confluencia para desarrollar sus actividades comerciales y transacciones necesarias y cotidianas; cuenta además con una plaza de mercado, matadero y terminal de transporte que tiene despachos permanentes hacia la ciudad de Medellín y en general a todos los destinos de la Subregión.¹

14

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

INUNDACIÓN

Este escenario se presenta por la ocupación con viviendas de las rondas y planicies de inundación del Río Apartado en el Área Urbana. El estudio de riesgos realizado por Corpouraba para los municipios de Apartado y Carepa en el año 2.008, identifica los siguientes barrios y manzanas como de Riesgo Alto por Inundación: Barrió la Alborada, El Concejo, Alfonso López, San Fernando, Primero de Mayo, Las Brisas, Barrio Vélez, La Libertad, Pueblo Quemao, Barrio Fundadores, la Esmeralda y barrio la Esperanza; En las zonas identificadas se puede presentar daño total de las viviendas y pérdidas humanas.

Las cuencas de los ríos León, Apartadó, Río Grande, Zungo y Vijagual no presentan características geomorfológicas de torrencialidad que propicien la ocurrencia de este tipo de fenómenos.

SISMOS

El Estudio General de Amenaza Sísmica de Colombia realizado por la Universidad de los Andes, la Asociación Colombiana de ingeniería Sísmica (AIS) y el INGEOMINAS, cuya primera edición fue publicada en 1996 por la AIS, al territorio del Municipio de Apartado como una Zona de Amenaza Alta en caso de ocurrencia de un evento sísmico con un valor de $A_a=0.30$ G. Esta aceleración debe tenerse en cuenta, como mínimo, para el diseño de construcciones sismo resistente en el casco urbano del Municipio de Apartadó y en las cabeceras corregimentales. Es importante anotar que el municipio de Apartadó está influenciado directamente por el sistema de fallas de Murindó-Atrato y falla de Murrí, que son fallas sísmicamente activas y determinan una fuente sismogénica para la región de Urabá. Se reconoce que por las características geológicas de los suelos de algunas zonas del Municipio de Apartado se pueda presentar licuefacción de suelos.

VENDAVALS – VIENTOS HURACANADOS

En general se da el nombre de vendaval a todo viento fuerte que sopla de la mar. El Municipio de Apartado por estar localizado en la planicie del Mar Caribe

¹ Plan municipal del riesgo de desastres, municipio de Apartadó, 2017.

de Colombia tiene una amenaza alta y riesgo alto a que se presenten eventos por este fenómeno natural. La ocurrencia de vendavales está relacionada con la temporada de huracanes en el océano atlántico que se estima comienza el 1 de junio y termina el 30 de noviembre. En el Municipio de Apartadó se han presentados repetidos eventos que han producido lesiones a los habitantes, daños en las cubiertas y mampostería de las viviendas, destrucción de cultivos de Banano y destrucción de infraestructura en las fincas bananeras.

MOVIMIENTOS EN MASA

En el sector urbano del municipio de Apartadó, se identifica un proceso de urbanización siguiendo el cauce del río, con construcciones sobre los diferentes niveles de terrazas y con una desprotección de la vegetación de las riberas. En este tramo, el río desarrolla su cauce sobre el sector del piedemonte con exposición de suelos arcillosos y arenas; con un proceso de incisión y profundización natural del río, que ha dado origen a la formación de tres niveles de terrazas. La evolución del río, con un proceso natural de profundización, ha dado origen a un cauce con cierto grado de confinamiento, delimitado lateralmente por los niveles de terrazas, que han sido ocupadas por el desarrollo urbano del municipio y generando una condición de riesgo sobre las viviendas y comunidades especialmente por los procesos de erosión lateral, los vertimientos de agua y la pérdida paulatina de vegetación en las riberas.

La erosión lateral produce movimientos en masa de arenas y arcillas hacia el cauce del Río Apartadó, especialmente en los barrios las Brisas, Gaitán, Jardín, la Esperanza y 12 de octubre.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO TERRESTRE

La Ruta 62 Troncal Nacional que comunica a Medellín con Apartadó consta de dos calzadas que se desarrollan en la planicie costera de Urabá de forma recta. Estas características hacen que se desarrollen altas velocidades en una vía considerada poco segura por no ser de doble calzada. Esta situación ha causado accidentes con pérdidas humanas. En el año 2019 se construyen las variantes y mega vías Mar2, con estructuras de doble calzada, variantes y rotondas que incrementan las velocidades y riesgo de accidentalidad.

INCENDIOS FORESTALES

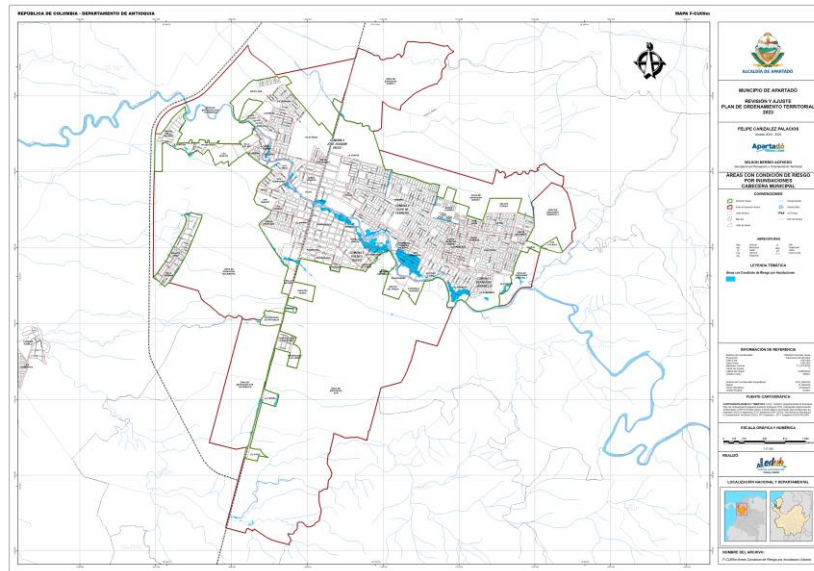
Se pueden presentar en las áreas urbana y rural del municipio en las temporadas de verano y especialmente cuando está activo el fenómeno del niño.

INCENDIO ESTRUCTURAL

La vulnerabilidad que genera el riesgo es que en el área urbana no existen en la actualidad hidrantes en todos los barrios. El cuerpo de bomberos no está suficientemente equipado para el tamaño del área urbana del Municipio de Apartadó. En varios barrios del área urbana todavía hay viviendas en madera y cartón materiales frágiles ante la ocurrencia de incendios estructurales.²

² Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Apartadó 2017

Mapa 3. Áreas Condición de Riesgo por Inundación Urbana Municipio de Apartadó



Fuente P.O.T. Municipio de Apartadó 2023.

1.1.3 Accesibilidad geográfica

Distancia de referencia: 336 kms de la capital de Antioquia Medellín

Vías de comunicación:

-Aéreas: Apartadó es servido por el Aeropuerto Los Cedros - Antonio Roldán, administrado por la empresa Air Plain y cuenta con vuelos diarios directos a Medellín y otras localidades del sector. El aeropuerto Los Cedros cuenta con radio ayudas, situación que ha mejorado el tráfico aéreo en la región. En los últimos años se han incrementado el número de rutas aéreas y se implementaron vuelos nocturnos.

-Terrestres: Comunicación con todos los municipios de la región de Urabá, del occidente y el Departamento de Córdoba por medio de las siguientes Empresas Terrestres:

Coointur, Sotracor, Cootranscondor, Cootransuroccidente, Sotragolfo, Sotransmodal, Sotaurabá, Transportes Gómez Hernández.

-Fluvial: Comunicación con el distrito de Turbo, a través de las afluentes del río León por el corregimiento de Puerto Girón, que permite la conexión al mar de productos agrícolas y transporte de personas. Este afluente tendría conexión con el proyecto del Puerto PISISĪ

En el año 2019, se dio apertura a los corredores viales derivadas del mega proyecto MAR2 en el trayecto Necoclí-Chigorodó, en la actualidad continúan los trabajos de la vía 4G en el trayecto Dabeiba-Santa Fé de Antioquia, si bien, se espera la disminución del tiempo de traslado Apartadó-Medellín a 4 horas; a la fecha de elaboración de este documento se han entregado varias de las mega

obras proyectadas, disminuyendo significativamente las dificultades de movilidad, registrando un tiempo promedio de traslado de 6 horas entre el municipio y Medellín; Aún queda pendiente finalización de obras como el túnel del Toyo y conexiones viales importantes.

Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital, 2019

Municipio	Municipio vecino	Distancia en Km entre el Apartadó-Medellín	Tipo de transporte	Tiempo estimado del traslado Apartadó-Medellín	
				horas	minutos
Apartadó	Medellín	336	Terrestre	6	

17

Fuente: Indicadores Socioeconómicos ASIS, Ministerio de Salud, Consulta cubos SISPRO

Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos, 2019

Municipio	Municipio vecino	Distancia en Km entre municipio*	Tipo de transporte	Tiempo estimado del traslado	
				horas	minutos
Apartadó	Turbo	29	Terrestre		30
Apartadó	Carepa	13.75	Terrestre		20
Apartadó	Chigorodó	40	Terrestre		50
Apartadó	Mutará	68,5	Terrestre	1	
Apartadó	Necoclí	71.9	Terrestre	1	10

Fuente: Indicadores Socioeconómicos ASIS, Consulta cubos SISPRO

Desde el año 2018 se viene avanzando en el mejoramiento de las vías terciarias con la construcción de placas huellas en las veredas San Miguel, tres esquinas, los Mandarinos y el corregimiento de Puerto Girón. Adicionalmente se avanzó en las placas huella de la vereda el Guineo y el corregimiento de San José de Apartadó.

Mapa 4. Jerarquización vial rural municipio de Apartadó, Año 2023

hacinamiento en la zona urbana, con los riesgos ambientales, de convivencia social y enfermedades transmisibles que ello conlleva.

Tabla 4. Distribución del municipio de Apartadó por extensión territorial y área de residencia, 2014

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Apartadó	7.65	1.26%	599.35	98.74%	607	100%

Fuente: Información Geográfica del municipio, 2013

Tabla 5. Población por área de residencia municipio de Apartadó, 2024

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
Nº	%	Nº	%		
111.893	85,1	19.529	14,9	131.422	85,1

Fuente: Proyecciones DANE por zona de residencia

19

Número de hogares

Para el número de hogares, según el censo DANE 2018, el municipio presenta 36.056 hogares, de ellos 29.571 en zona urbana y 6.485 en zona rural. Del total de hogares el 61.4% registrados en el censo refieren jefatura masculina, el 38.6% con jefatura femenina.

Número de viviendas

Para el número de viviendas según información DANE 2018, el municipio cuenta con 40.234 viviendas, de ellas 33.122 zona urbana y 7.112 zona rural.

Población por pertenencia étnica

El Municipio de Apartadó presenta un alto porcentaje de población afrodescendiente con el 38% del total de habitantes, contando con un Consejo Comunitario Afro ubicado en el corregimiento de Puerto Girón, así mismo, se registran dos resguardos indígenas que corresponden al 0.71% de la población; Según Anuario estadístico de Antioquia 2016, Apartadó cuenta con los resguardos indígenas Palmas con 383,5 km etnias Emberá Chamí y Senú y Playas con 176,8 km, etnia Emberá Katio, si bien, son dos resguardos establecidos, estos corresponden a tres comunidades indígenas, Palmas, Playas y Coquera. El municipio sufrió un período de alta migración por el auge agroindustrial logrando converger en mayor proporción población de Córdoba, Chocó, Zona Cafetera y Norte de Colombia.

Tabla 6. Población por pertenencia étnica del municipio de Apartadó, año 2018

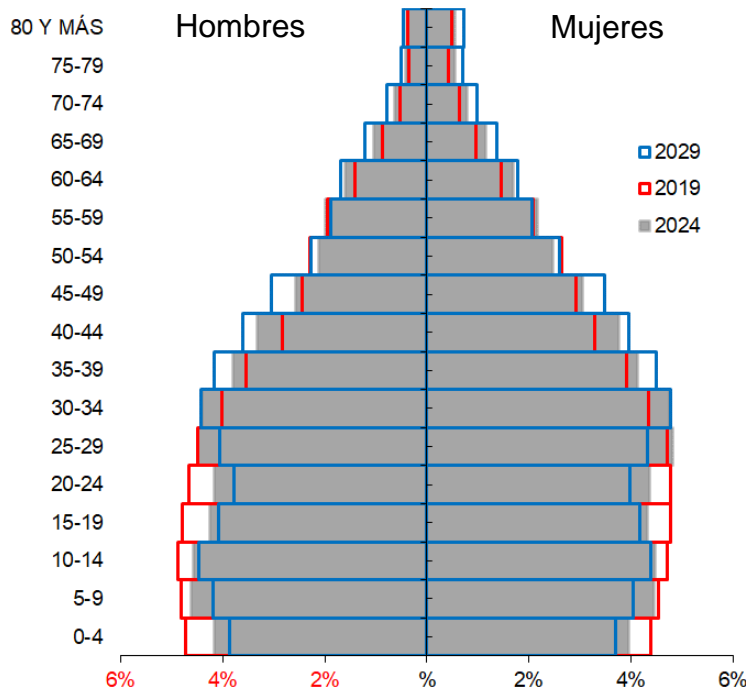
Autoreconocimiento étnico	Personas	%
Gitano(a) o Rrom	2	0,00
Indígena	810	0,71
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	42 854	37,77
Ningún grupo étnico	68 963	60,78
No informa	800	0,71
Palenquero(a) de San Basilio	8	0,01
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	32	0,03
Total	113 469	100

Fuente: DANE y DNP

1.2.1 Estructura demográfica

Analizando la composición poblacional del municipio de Apartadó, con la información proyectada DANE a 2024 ajustada post COVID, la estructura demográfica del municipio de Apartadó corresponde a una pirámide poblacional regresiva, registrando disminuciones graduales en la base de la pirámide y hasta los 29 años comparado con el año 2019; cambio que puede relacionarse con la disminución en los indicadores de natalidad; La mayor proporción de población del municipio, se encuentra el grupo de 25 a 29 años, seguido por el grupo de 30 a 34 años; Comparando los grupos poblacionales con el año 2019, observamos el mayor incremento poblacional en los grupos de 25 hasta 49 años, población que se considera laboralmente activa, es importante profundizar en el análisis de este indicador con respecto al desarrollo económico, educación y el acceso laboral de esta población. La población >60 años incrementa secuencialmente pasando del 7,4% en el año 2019 al 8,83% durante el año 2024, siendo una información significativa para la proyección de intervenciones propias de la atención a la población adulta mayor.

Figura 1. Pirámide poblacional del municipio de Apartadó, 2019, 2024, 2029



Fuente: DANE

En cuanto a la proporción de población por curso de vida, al comparar los tres períodos observamos que es la adultez la que presenta el mayor incremento con un aumento de 2,5 puntos porcentuales, pasando de 41,7 a 44,2% en 2024 y con una proyección a 45,9 en 2029, este curso de vida representa el 44,2% de población del municipio con 58.059 habitantes, siendo la población económicamente activa, implicando un reto tanto para el sector salud con el fortalecimiento de las acciones integrales, la educación para la salud en estilos de vida saludable, como el mejoramiento de determinantes intermedios, tales como, el acceso a la oferta laboral, el fortalecimiento del acceso a la educación superior, la adecuación de los programas ofertados con los requerimientos del mercado en términos laborales y los retos de desarrollo económico que se proyectan en el municipio con la operativización de los puertos en la región de Urabá; el curso de vida de vejez incrementa en 1,3 puntos porcentuales, en estos dos cursos de vida se encuentra el 53% de la población, es decir, 69.661 habitantes. El Ministerio de salud y la Secretaría de salud vienen fortaleciendo los equipos básicos de salud (EBS) con la estrategia de atención primaria en salud, no solo en el entorno hogar con las asesorías familiares, sino con el fortalecimiento de las acciones de educación para la salud en los entornos educativo y comunitario con estrategias para el fomento de estilos de vida saludables, campañas educativas con metodologías innovadoras que favorecen la participación activa de la comunidad en el fortalecimiento de capacidades de autocuidado y percepción del riesgo; y la implementación de rutas integrales de atención para garantizar las acciones individuales en el entorno institucional de las IPS que conforman la red prestadora de baja, mediana y alta complejidad.

Adicionalmente, se observa una disminución constante en los cursos de vida de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, que para 2019, correspondía al 50,8% de la población; sin embargo, para 2024 la población en estos cursos de vida disminuyeron a un 47%, disminución que continúa según proyección DANE, esperando que llegue al 43,9% en el año 2029; la mayor disminución se presenta en el curso de juventud con 1,2 puntos porcentuales, pasando de 15,1 en 2019 a 13,9 en 2024; Este comportamiento es similar al del departamento y la nación, el cual presenta correspondencia con la disminución constante en las tasa de natalidad durante el período evaluado, impactado posiblemente por un incremento de la planificación de la familia, variaciones en los proyectos de vida que enmarcan dinámicas familiares que posiblemente postergan la paternidad y maternidad y la disminución del número de hijos por familia.

Tabla 7. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Apartadó 2019, 2024 y 2029.

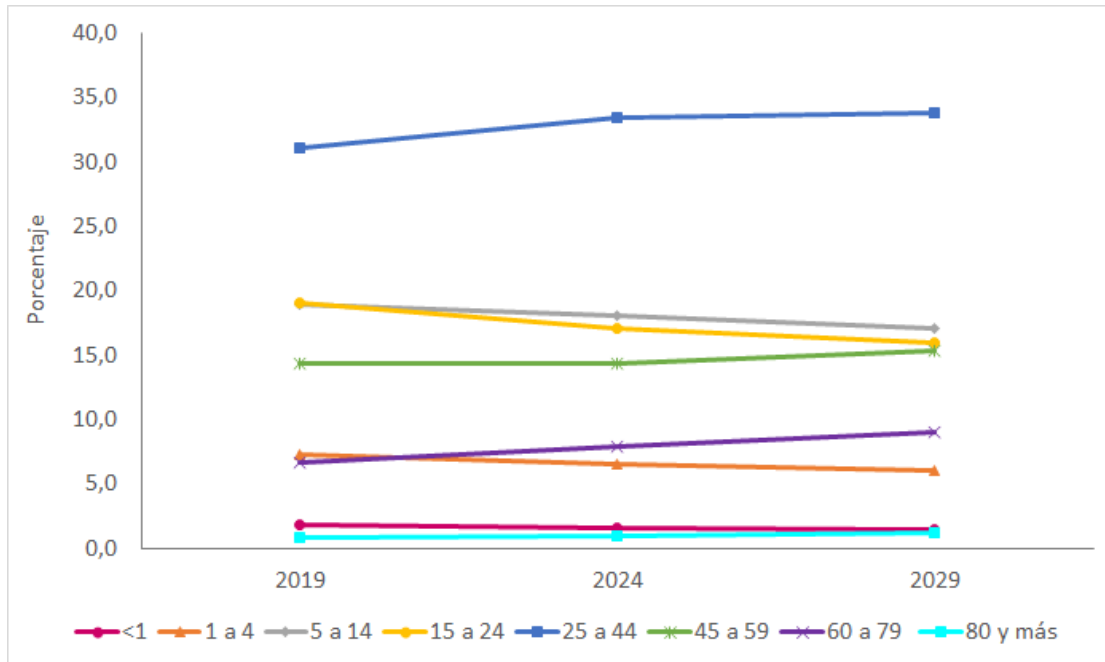
Ciclo vital	2019		2024		2029	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia < 5 años	13.674	11,0	13.009	9,9	12.364	9,1
Infancia (6 a 11 años)	14.109	11,3	14.382	10,9	13.816	10,2
Adolescencia (12 a 18)	16.755	13,4	16.167	12,3	16.194	12,0
Juventud (19 a 26)	18.767	15,1	18.203	13,9	16.953	12,5
Adultez (27 a 59)	52.008	41,7	58.059	44,2	62.070	45,9
Persona mayor >60	9.334	7,5	11.602	8,8	13.831	10,2
TOTAL	124.647	100	131.422	100	135.228	100

Fuente: Proyecciones DANE, Departamento Nacional de Planeación

Población por grupo etario

Con respecto a la proporción por grupo etario, comparando el año 2024 con el período 2019 y continuando con el comportamiento presentado el año anterior; Los grupos de edad hasta los 24 años presentan una tendencia a la disminución; siendo el grupo con mayor descenso el de 15 a 24 años, seguido por el de 5 a 14 años; A partir de los 25 años tienden al incremento, siendo el grupo 25 a 44 años el que presenta mayor crecimiento, seguido por 60 a 79 años.

Figura 2. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, municipio de Apartadó 2019, 2024 y 2019.

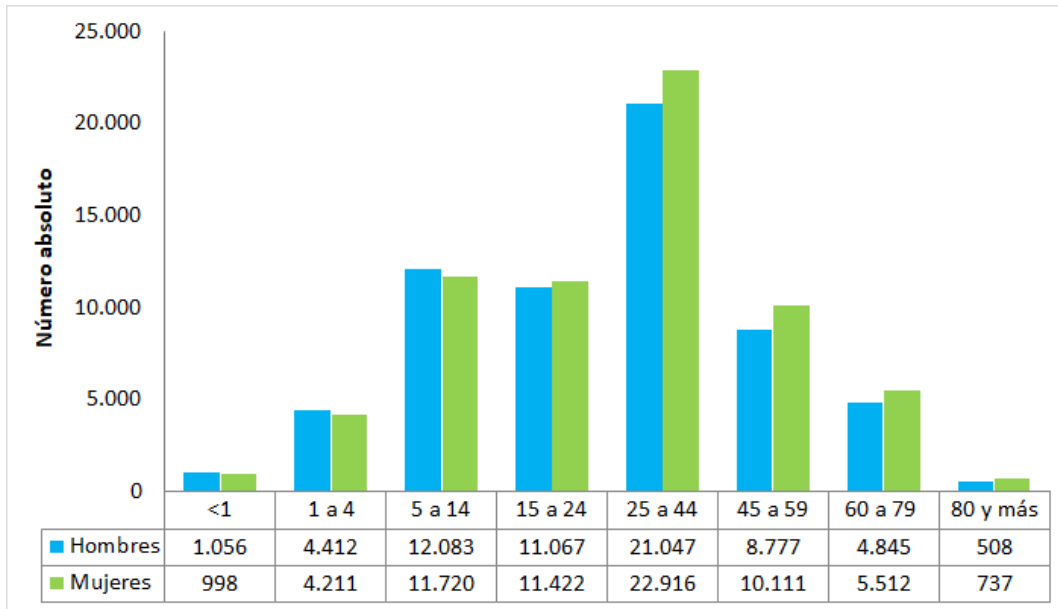


Fuente: Proyecciones DANE 1985-2030

Con respecto a la población por grupo de edad y sexo, las mujeres representan el 51,5% de la población que corresponde a 67.627 habitantes, mientras que los hombres el 48,5% con 63.795 habitantes; la mayor diferencia se presenta en los grupos poblacionales de >80 años en el cual las mujeres representan un 18,4% más que los hombres; de 45 a 59 con un 7,1% más y 60 a 79 años con un 6,4% más que la población masculina.

Analizando todos los grupos de edad, la población femenina supera la proporción del 50% a partir del grupo de 15 años.

Figura 3. Población por sexo y grupo de edad del municipio de Apartadó año 2024



Fuente: Proyecciones DANE 1985-2030

Otros indicadores demográficos

Analizando los indicadores demográficos según la estructura poblacional por edades, continúa la disminución en los índices de dependencia infantil y el índice demográfico de dependencia, con respecto a lo presentado durante el 2019; el índice de dependencia infantil pasa de 41,7 en 2019 a 38,5 en 2024, así mismo, el índice demográfico de dependencia disminuye de 48,5 en 2019 a 46,6 en 2024; otros indicadores que disminuyen con respecto a 2019 son los índices de infancia y juventud; podemos comparar estos indicadores de dependencia con la disminución continuada de los indicadores de natalidad. Es importante destacar en estos indicadores el incremento de la población económicamente activa y los retos que implica para el municipio en términos de determinantes sociales para la salud.

Los indicadores que continúan incrementando con respecto al 2019 son el índice de vejez que incrementa de 4,6 en 2019 a 5,5 en 2024, proyectando que llegue a 6,8 en 2029, el índice de envejecimiento que incrementa de 22 en 2015 a 32 en 2023 y el índice de dependencia de mayores, el cual pasa de 16,5 en 2019 a 21,1 en 2024. Es importante el análisis del índice de friz, el cual viene presentando una disminución continuada, pasando de 137,9 en 2019 a 117 en 2024, si bien no podría hablarse de una población envejecida, sí es continuo el tránsito hacia una población mayor, implicando ajustes necesarios para garantizar la atención integral a dicha población, tanto desde las rutas integrales de atención en salud, como desde los determinantes intermedios y estructurales.

Tabla 8. Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio de Apartadó, 2019, 2024 y 2029

Índice Demográfico	Año		
	2019	2024	2029
Poblacion total	124.647	131.422	135.228
Poblacion Masculina	61.085	63.795	65.584
Poblacion femenina	63.562	67.627	69.644
Relación hombres:mujer	96,1	94,3	94,2
Razón ninos:mujer	31,8	27,8	25,9
Indice de infancia	28,1	26,2	24,7
Indice de juventud	28,2	26,4	24,4
Indice de vejez	4,6	5,5	6,8
Indice de envejecimiento	16,5	21,1	27,4
Indice demografico de dependencia	48,5	46,6	45,8
Indice de dependencia infantil	41,7	38,5	36,0
Indice de dependencia mayores	6,9	8,1	9,9
Indice de Friz	137,9	117,0	103,0

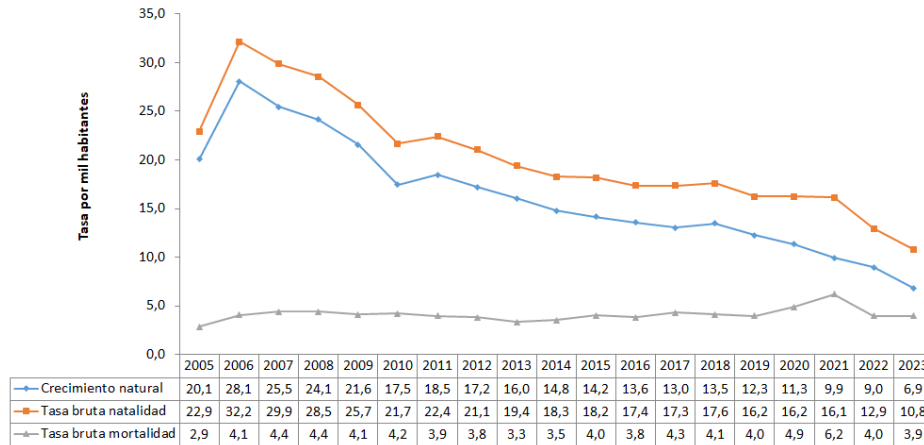
1.2.2 Dinámica demográfica

La tasa bruta de natalidad en el municipio de Apartadó presenta una tendencia a la disminución desde el año 2006, pasando de 32,2 en el año 2006 a 12,9 en 2022 y un reporte preliminar de 10,8 nacimientos por cada 1.000 habitantes en el año 2023. La frecuencia de nacimientos en el municipio viene en disminución año a año, la cual es coherente con la pirámide poblacional y el estrechamiento poblacional de su base, Si bien la disminución de la natalidad es multicausal, factores como el ingreso de métodos de planificación de largo plazo, métodos innovadores, estrategias de fortalecimiento de habilidades sociales, proyecto de vida, campañas educativas para la prevención del embarazo adolescente desde los entornos hogar, laboral y comunitario; así como, acciones en el entorno institucional con el fortalecimiento de las competencias al talento humano en salud que se ejecutan en las IPS privadas y profesionales independientes con la finalidad de realizar demanda espontanea en las instituciones donde se realice atención a mujeres en edad fértil, acciones desde el entorno educativo con el acompañamiento familiar a través de las acciones orientadas en escuela de cuidadores y el incremento en la cobertura de acceso a la educación presentes en el municipio, aportan a esta disminución.

Desde el año 2022, la tasa bruta de mortalidad presenta un descenso que se mantiene durante el año 2023, pasando de 6,2 en 2021 a 4 en el año 2022 y un preliminar de 3,9 defunciones por 1.000 habitantes en 2023. Es importante profundizar en el análisis de la información y retomar lo planteado en años anteriores sobre el resultado diferencial negativo en población del censo DANE 2018 y el ajuste de población post COVID, que impacta los indicadores dado que el denominador en los cálculos disminuye.

La Tasa de Crecimiento natural es para el municipio de Apartadó, la tasa a la que está disminuyendo la población, dada la tendencia presentada en todo el período evaluado; ello debido a la disminución en la tasa bruta de natalidad y el incremento en la tasa de mortalidad. En el año 2023 la tasa de crecimiento natural presenta una disminución de 2,1 puntos con respecto al año anterior.

Figura 4. Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad, Mortalidad y Crecimiento natural del municipio de Apartadó 2005 a 2023



Fuente: DANE

Con relación a las tasas específicas de fecundidad en niñas entre 10 y 14 años, el municipio presenta para el año 2022 una tasa de 2,6 y un preliminar de 1,9 para el año 2023, observándose una disminución con respecto al año anterior. El municipio viene desarrollando estrategias de prevención del embarazo adolescente, cuenta con espacios de articulación intersectorial como la mesa de erradicación de violencias contra las mujeres y espacios de análisis del fenómeno de violencias, como el observatorio de violencias basadas en género, sin embargo, deben seguirse fortaleciendo las estrategias teniendo en cuenta que todo evento de gestación en <14 años se reporta como una violencia sexual.

En cuanto a las tasas Específicas de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años para el año 2022, presenta una disminución, pasando de una tasa de 66,5 en 2021 a 48,1 en 2022; con información preliminar 2023 de presentaría una disminución de 31,2 puntos porcentuales, ubicándose en una tasa de 35,3 nacimientos por cada 1.000 adolescentes de 15 a 19 años. El municipio de Apartadó inicio la implementación de las rutas integrales de atención en salud desde el año 2020, en el cual se creó un espacio intersectorial tomador de decisiones conformado por IPS, EAPB, secretaria de salud y agentes comunitarios, priorización este indicador y la creación de estrategias que en la actualidad se traducen en el fortalecimiento de criterios de elegibilidad, seguimiento a coberturas de la atención integral, demanda inducida y disponibilidad de métodos en la baja, mediana y alta complejidad. Así mismo, desde la estrategia de APS se vienen fortaleciendo las campañas experienciales de prevención del embarazo adolescente, así como, el fortalecimiento de las habilidades psicosociales en el entorno educativo y comunitario con la metodología de habilidades para la vida, asesorías familiares en el componente psicosocial desde el entorno hogar en el marco de la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, la implementación de grupos de apoyo de adolescentes y jóvenes para la prevención del embarazo adolescente, el desarrollo de capacidades con docentes de las instituciones educativas

priorizados y las escuelas de cuidadores, estrategia que aportan significativamente en la calidad de vida de los adolescente y jóvenes.

Analizando la tasa de fecundidad específica en niñas y adolescentes de 10 a 19 años, continuando el comportamiento del año anterior, se evidencia una disminución continuada desde el año 2020, pasando de una tasa de 35,2 en 2020 a una tasa de 25,1 en 2022 y preliminar de 18,4 en 2023.

Tabla 9. Otros indicadores demográficos: Tasas específicas de fecundidad 10 a 14 años, 15 a 19 años y 10 a 19 años municipio de Apartadó, 2005 a 2023.

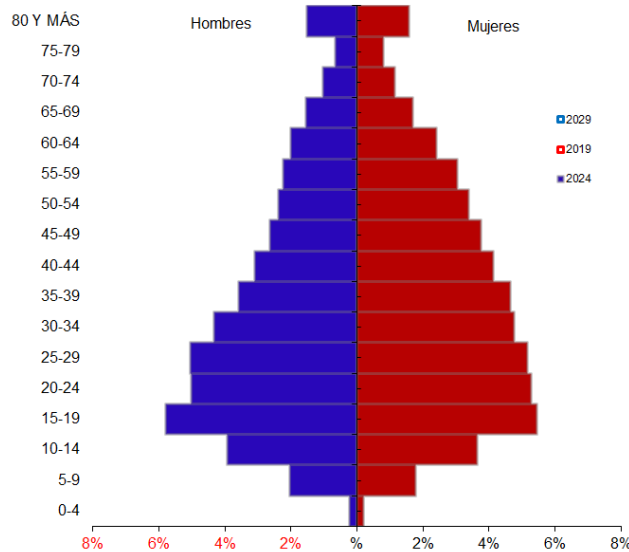
Tasa de fecundidad específica	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
De 10 a 14	5,3	6,0	4,3	5,1	3,4	3,8	4,2	3,8	3,5	3,3	3,0	1,6	2,2	2,7	3,9	3,9	2,5	2,6	1,9
De 15 a 19	106,7	103,0	101,7	95,0	86,2	71,4	75,9	67,5	61,2	59,2	48,5	47,2	50,7	48,7	73,0	66,3	66,5	48,1	35,3
De 10 a 19	54,4	53,1	51,6	48,6	43,4	36,4	39,0	34,8	31,8	31,0	25,8	24,6	26,7	25,9	38,7	35,2	34,6	25,1	18,4

Fuente: Consulta Cubos SISPRO

1.2.3 Movilidad forzada

En el marco del conflicto interno Colombiano, los habitantes de la región de Urabá y específicamente del municipio de Apartadó sufrieron de manera directa y por décadas las afectaciones derivadas de los diferentes hechos victimizantes, convirtiéndose en un municipio tanto receptor como expulsor de población víctima del conflicto armado; Según información registrada en el RUV a 2024 el 65,1% de la población de Apartadó es reconocida como víctima del conflicto, lo cual lo lleva al reto de generar procesos de intervención para los daños derivados de dichos hechos violentos.

Figura 5. Pirámide población de población víctima del conflicto armado municipio de Apartadó, 2024



Fuente: Consulta Cubos SISPRO

1.2.4 Población LGBTIQ+

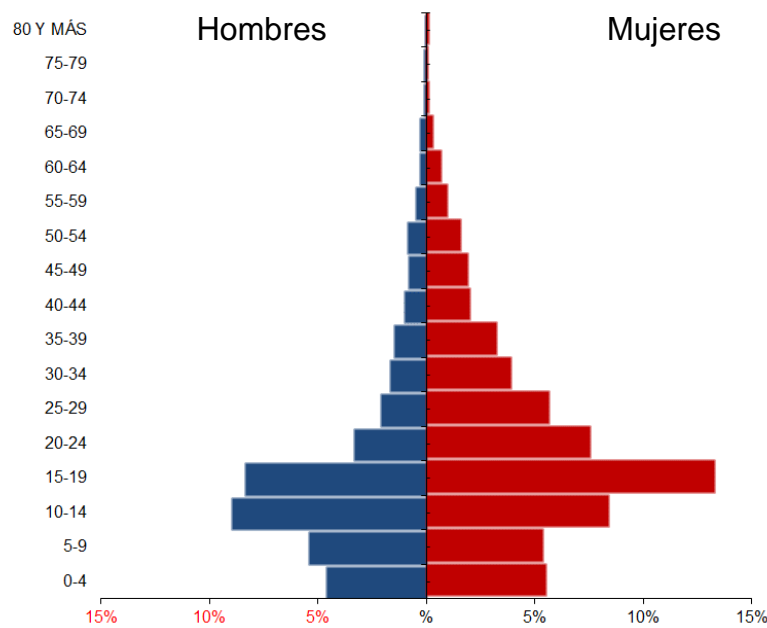
Con relación a población LGBTIQ+, el municipio cuenta con programas direccionados desde la secretaría de inclusión social, acompañamiento y asesoría desde el programa "Apartadó Diversa"; la población LGBTIQ+ viene realizando incidencia política desde la Mesa Diversa, establecida y liderada por dicha población y que cuenta con la participación de la institucionalidad para la propuesta de acciones de intervención, sin embargo, el municipio inició 2023 una caracterización poblacional alcanzando un bajo porcentaje de la misma, proceso que debe ser fortalecido durante la presente vigencia. Con respecto a la caracterización se puede identificar que el 82% de la población identificada corresponde a la zona urbana y el 18% a la zona rural prioritariamente en los corregimientos de San José de Apartadó y el Reposo; el 34% de la población caracterizada se identifica como población afrodescendiente, el 9% como población indígena y el 59% como otro. Con respecto a la afiliación en salud el 96% de la población reporta contar con afiliación al SGSS, con mayor proporción 59% afiliados al régimen subsidiado, seguido por el 36% de afiliación al régimen contributivo. Con respecto al nivel de educación, el 6% reporta como último grado la básica primaria, el 49% de la población caracterizada reporta básica secundaria, el 30% nivel técnico o tecnológico, el 12% nivel profesional y el 1% reporta postgrado.

1.2.5 Dinámica migratoria

El municipio de Apartadó presenta dinámicas migratorias con diferentes características, comportamientos y requerimientos de atención; La población con vocación de permanencia en su mayoría provenientes de Venezuela que se han residenciado en el municipio y regularizado su estatus migratorio y la población en migración transitoria, que hacen tránsito para cruzar de Colombia a Panamá por el Darién con diferentes riesgos en el proceso de tránsito; el

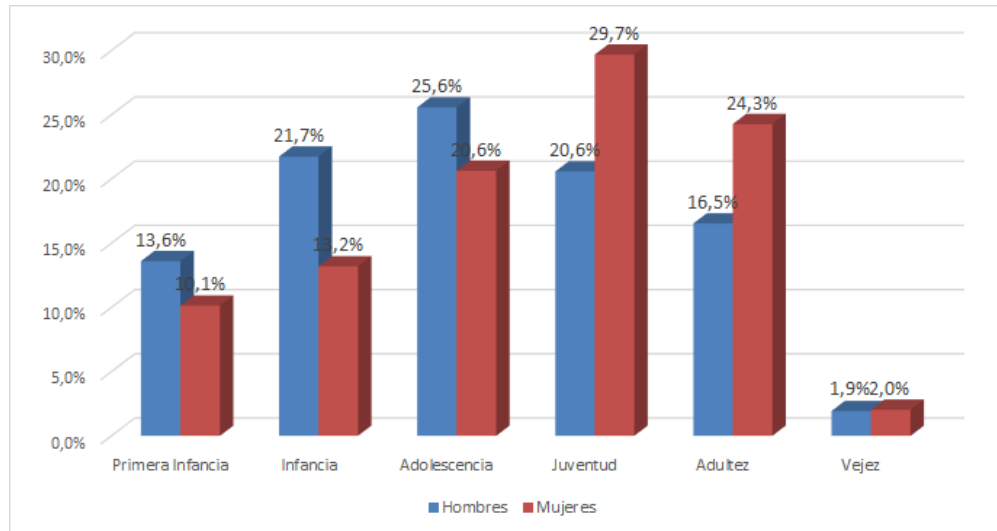
municipio de Apartadó se prepara con planes de contingencia dado que cuenta con oferta los servicios de salud de mayor complejidad de la zona de Urabá y que es referente para la atención en salud de dicha población. El análisis demográfico de población migrante en este documento, se realiza con los datos de registros individuales de prestación de servicios (RIPS); en los cuales se puede identificar 6.812 personas atendidas, siendo mayor la frecuencia de las atenciones en salud en mujeres, con un 60,5% del total de personas atendidas, teniendo un comportamiento similar al del departamento, asistiendo a los servicios de salud con mayor frecuencia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Figura 6. Pirámide de atención a población migrante, Municipio de Apartadó 2024



Fuente: Consulta Cubos SISPRO

Tabla 10. Atenciones en salud a población migrante por curso de vida; municipio de Apartadó, 2024



Fuente: Consulta Cubos SISPRO

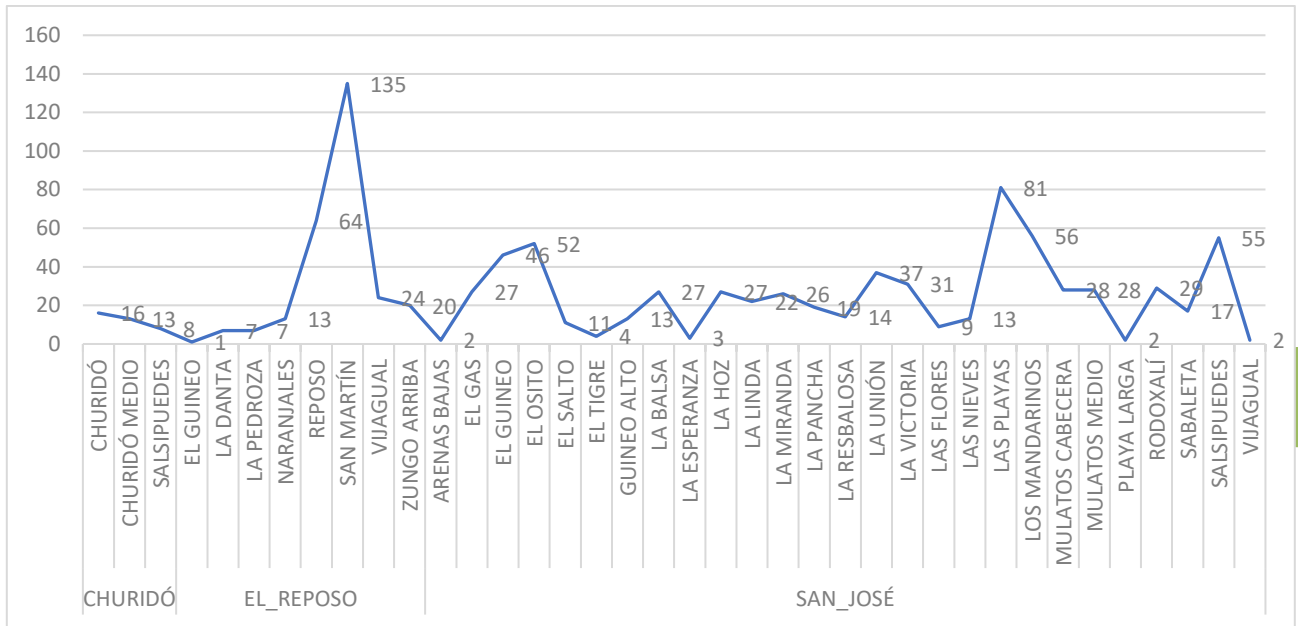
1.2.6 Población Campesina

Para el año 2015, de las actividades primarias reportadas según el DNP, el 24,88% corresponden a agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; adicionalmente, para el año 2014, el DNP reporta un total de 1.163 UPAs con un total de 51.273,55 hectáreas en estas actividades primarias.

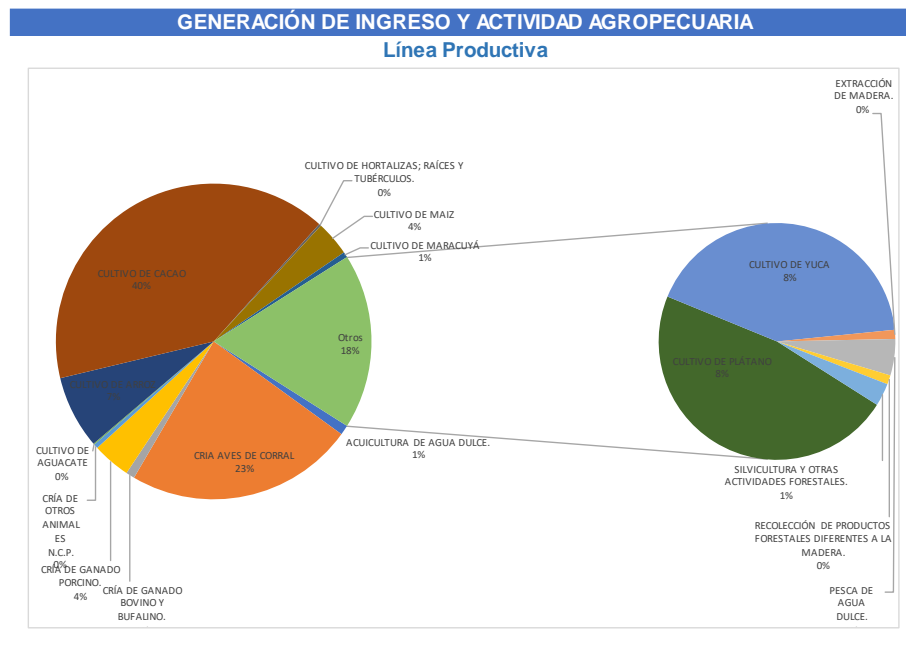
El municipio de Apartadó viene realizando una caracterización de la población campesina desde la secretaría de Agricultura y Medio Ambiente con los siguientes resultados hasta 2023: Se caracterizaron 989 personas, 536 hombres con el 54% y 453 mujeres con el 46% de la población caracterizada, según pertenencia étnica, el 8% corresponden a población afrodescendiente y el 3% a población indígena; con respecto a las fuentes de agua, el 71,57% se abastecen de río o yacimiento, el 21.7 de acueducto veredal el 3.2% con poso de bomba; en cuanto al manejo de aguas residuales el 43% utilizan pozo séptico, el 43% responden que a cielo abierto, 9% sumidero y solo el 3% responden que alcantarillado.

Otro factor importante para la salud en la población corresponde al combustible utilizado para la cocción de alimentos, que, según la caracterización realizada, el 49.7% utiliza Leña como elemento de combustible, seguido por Gas con el 17.9% y el 2.34% utiliza red de gas natural; Con respecto a la cobertura por vereda, se presenta la siguiente distribución.

Tabla 11. Distribución de población productora caracterizada, Municipio de Apartadó, 2023



Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente



Fuente: Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

1.3 Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud

Con respecto a la oferta de servicios de salud habilitados, para el año 2023 con respecto al año anterior, incrementaron el número de IPS habilitadas con servicios de diagnóstico y complementación terapéutica y consulta externa, disminuyen los servicios de Protección específico y detección temprana, procesos y transporte asistencial, los demás servicios presentan la misma cantidad de servicios que en el año anterior. En cuanto a la capacidad instalada en el municipio de Apartadó, ninguno de los indicadores presenta incremento con respecto al año anterior, sin embargo, dos indicadores disminuyen, la razón de

camas adultos por 1.000 habitantes, la cual pasa de 1,78 en 2022 a 1,77 en el año 2023 y la razón de camas *1.000 habitantes, la cual baja de 2,21 a 2,20 en 2023; los demás indicadores se mantienen iguales.

El municipio de Apartadó, no cuenta con IPS públicas desde la liquidación del hospital Antonio Roldán Betancur en el año 2013; las más de 200 Ips habilitadas en el municipio son privadas, solo cuenta con el Instituto de Medicina Tropical como institución de carácter mixto. La secretaría de salud de Apartadó realiza visitas de asesoría a la red hospitalaria y ambulatoria del municipio en los componentes del SOGC (SUH, SIC, PAMEC), para fortalecer el cumplimiento de las responsabilidades de los actores en el marco del SGSSS. En este sentido se destaca la articulación de las IPS y la secretaría de salud para el fortalecimiento de la ruta crítica de los PAMEC institucionales con enfoque de buenas prácticas, seguridad del paciente, gestión del riesgo, sistema de información (indicadores) y estándares de acreditación.

Tabla 12. Servicios habilitados de las Instituciones Prestadoras de Salud por en el municipio de Apartadó, 2023

Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	Número de IPS habilitadas con el servicio de diagnóstico cardiovascular	4	5	5	6	6	7	7	7	7
	Número de IPS habilitadas con el servicio de diálisis peritoneal	4	4	3	3	3	3	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ecocardiografía	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de electrodiagnóstico	2	2	2	2	4	5	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de electrofisiología marcapasos y arritmias	1	1	1						
	Número de IPS habilitadas con el servicio de endoscopia digestiva	5	5	4	4	4	4	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	8	8	7	7	6	6	6	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	12	12	11	10	13	13	14	16	19
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fonología y/o terapia del lenguaje	6	6	8	7	9	11	13	14	15
	Número de IPS habilitadas con el servicio de hemodiálisis	4	4	3	3	3	3	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de hemodinamia	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio citologías cervico-uterinas	4	5	5	5	5	5	5	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	11	14	14	14	14	16	13	15	15
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio de patología	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de lactario - alimentación	3	3	2	2	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neumología laboratorio función pulmonar						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de quimioterapia	2	1		1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnósticas	11	12	11	11	11	11	11	11	11
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	23	23	19	20	21	22	22	24	25
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	11	12	15	17	19	21	19	19	19
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia ocupacional	3	3	4	7	9	8	8	9	10
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria	5	5	5	6	9	9	9	11	11
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citologías cervico-	8	8	7	7	7	7	6	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	14	18	21	21	23	31	36	39	40
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías	9	9	9	8	6	6	6	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de transfusión sanguínea	3	3	3	3	4	4	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ultrasonido	15	15	13	13	14	14	14	14	15

Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	Número de IPS habilitadas con el servicio de anestesia	9	9	8	8	8	8	9	9	9
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cardiología	1	3	3	4	4	6	6	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cardiología pediátrica	1	1	1	1	2	4	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía cardiovascular	1	2	2	2	2	3	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de cabeza y cuello						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de la mano						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía de tórax						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía dermatológica						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía gastrointestinal						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía general	12	12	12	11	11	12	12	12	11
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía ginecológica laparoscópica						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía maxilofacial	1	1	1	1	2	3	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía neurológica	3	3	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oral		1	1	1	2	4	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía pediátrica	1								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía plástica y estética	4	4	3	3	3	4	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía vascular		3	4	4	2	3	3	3	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de coloproctología						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de consulta prioritaria	2	4	10	9	10	10	10	10	9
	Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología	7	9	10	10	10	11	11	12	12
	Número de IPS habilitadas con el servicio de dolor y cuidados paliativos	4	3	4	4	5	7	8	8	10
	Número de IPS habilitadas con el servicio de endocrinología						2	3	5	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de endodoncia	3	4	4	3	4	5	5	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	10	12	16	16	16	19	28	30	30
	Número de IPS habilitadas con el servicio de estomatología	1	2	2	2	1	2	2	2	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	4	4	3	3	3	3	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	4	4	3	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de gastroenterología	1	3	3	4	2	4	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de geriatría		1	1	1		1	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ginecobstetricia	14	17	19	17	17	18	17	17	18
	Número de IPS habilitadas con el servicio de hematología	5	5	3	3	3	4	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de hematología oncológica	1								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de infectología	1	2	2	2	2	3	3	3	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina del trabajo y medicina laboral	5	5	7	7	9	9	12	12	14
CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina estética						1	1	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina familiar	2	2	2	2	1	2	2	2	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina física y del deporte	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina física y rehabilitación	6	7	6	6	10	10	9	10	12
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	28	28	32	34	35	38	39	42	42
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina interna	14	18	19	17	19	19	17	19	20
	Número de IPS habilitadas con el servicio de nefrología	4	5	4	4	3	4	5	5	5
	Número de IPS habilitadas con el servicio de nefrología pediátrica						1	1	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neonatología						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neumología	1	1	1	1		2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neumología pediátrica						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neurocirugía						1	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neurología	4	5	4	4	3	3	3	5	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de neuropediatría	1	1	1	1	2	3	2	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de nutrición y dietética	21	22	23	22	22	23	22	26	27
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	13	13	13	12	11	13	14	17	19
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontopediatría	4	5	5	4	5	6	6	7	7
	Número de IPS habilitadas con el servicio de oftalmología	9	10	9	9	9	9	10	11	12
	Número de IPS habilitadas con el servicio de oncología clínica	3	2		1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de oncología y hematología pediátrica	3	2	1						
	Número de IPS habilitadas con el servicio de optometría	13	14	18	15	14	15	18	18	18
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ortodoncia	4	4	4	4	6	7	7	9	10
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ortopedia pediátrica						1	1	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ortopedia y/o traumatología	12	12	12	10	11	12	12	13	16
	Número de IPS habilitadas con el servicio de otorrinolaringología	6	6	6	6	5	7	8	8	8
	Número de IPS habilitadas con el servicio de otras consultas de especialidad	2	3	4	4	4	4	5	5	5
	Número de IPS habilitadas con el servicio de pediatría	13	16	15	14	14	15	14	15	16
	Número de IPS habilitadas con el servicio de periodoncia	2	3	3	3	4	5	5	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología	24	24	28	28	32	32	33	36	39
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría	4	5	6	7	9	9	9	10	13
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radioterapia						1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de rehabilitación oral	1	1	1	1	2	3	3	4	5
	Número de IPS habilitadas con el servicio de reumatología	1	1	1	1	1	2	3	3	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria	3	3	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toxicología						1	1	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de urología	10	10	8	7	7	8	8	9	9

Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado básico neonatal		1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intensivo adultos	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intensivo neonatal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio adultos	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado intermedio neonatal	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	7	7	6	6	6	6	6	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	6	6	5	5	5	5	5	5	5
	Número de IPS habilitadas con el servicio de internación hospitalaria consumidor de			1	1	1	1	1	1	1
NO DEFINIDO	Número de IPS habilitadas con el servicio de cuidado básico neonatal	1								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización			14						
OTROS SERVICIOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención domiciliar de paciente agudo	1	1	3	3	3	5	5	5	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención domiciliar de paciente crónico	1	1	2	2	2	2	2	2	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención domiciliar de paciente crónico	1	1	3	3	3	4	4	4	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención institucional no hospitalaria al			1	1	1	1	1	1	1
PROCESOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención prehospitalaria		1	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	15	15		15	16	17	17	17	16
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene	3	3	3	3	3	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la	8	10	11	12	10	11	10	10	9
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	8	9	10	10	10	10	10	10	9
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	9	10	11	11	12	12	12	12	11
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	10	12	13	13	9	9	9	9	8
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el	9	10	11	11	12	12	12	12	11
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello	6	8	9	9	10	10	10	10	9
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	6	7	8	8	8	9	9	9	8
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	6	6	6	6	5	4	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	10	10	10	9	8	7	6	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién	3	4	4	4	3	3	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1	2	3	3	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en	11	13	15	14	14	14	14	14	13
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención	7	9	10	10	10	10	10	10	9
Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	10	10	10	10	11	10	10	10	9	
QUIRURGICOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	6	6	6	6	6	5	5	5	5
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía cardiovascular	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía dermatológica	2	3	3	3	3	3	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía general	7	7	6	6	7	7	7	7	7
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía ginecológica	7	7	6	6	6	6	6	6	6
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía maxilofacial	3	3	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía neurológica	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oftalmológica	8	8	6	7	8	8	8	8	8
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oral	3	3	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía ortopédica	6	6	5	5	5	5	5	5	5
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía otorrinolaringología	5	5	4	4	4	4	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía pediátrica	1	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía plástica y estética	4	4	3	3	3	3	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía urológica	6	6	5	5	5	5	5	5	5
Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía vascular y angiológica		1	2	2	1	1	1	1	1	
TRANSPORTE ASISTENCIAL	Número de IPS habilitadas con el servicio de trasplante de tejidos cardiovasculares	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	6	6	6	6	5	5	5	5	5
URGENCIAS	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial medicalizado	2	4	5	5	5	5	5	5	5
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	6	5	5	5	5	5	5	5	5

Fuente: Consulta Cubos SISPRO

Tabla 13. Otros indicadores de sistema sanitario, Apartadó 2023

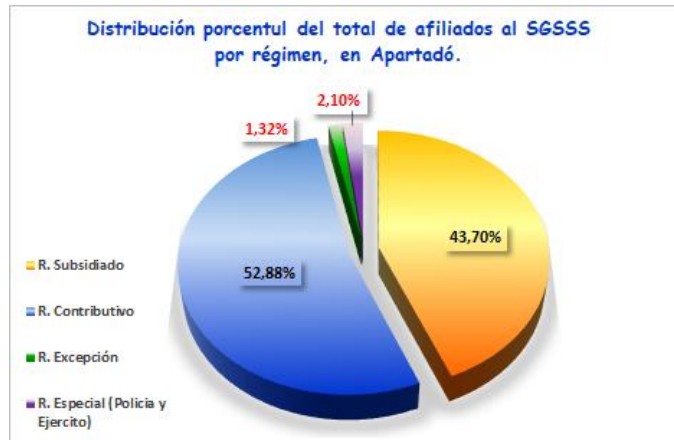
Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,08	0,07	0,06	0,07	0,10	0,16	0,52	0,12	0,12
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,05	0,05	0,06	0,04	0,02	0,05	0,22	0,03	0,03
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0,13	0,12	0,12	0,11	0,12	0,20	0,74	0,15	0,15
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0,93	0,83	0,79	0,85	0,83	0,97	1,16	1,78	1,77
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0,16	0,14	0,14	0,10	0,10	0,18	0,00	0,00	0,00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0,06	0,05	0,05	0,05	0,04	0,05	0,00	0,00	0,00
Razón de camas por 1.000 habitantes	1,68	1,50	1,61	1,63	1,58	2,02	1,52	2,21	2,20

Fuente: Consulta Cubos SISPRO

Caracterización poblacional por EAPB

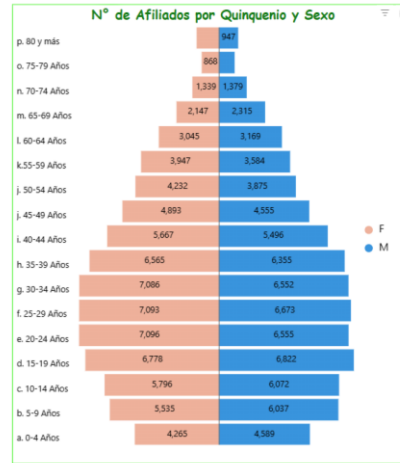
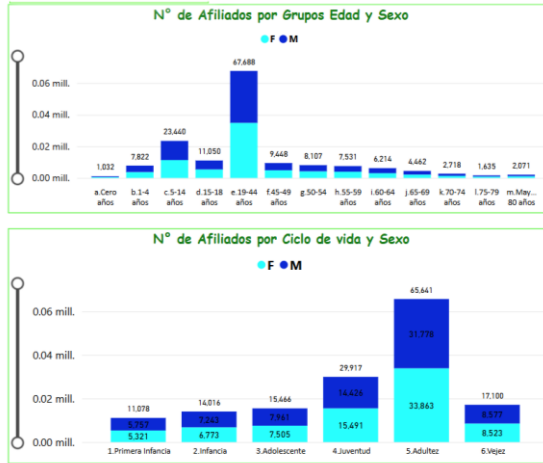
El municipio de Apartadó históricamente ha presentado altas tasas de cobertura en afiliación al SGSSS, desde 2020 estas coberturas se encuentran por encima del 100% como se puede observar en el componente de determinantes intermedios de la salud, para 2023 se reporta una cobertura del 120% de afiliación en SGSSS, impactado entre otros, por la disminución de la población en el censo DANE 2018. La afiliación al SGSSS en el municipio presenta una característica importante y es que el mayor porcentaje de afiliados del municipio se encuentran en el régimen contributivo que alcanza el 52,8% de la afiliación en 2023 según indicadores de la Gobernación de Antioquia, seguido por el 43,7% al régimen subsidiado, 1,32% a los regímenes de excepción y 2,1% a régimen especial.

Con respecto a los afiliados por entidad administradora de planes de beneficios se puede identificar a SURA con el mayor número de afiliados para 2023, 44.890 que corresponde al 34,4% de los afiliados en el municipio, seguido por Nueva EPS con el 25,4%, Savia Salud con el 28,2%, Coosalud 2,25%, Salud Total con el 1% y finalmente AIC, Sanitas y Familiar de Colombia con menos del 1%.



Tomado: Power bi aseguramiento, Gobernación de Antioquia

Para el año 2024, según indicadores registrados por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, con respecto al sexo de la población afiliada, el 50.5% corresponde a la población femenina y el 49.5% a población masculina; en cuanto a la pirámide de población afiliada, los quinquenios con mayor número de afiliados son el de 15-19 años, seguido por el de 25-29 años y 20 a 24 años tanto en hombres como en mujeres, quinquenio desde el cual inicia su disminución. Con respecto al curso de vida, la mayor proporción se encuentra en la adultez, seguido por la juventud, la vejez, la adolescencia, seguido por infancia y por último la primera infancia.



Tomado: Power bi aseguramiento, Gobernación de Antioquia

El municipio cuenta con las herramientas para la implementación de la normativa vigente en materia de salud, sin embargo, el no contar con una IPS de carácter pública dificulta la apropiación de recursos transferidos desde el nivel nacional y departamental para nuevos proyectos en el marco de la salud preventiva y predictiva; procesos como la vigilancia basada en comunidad, las redes protectoras de la salud mental, las unidades de vida con gestores sociales en el marco de AIEPI comunitario, la implementación de planes de salud étnica, dan cuenta de fortalezas políticas para la generación de acuerdos dirigidos a transformar realidades sociales.

Los mecanismos de participación social en salud se encuentran implementados en el municipio y cuenta con la participación activa de sus integrantes tanto en reuniones del CMSSS, COPACO, ASU, como en acompañamiento y seguimiento por parte de las veedurías ciudadanas en salud.

1.4 Gobierno y gobernanza en el sector salud

Con respecto a gobierno y gobernanza en salud, el municipio de Apartadó viene desarrollando estrategias sectoriales e intersectoriales de coordinación y articulación que permiten aportar al bienestar de la población; durante el 2023, el municipio expide la resolución 1948 donde se adopta la estrategia de Ciudades, entornos, ruralidades saludables y sostenibles (CERSS), buscando fortalece la articulación intersectorial para impactar determinantes sociales.

Políticas Públicas Municipales

En el año 2021, el municipio adopta mediante el acuerdo 015 de 2021 la política pública de salud mental, prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas y ruta futuro, durante el año 2022 aprobó la constitución del comité de salud mental mediante el decreto 125 de 2022, espacio en cual se elaboró y aprobó el plan de implementación a 10 años de la política con la participación de los diferentes sectores competentes.

La aplicación rigurosa en el municipio de Apartadó del proceso de planeación integral en salud, propende por coherencia vertical y horizontal entre los planes nacionales y departamentales, municipales.

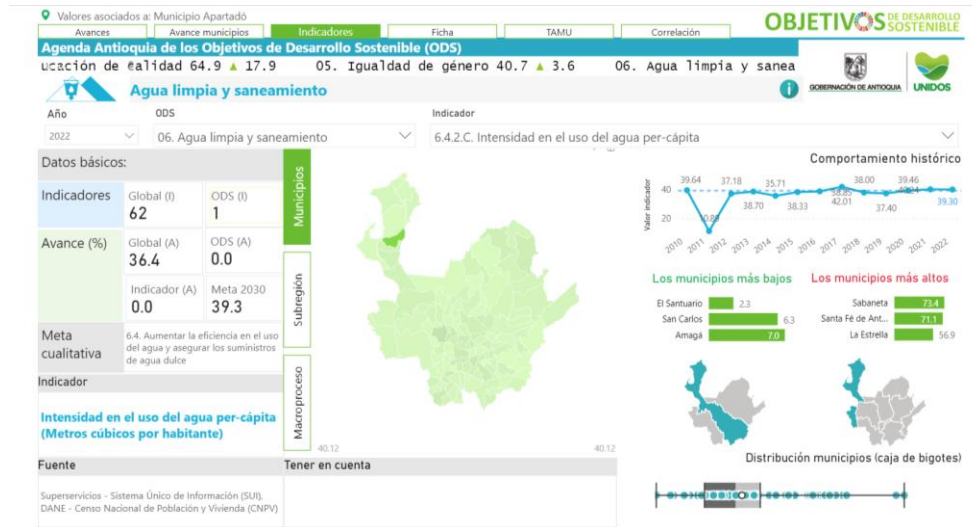
Con respecto a otras políticas públicas municipales, Apartadó cuenta con las siguientes a la fecha:

INVENTARIO DE POLITICAS PUBLICAS ADOPTADAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ

ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ESTABLECE	DESCRIPCIÓN DE LA POLITICA PUBLICA O DE OPERACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	DEPENDENCIA A CARGO
Acuerdo N° 001 28 de Febrero de 2010	Por medio del cual se adopta la política pública municipal de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) del Municipio de Apartadó	28/02/2010	Inclusión Social
Acuerdo N° 018 DE 24 Diciembre 2013	Por medio del cual se adopta la política pública con enfoque diferencial para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades afrodescendientes en el municipio de Apartadó y se dictan otras disposiciones	24/12/2013	Inclusión Social
Acuerdo municipal 006 del 16 Mayo de 2015	Por medio del cual se establece la política pública Municipal de Participación Ciudadana	16/05/2015	Inclusión Social
Ordenanza 47 de 31 de Diciembre 2019	Por medio del cual se adopta la política pública para el apoyo y fortalecimiento de las familias de Antioquia.	31/12/2019	Inclusión Social
Acuerdo N° 012 04 de Septiembre de 2018	Por medio del cual se adopta la política pública de Juventud de Apartadó	4/09/2018	Inclusión Social
Decreto N° 0094 del 28 de Marzo de 2019	Por medio del cual se reglamenta el acuerdo municipal del 012 del 04 de Septiembre de 2018 que adopta la política pública de juventud y su plan estratégico	28/03/2019	Inclusión Social
Acuerdo municipal 001 de 26 Febrero de 2022	Por medio del cual se adopta la Política Publica Integral libertad Religiosa y de Culto en el Municipio de Apartadó	26/02/2022	Inclusión Social
Acuerdo 012 del 22 de agosto de 2022	Por medio del cual se adopta la política pública de Discapacidad en el Municipio de Apartadó	22/08/2022	Inclusión Social
Acuerdo 014 del 29 de agosto de 2014	Por medio del cual se adopta la política publica de equidad de genero para las mujeres del Municipio de Apartadó	29/08/2014	Inclusión Social
Decreto N° 00266 del 29 de Diciembre de 2015	Por medio del cual se reglamenta el acuerdo municipal del 014 de 2014 que adopta la política pública de equidad de genero para las mujeres de Apartadó	29/12/2015	Inclusión Social
ACUERDO No. ° 015 DE NOVIEMBRE 23 DE 2021	"Por medio del cual se adopta la política pública de salud mental y la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y ruta futuro del municipio de Apartadó, Antioquia, para el período 2021-2031	23/11/2021	Salud
Decreto Municipal 0244 de 2020	Por medio del cual se adopta la política de participación social en salud PPSS	13/08/2020	Salud
Decreto No. 448	Por la cual se adopta la Política de Prevención del Daño Antijurídico municipio de Apartadó 2022– 2024	30/12/2022	Of. Jurídica
ACUERDO No 006	Politica Publica de vendedores informales contenida en el decreto 801 del 2022	19/07/2023	Inspección, Vigilancia y Control

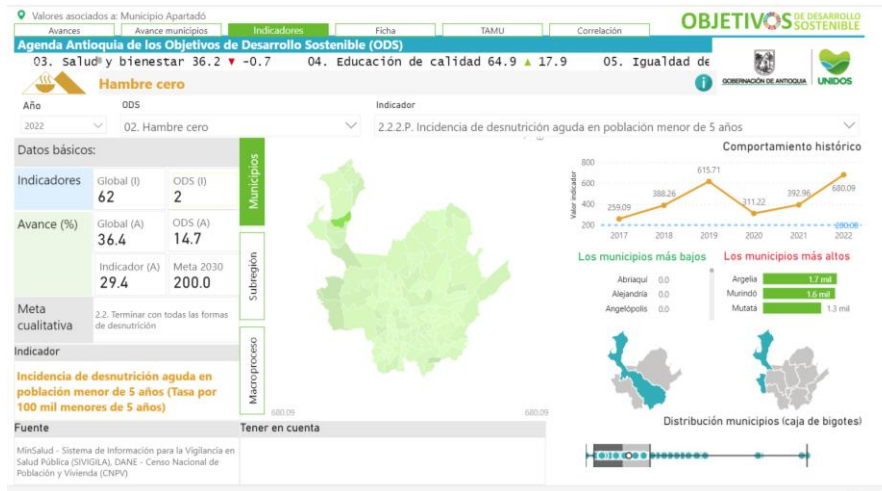
1.4.2 Agenda Antioquia 2040 resultados del municipio en indicadores relacionados

Se incorpora a este documento información brindada por la Agenda Antioquia 2040, desde su repositorio digital con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); con respecto al objetivo 6. Agua limpia y saneamiento, se presenta el indicador de intensidad en el uso per cápita, el cual indica el consumo de agua por habitante, siendo para el municipio de Apartadó un indicador al incremento, que pasa de 38.13 en 2013 a 38 en 2020 y 40,1 durante el 2022; Aunque para el año evaluado el indicador se ubica por debajo del presentado por el departamento, es necesario fortalecer las intervenciones en términos de educación y cuidado del ambiente que permita reducir la presión ejercida sobre los recursos hídricos de nuestro municipio.



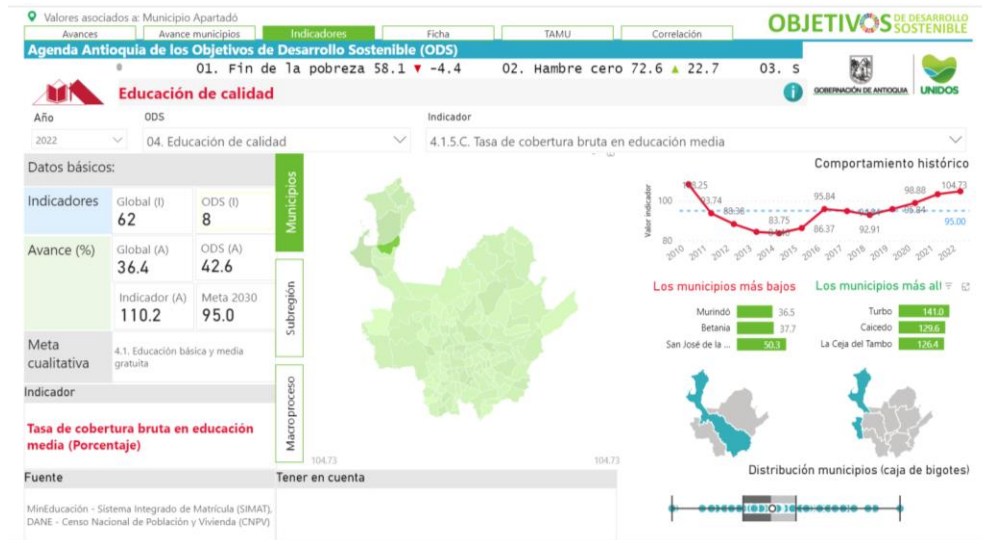
Fuente: Repositorio digital Agenda Antioquia 2040

Con respecto al indicador 2. Hambre cero, la incidencia de desnutrición aguda en población menor de 5 años viene en incremento, alcanzando para 2020 un indicador de 680,04; esta incidencia se encuentra por encima de la reportada para el departamento de Antioquia. Si bien el municipio logra disminuir a cero la mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, es fundamental analizar a profundidad el incremento en la incidencia de la desnutrición aguda.



Fuente: Repositorio digital Agenda Antioquia 2040

El indicador los ODS número 4. Educación de calidad, haciendo foco en la tasa de cobertura bruta de educación media, el municipio de Apartadó viene en incremento durante el período evaluado que inicia con un porcentaje de 104,73 para el año 2022 en el municipio; comparando este indicador con el departamento, el municipio presenta una cobertura superior a la presentada por Antioquia.



Fuente: Repositorio digital Agenda Antioquia 2040

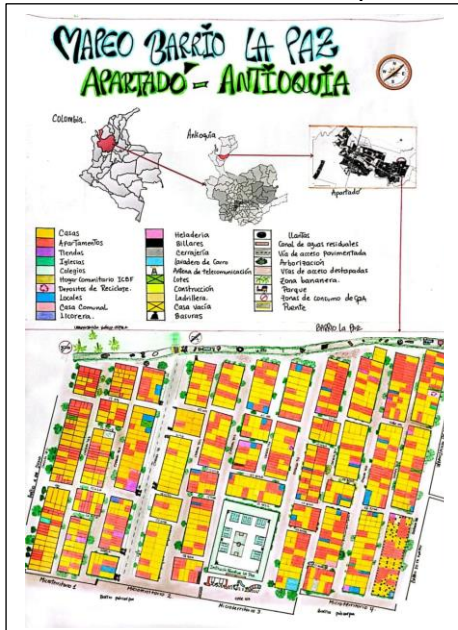
En cuanto al ODS número 16. Paz, justicia e instituciones sólidas en el municipio de Apartadó, podemos relacionar el índice de violencia intrafamiliar, que para 2022, presenta una tasa de 311,04; valor que se ubica por encima del registrado para el departamento de Antioquia que para esta misma fecha es de 259,95.

1.5 Reconocimiento del territorio desde la Cartografía social

El municipio lleva a cabo en el marco de la Atención Primaria en Salud con los Equipos Básicos de Salud (EBS) y actualización del ASIS, la aplicación de metodología de cartografía social por territorios tanto urbano como rural, realizando identificación del territorio, identificación de problemáticas y definición de posibles soluciones en más del 80% del municipio con la participación de la comunidad y con enfoque diferencial incluyendo comunidad étnica como el Consejo Comunitario Afro de Puerto Girón.

En cuanto a identificación del territorio en zona rural, la comunidad identifica prioritariamente el difícil acceso por las vías veredales, la falta de servicios públicos como agua potable, alcantarillado, gas e internet en la mayoría de los territorios refieren deterioro o ausencia de infraestructura institucional con mayor énfasis en las instituciones educativas, parques o escenarios deportivos, riesgos por inundaciones y deslizamientos en temporadas de lluvias, débil control del tráfico de fauna silvestre. En cuanto a la zona urbana, prioritariamente la comunidad identifica la presencia de "remates" que son fiestas desde altas horas de la noche hasta tempranas horas de la mañana, que traen consigo altos decibeles de ruido (música), la inadecuada disposición de las basuras, presencia de roedores e insectos que traen consigo la transmisión de enfermedades, un alto déficit de viviendas, la Contaminación del aire y del agua debido a la falta de infraestructura adecuada para el manejo de residuos sólidos y aguas residuales; La ocupación desordenada del espacio público con propagandas y mercancías dificulta el tránsito peatonal y contribuye a la contaminación

visual, Excreta de animales caseros en las calles y parques, desbordamiento de las cajas de desagüe, falta o deterioro en parques, escenarios deportivos e infraestructura cultural.



1.6 Conclusiones del capítulo

Para el municipio de Apartadó debido a su grado de urbanización y aglomeración urbana, generado a partir del hecho que el 85% de la población reside en el 1,29% del territorio, se plantean retos importantes en los diferentes ejes del PDSP, con mayores riesgos para la salud en los componentes Ambientales, salud mental y con respecto a las enfermedades Transmisibles

Desarrollos en temas de accesibilidad impactan directamente al municipio en los últimos años, siendo los más importantes la conexión vial 4G correspondiente a los proyectos Mar 1 y Mar 2, que conectará a la capital Antioqueña con los puertos en la región de Urabá y que para el momento de elaboración de este documento, ya tiene un avance superior al 80%, disminuyendo los tiempos de transporte entre el municipio y la ciudad de Medellín a 6 horas, proyectada una vez se finalicen los trabajos a cuatro (4) horas.

El municipio de Apartadó no cuenta con Empresa Social del Estado, pues el hospital Antonio Roldán Betancur se liquidó en el año 2013, desde entonces red de prestación de servicios de salud conformada por más 150 IPS y profesionales independientes es de carácter privado; Apartadó reporta cobertura de afiliación superiores al 100%, presentando el mayor porcentaje de afiliados al sistema general de seguridad social en salud en el régimen contributivo.

Apartadó es un municipio multicultural, donde confluyen diferentes poblaciones sujetas enfoque diferencial de derechos, la secretaria de salud en su Modelo de Acción Integral Territorial priorizo la implementación de esta línea de acción para reconocer las personas y los colectivos teniendo en cuenta los determinantes sociales en salud como lo establece la normativa vigente y en el reconocimiento de poblaciones vulnerables y vulneradas; como son las víctimas del conflicto armado, desplazamiento, discapacidad, LGTBI, étnicos y Afros. En este sentido, un alto porcentaje de los Apartadoseños se reconocen como población afrodescendiente con el 38% del total de habitantes, cuentan con un Consejo Comunitario de Comunidades Afro, ubicado en el corregimiento de Puerto Girón y que a la fecha de este documento se encuentra activo y altamente participativo en las decisiones importantes a nivel regional, como por ejemplo, en el tema de los puertos, especialmente, en el cuidado del entorno y la biodiversidad con la construcción de Puerto Antioquia y realización de dialogo de saberes ancestrales con las parteras; Continuando con población étnica, el Municipio de Apartadó cuenta con dos resguardos y 3 comunidades indígenas de las etnias Emberá Chamí, Embera Katio y Zenú, que corresponden al 0.71% de la población;

Siguiendo el comportamiento presentado en el municipio durante la última década, la estructura demográfica corresponde a una pirámide regresiva, en la cual se identifica el descenso de la natalidad y la fecundidad con un estrechamiento en la base comparado con el año 2019, con mayor presencia de población en infancia, adolescencia y juventud; Es importante resaltar que los indicadores de razón niño-mujer, el índice de infancia y el índice de juventud presentan disminución con respecto al año 2019 y se proyecta que continúen

disminuyendo, lo cual coincide con el descenso secuencial de la tasa bruta de natalidad desde el año 2012, evidenciando una reducción en la población infantil, adolescente, joven y un aumento en la población de personas mayores. Indicador importante en este componente es el índice de Frizz, el cual presenta una disminución comparado con el año 2019 y se estima siga disminuyendo para 2030, siendo así, la población de Apartadó aún se considera joven, sin embargo, se observa un tránsito hacia una población mayor, lo cual tiene un mayor peso cuando se evalúa la disminución continuada en las tasas de natalidad. Lo anterior, plantea diferentes retos para el municipio a corto, mediano y largo plazo, tales como, el fortalecimiento del acceso al entorno laboral de la población económicamente activa, el incremento de la oferta y el acceso a programas de educación para el trabajo y educación superior acorde a las necesidades de desarrollo de la región y estrategias de protección para el adulto mayor, dado el incremento secuencial y proyectado de esta población, entre otros.

42

Con respecto a la tasa de crecimiento natural, el municipio presenta desde el año 2006 una tendencia constante a la disminución, siendo 2023 la tasa más baja de todo el período evaluado, la tasa bruta de natalidad en el municipio viene disminuyendo de forma secuencial y constante en el período evaluado, posiblemente impactada por el fortalecimiento de las diferentes estrategias intersectoriales dado su naturaleza multicausal, un mayor acceso a la educación, el incremento secuencial de la mujer en el entorno laboral, el fortalecimiento de proyectos de vida, fortalecimiento de las habilidades psicosociales, en los diferentes entornos, la incorporación de los proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía de las instituciones educativas, estrategias que van más allá de la planificación familiar y se enfocan en la construcción de nuevas identidades que permitan el fortalecimiento del Ser, el Saber y el Saber Hacer.

Para el año 2023 las tasas de fecundidad a temprana edad presentan una disminución tanto en el grupo de 10 a 14 años como en el de 15 a 19 años. Son diversas las estrategias que se han implementado para la garantía de derechos de las niñas y la lucha contra el delito de abuso sexual, sin embargo, es necesario fortalecer las estrategias y el abordaje de sus determinantes sociales. Desde el año 2011 el municipio cuenta con una Mesa de Erradicación de Violencias contra las mujeres con participación activa de los sectores responsables de la prevención y atención, así mismo, desde el año 2014 cuenta con un Observatorio de Violencias Basadas en Género, quién apoya el análisis y comprensión del fenómeno, se diseñan estrategias intersectoriales asertivas en torno al tema como la implementación de campañas de prevención del embarazo adolescente con metodologías experienciales, desde la secretaría de Inclusión social con el desarrollo de capacidades en torno a la equidad de género con trabajadores del sector bananero, desarrollo de capacidades con cuidadores en pautas de crianza con equidad de género, fortalecimiento de buen trato y desarrollo de habilidades sociales con los círculos juveniles, entre otras; sin embargo, la normativa vigente en lo concerniente al enfoque de derechos se encuentra en elaboración de protocolos de atención de forma continua y progresiva; continúa siendo necesario la adherencia a estos procesos, el fortalecimiento e implementación

de acciones encaminadas a la deconstrucción de roles de género y la construcción de nuevas masculinidades

El municipio de Apartadó, fue tanto receptor, como expulsor de población víctima del conflicto armado, que para el año 2024 representa el 65,1% de los habitantes del municipio, por lo cual se requiere seguir priorizando la atención integral a víctimas, continuar incluyendo en la priorización de este documento, la convivencia social y salud mental, teniendo en cuenta las afectaciones derivadas del conflicto armado y la aplicación del protocolo de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto que para el año 2023 inicia ejecución directa por las IPS del municipio.

43

El municipio de Apartadó y en general la zona de Urabá vienen presentando diferentes dinámicas migratorias, por un lado se encuentra la migración de personas provenientes en su mayoría de Venezuela que se han residenciado en el municipio y regularizado su estatus migratorio, teniendo presente la creciente dinámica económica de la región y las perspectivas de desarrollo que ella tiene. Por otro lado se encuentra la migración transitoria, desde el año 2021 la región de Urabá viene recibiendo varias decenas de miles de ciudadanos de países vecinos que hacen tránsito para llegar en su mayoría a Norte América, cruzando de Colombia a Panamá por el Darién, una zona selvática con innumerables riesgos durante el recorrido, sean ellos a causa de la naturaleza, por el uso de transporte marítimo ilegal o de redes criminales; aunado a los múltiples riesgos generados por la aglomeración en algunos casos superiores a los 10.000 migrantes en el municipio de Necoclí en espera de continuar su recorrido, siendo los principales riesgos de tipo tecnológico como derrame de materiales peligrosos o incendios estructurales, debido a que en la mayoría de los casos adecúan alojamientos temporales en bodegas u otras infraestructuras, otros riesgos están asociados a fenómenos de origen humano no intencional como accidentes de tránsito debido al uso de transporte ilegal, intoxicaciones producidas por alimentos, dadas las precarias condiciones de manipulación de alimentos utilizadas por esta población y por último, riesgos asociados con otros fenómenos como eventos de salud pública, brotes, riesgos ambientales o atentados terroristas. Dado lo anterior y teniendo en cuenta que el municipio de Apartadó oferta los servicios de salud de mayor complejidad de la zona de Urabá y que es referente para la atención en salud, tanto las IPS como la secretaría de salud actualizaron los planes de contingencia para atención a esta población, los cuales fueron articulados con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo.

2. CAPITULO II: CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y DE CALIDAD DE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y LOS ENFOQUES DIFERENCIALES Y TERRITORIALES

2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio

Tal como se describe en el Diagnóstico territorial del Plan de ordenamiento territorial del municipio, Apartadó funciona como zona receptora de la población que accede al lugar para la utilización de servicios comerciales, financieros e

institucionales al contar con una red de entidades bancarias y de organizaciones públicas de cobertura regional, y con un crecimiento dotacional de centros comerciales y zonas de comercio significativas.

Continúa el diagnóstico planteando que el municipio desde el punto de vista de las actividades económicas, exhibe una vocación predominantemente agrícola, con la que logra también el mayor peso relativo de su economía en la esfera departamental, con el 8,5% (Tabla 24. Participación municipal en el valor agregado departamental por ramas económicas (2015)). La segunda actividad sobresaliente comprende los servicios sociales y personales, a partir de los cuales alcanza su tercera representación más elevada en la economía del departamento (2,67%). Y en tercer orden el municipio se destaca por el desarrollo de la intermediación de los establecimientos financieros, seguros y áreas conexas, con una mínima incidencia en el valor agregado antioqueño (1,68%).

44

Finalmente, en este componente plantea que las ramas menos representativas del municipio comprenden la industria manufacturera, la explotación minera y la provisión de servicios públicos domiciliarios. Adicionalmente, la construcción, el renglón del transporte y comunicaciones, junto con el comercio, restaurante, hoteles y afines, alcanzan un nivel intermedio de importancia en el municipio. Adicionalmente, la construcción, el renglón del transporte y comunicaciones, junto con el comercio, restaurante, hoteles y afines, alcanzan un nivel intermedio de importancia en el municipio. La vocación económica del municipio y de la subregión del Urabá difiere con la del departamento en cuanto en este último las actividades agropecuarias no superan el 6,4% del valor agregado, mientras que en Apartadó rodean el 25% de la economía. No obstante, ciertas propensiones afines se empiezan a dar en el campo de los servicios sociales y personales (segunda rama más importante en ambos niveles), y en la intermediación financiera que despunta en el primer lugar a escala del departamento. A escala de la región Central, integrada por los departamentos de Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima, se observa una situación semejante a la analizada con respecto al propio departamento antioqueño, en razón de la poca representatividad de la agricultura en esa zona del país (Gráfica 14. Distribución del valor agregado entre los municipios de la subregión de Urabá (2015)). De esa forma, puede decirse que el liderazgo agrícola de Apartadó y de la subregión de Urabá no encuentra concordancia con el escenario regional, tampoco, donde preluce la intermediación financiera y los servicios.³

Ocupación

Al igual que el componente anterior, en el diagnóstico territorial del Plan de ordenamiento territorial municipal, se describe el análisis de mercado laboral y empleo, planteando que: Otra variable importante es el tamaño de la fuerza laboral, representada por el lado de la oferta. Es decir, la proporción de personas

³ Diagnóstico territorial, Plan de ordenamiento territorial, municipio de Apartadó

que están vinculadas en el mercado laboral sea que estén o no ocupadas. En este orden, la tasa global de participación urbana en el año 2004 fue del 62%, mientras que la rural fue del 58% y en el 2016, la tasa global de participación urbana fue del 66% y la rural del 60%. Las cifras hacen alusión entonces, a un aumento de la oferta laboral de un poco menos de 4 p.p. Por su parte, la aplicación de las mismas tasas oficiales sugiere que la población económicamente activa, en 2018, de la cabecera se eleva en un 63% con respecto a 2004, mientras que en la zona rural dispersa y en los centros poblados rurales este mismo indicador varía en el orden el 37% en ese mismo lapso. Si se aplica el mismo criterio de análisis a la gente ocupada, se tiene que en el perímetro urbano ésta aumenta en un 70,95% en el horizonte de tiempo aquí reseñado, en tanto que en el resto del municipio la variación se sitúa en el orden del 50,13%. En todo caso, se trata de variaciones numéricas que superan el incremento poblacional proyectado para la zona urbana (47,5%). Lo que no sucede para el área rural (28,24%).⁴

Producción agropecuaria

El diagnóstico territorial, Plan de ordenamiento territorial del municipio en este componente plantea que, de acuerdo con los datos oficializados por el Plan de Desarrollo Territorial del año 2005, el área de producción agropecuaria tradicional corresponde a 1.821,84 Ha de las cuales el 20% corresponde a cultivos permanentes semi-intensivos y el 80% a cultivos transitorios semi-intensivos. Por su parte, el área de producción agropecuaria intensiva es de 11.468,43 Ha, todas dedicadas a cultivos transitorios semi-intensivos. En ese contexto, la actividad agrícola se ve impulsada principalmente por cultivos como el banano (tipo exportación), el cacao y el maíz tradicional, cuyas áreas sembradas superan las mil hectáreas. De hecho, para el banano ha superado la barrera de las diez mil hectáreas. En el año 2014, en el suelo rural disperso, conformado por 46 veredas, se identificaron 515 productores residentes y 1222 viviendas.

Adicionalmente refiere que Apartadó reúne el 7,3% de las unidades productivas de las zonas rurales del Urabá, y, asimismo, éstas abarcan el 4,6% de todo territorio subregional ocupado por estos sistemas productivos. De todos modos, las mayores representaciones en estos tópicos se identifican en Turbo, Necoclí y Dabeiba. En el caso de Apartadó, nuevamente, 1.163 (69%) explotaciones se dedican a la producción agropecuaria y 524 (31%), a otro tipo de actividades. Lo que resulta coherente con la vocación agrícola del municipio, y con la configuración predominante a escala subregional y departamental. Desde lo subregional puede decirse, además, que el Urabá Antioqueño ocupa el 18,1% del área total de Antioquia ocupada con este tipo de unidades productivas, y, en esa proporción agrupa el 7,6% de las explotaciones. A esto se suma el hecho de que Urabá alcanza un promedio de 48,68 Ha por unidad productiva, mientras que esta relación a escala departamental sólo llega a 20,45 Ha. Visto de ese modo, con 30,90 Ha en promedio por unidad productiva, Apartadó se encuentra

⁴ Diagnóstico territorial, Plan de ordenamiento territorial, municipio de Apartadó

por debajo del umbral subregional, pero por encima del departamental, en las condiciones de acceso a la tierra para la producción agropecuaria”⁵

Según cifras del departamento nacional de planeación (DNP), el porcentaje de participación del municipio en el valor agregado de Antioquia incrementó durante el año 2020, llegando a 1,84%, para el 2021 desciende en 0.01% y se ubica en 1,83%.

2.2 Condiciones de vida del territorio

Cobertura de servicios de electricidad: Según información del Ministerio para el año 2021 el Municipio de Apartadó contaba con una cobertura del 100% en servicios de electricidad en la zona urbana y de 93,2 en la zona rural.

Cobertura de acueducto: Según documento del Repositorio Digital, la cobertura para el municipio para el año 2021 es del 90,7 en la zona urbana y 42,4 para la zona rural.

Cobertura de alcantarillado: Con la información dispuesta para el año 2021, el municipio cuenta con una cobertura del 90.7% en la zona urbana y un 37% en la zona rural.

Tabla 14. Otros indicadores de sistema sanitario en el municipio de Apartadó, 2023

Determinantes intermediarios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	100,0	93,2
Cobertura de acueducto	90,7	42,4
Cobertura de alcantarillado	90,7	37,0

Fuente: Consulta Cubos SISPRO

Al comparar la semaforización del porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer del municipio con respecto al departamento, no presenta una diferencia estadísticamente significativa, siendo menor el riesgo presentado por el municipio y la proporción disminuye con respecto al año anterior, pasando de un porcentaje de 9,6 en 2022 a 9,2 en 2023.

Desde la secretaría de salud del municipio, se realiza seguimiento a los casos reportados durante el primer mes de notificado el evento y desde el programa de seguridad alimentaria, se cuenta con estrategias nutricionales para gestantes y niños y niñas con bajo peso al nacer. Así mismo, para 2022 se aprobó la ruta

⁵ Diagnóstico territorial, Plan de ordenamiento territorial, municipio de Apartadó

municipal de prevención y atención de la desnutrición, que incluyen acciones que impactan este determinante.

Tabla 15. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en el municipio de Apartadó, 2023

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Apartadó	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	11,3	9,2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Consulta Cubos SISPRO

Con respecto a los indicadores del sistema sanitario, el municipio de Apartadó presenta una diferencia estadísticamente significativa con respecto al departamento en el porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE), siendo mayor el riesgo para el municipio. En cuanto a las coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS), es mayor el riesgo para el departamento de Antioquia.

Tabla 16. Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario del municipio de Apartadó, 2023.

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Apartadó	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	7,3	2,0													<input checked="" type="checkbox"/>					
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE)	2,6	6,8													<input checked="" type="checkbox"/>					
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	103,2	120,3					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	88,3	183,8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	89,5	91,3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	89,0	92,0	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	92,2	88,5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	91,5	91,7	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99,3	99,9	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99,3	99,7	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Consulta Cubos SISPRO

En cuanto a las tasas de cobertura bruta de educación por categoría para el año 2023, se presenta una diferencia estadísticamente significativa con respecto al departamento, siendo menor el riesgo para el municipio en la tasa de cobertura bruta de secundaria. Los demás indicadores no presentan diferencias estadísticamente significativas

Tabla 17. Determinantes intermedios de la salud -Educación, municipio de Apartadó, 2023.

Indicadores	Antioquia	Apartadó	Comportamiento																			
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	4,5	5,4																				
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	100,0	102,7	-	-	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	89,9	120,8	-	-	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	89,9	104,7	-	-	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑

Fuente: Consulta Cubos SISPRO

Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Con respecto a las necesidades básicas insatisfechas en la población Apartadense según el censo nacional de población y vivienda realizado en 2018, el municipio presenta un 14.67% de su población con NBI, indicador que se encuentra por encima del reportado por el departamento de Antioquia que se ubica en el 10,73%; Así mismo, Apartadó presenta según el censo un 3,05% de su población en condición de miseria, indicador que también se encuentra por encima del departamento que para 2021 reporta un 2,5% de la población Antioqueña en condición de miseria. Es importante resaltar la diferencia de los porcentajes entre zona urbana y rural, en todos los indicadores, siendo mayor los indicadores asociados a pobreza para la zona rural; diferencia que se vuelve más significativa al recordar que Apartadó es un municipio donde el 84.7% de su población reside en la zona urbana y tan solo el 15.3% en zona rural.

48

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), según CNPV 2018, Apartadó

INDICADOR	TOTAL	CABECERA	CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO
Prop de Personas en NBI (%)	14,67	10,91	31,40
Prop de Personas en miseria	3,05	1,39	10,41
Componente vivienda	5,19	2,12	18,79
Componente Servicios	1,81	0,37	8,21
Componente Hacinamiento	4,33	3,86	6,39
Componente Inasistencia	1,71	1,74	1,60
Componente dependencia económica	5,28	4,39	9,24

Fuente: DANE

2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio

Con respecto a los factores psicológicos y culturales del municipio, Apartadó venía reportando altas tasas de incidencia de violencia contra la mujer como la presentada en 2019 por Forensis que alcanzó 265,9; para este período reportado, el municipio presenta una diferencia estadísticamente significativa siendo menor el riesgo presentado por el municipio y disminuyendo a una tasa de incidencia de 13,1 * 100.000 habitantes.

Tabla 18. Factores psicológicos y culturales, municipio de Apartadó

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Apartadó
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)	42,0	15,1
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)	35,4	13,1

Fuente: Cubos Sispro

2.4 Análisis de la población en condición de discapacidad

El Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) en el municipio de Apartadó, se inició desde el año 2012; para el año 2021 se registran 1.890 personas con discapacidad, evidenciando mayor registro de mujeres con discapacidad. Los grupos de edad con mayor concentración se encuentra en el grupo de 15 a 19 años, seguido por el grupo de 10 a 14 años y los >80 años. Para los hombres, la mayor proporción se encuentran entre los 15 y los 19 años para las mujeres está en los 80 y más años.

El mayor porcentaje de alteraciones permanentes se encuentra en, las alteraciones del sistema nervioso con el 28,65%, el movimiento del cuerpo, brazos, manos, piernas, con 27,54%, seguidas por la voz y el habla con el 14,98%. Comportamiento consecuente con el presentado por el departamento.

En atención a la normativa de la resolución 113 de 2020 y 1239 de 2022, se realiza el aprestamiento a nivel municipal, logrando contar desde 2020 con una IPS con capacidad técnica y equipo interdisciplinario para realizar el proceso de certificación de discapacidad; razón por la cual, durante dicho año, el municipio de Apartadó fue uno de los tres municipios de Antioquia que dan inicio al proceso de certificación; hasta la fecha se ha logrado que un total de 1.184 personas reciban su certificado de discapacidad a partir de los recursos asignados por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y por el Ministerio de salud.

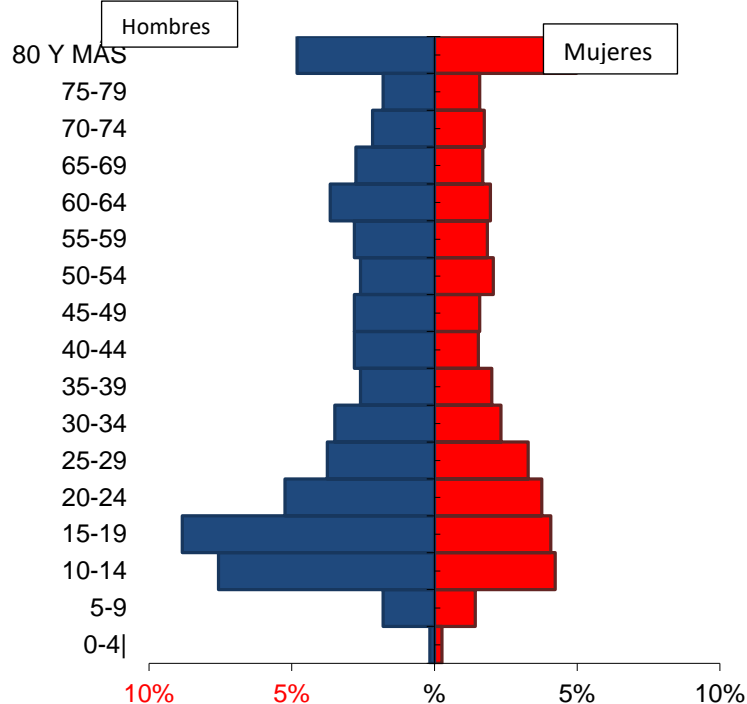
El municipio de Apartadó hoy cuenta con más de 500 personas inscritas y asesoradas para el proceso, todos ellos cumpliendo con los respectivos requisitos definidos según la normativa, con son, contar con Sisbén del municipio, diagnóstico contemplado según las categorías de discapacidad clasificación internacional de enfermedad CIE 10 y documento de identidad nacional.

Tabla 19. Distribución de las alteraciones permanentes del municipio de Apartadó, 2021

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
Total	1896	
El sistema nervioso	931	49,10
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	895	47,20
La voz y el habla	487	25,69
Los ojos	388	20,46
Los oídos	218	11,50
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	97	5,12
La digestión, el metabolismo, las hormonas	84	4,43
El sistema genital y reproductivo	76	4,01
La piel	46	2,43
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	28	1,48
Ninguna	0	0,00

Fecha de consulta: 15 de agosto 2024.

Fuente: Ministerio de Salud, Consulta Cubos SISPRO
 Figura 7. Pirámide Poblacional de las Personas con Discapacidad del municipio de Apartadó, año 2021.



Fuente: Ministerio de Salud, Consulta Cubos SISPRO

2.5 Condiciones sociales, económicas y de la vida desde la cartografía social

Reiteramos que el municipio lleva a cabo en el marco de la Atención Primaria en Salud con los Equipos Básicos de Salud (EBS) y actualización del ASIS, la aplicación de metodología de cartografía social por territorios tanto urbano como rural, realizando identificación del territorio, identificación de problemáticas y definición de posibles soluciones en más del 80% del municipio. En cuanto a las condiciones sociales, económicas y de la vida, se identificaron como principales problemáticas en la zona rural, la presencia de embarazos a temprana edad, riesgos de muertes por suicidio y consumo de SPA, débil presencia de programas

sociales en el territorio, la falta de centros de salud rurales e inoportunidad en la prestación de servicios de salud, así como la escasa tecnificación de cultivos. Para la zona urbana se identifican problemáticas como embarazo adolescente, consumo de Sustancias psicoactivas, enfermedad, mortalidad por suicidio, así como la falta de atención integral para personas con discapacidad, tercera edad, riñas, homicidios; violencias de género, jóvenes en conflicto, deserción escolar, entre otros.

2.6 Conclusiones del capítulo

51

Con respecto a las condiciones de vida en el territorio, el municipio de Apartadó presenta indicadores de servicios de acueducto, alcantarillado y electricidad superiores al 90%, sin embargo, cuando esa evaluación se realiza diferenciando por zona, vemos que la zona rural en los indicadores de acueducto y alcantarillado no supera el 45%. En cuanto al sistema sanitario podemos identificar que el municipio para el año 2023 no logra coberturas útiles de vacunación, siendo necesario continuar fortaleciendo las estrategias que permitan el incremento de las coberturas; en educación, el municipio no presenta diferencias estadísticamente significativas con respecto al departamento, incluso presentando todos sus indicadores por encima de lo reportado por Antioquia. Con respecto a las necesidades básicas insatisfechas en la población Apartadoseña según el censo nacional de población y vivienda realizado en 2018, el municipio presenta un 14.67% de su población con NBI, indicador que se encuentra por encima del reportado por el departamento de Antioquia que se ubica en el 10,73%.

Según reporte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la tasa de incidencia de violencia contra la mujer presenta una importante disminución, presentando una diferencia estadísticamente significativa con respecto al departamento, siendo menor el riesgo para el municipio.

En cuanto a personas con discapacidad, Apartadó reporta en el RLCD del Ministerio de salud 1.890 personas, siendo las alteraciones del sistema nervioso quienes concentran el mayor porcentaje de alteraciones, seguido por el movimiento del cuerpo, brazos, manos, piernas. En atención al nuevo registro derivado de la resolución 113 de 2020 y 1239 de 2022, en el municipio de Apartadó 1.184 personas cuentan con certificado de discapacidad hasta la fecha.

3. CAPITULO III: SITUACIÓN DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TERRITORIO: MORBILIDAD, MORTALIDAD, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO

3.1 Análisis de la mortalidad

3.1.1 Mortalidad general por grandes causas:

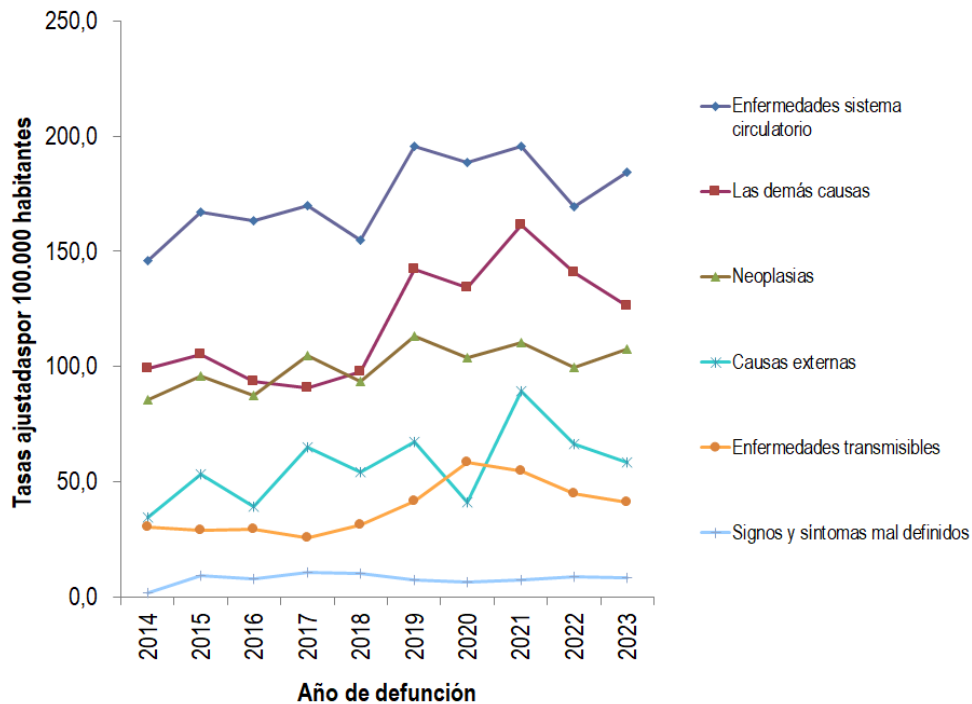
El municipio de Apartadó para los años 2022 y 2023 presenta un comportamiento similar al departamento de Antioquia y al del país en el análisis de mortalidad por grandes causas, siendo la primera causa las enfermedades del sistema circulatorio, dicha causa presenta un incremento con respecto al año anterior, pasando de una tasa de 169,5 en 2022 a 18,1 en 2023, el municipio viene realizando diferentes estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludable realizado desde los entornos hogar, educativo con acciones de educación para la prevención de factores de riesgo como obesidad, tabaquismo, sedentarismo, consumo de alcohol, entre otros; y desde el entorno comunitario y laboral con estrategias de promoción de estilos de vida saludable; un componente fundamental en la prevención de esta causa de mortalidad es el fomento de la actividad física, para ello el municipio viene fortaleciendo el talento humano del IMDER y las intervenciones realizadas por ellos. En segundo lugar, en este grupo de mortalidad para 2023 se encuentran las demás causas, las cuales disminuyen en 14,2 puntos porcentuales con respecto al año 2022, registrando una tasa de 126,4 muertes por 100.000 habitantes, siendo la tasa más baja registrada desde el 2019. El municipio de Apartadó desde el año 2021 viene realizando seguimiento a la implementación de las rutas integrales de atención en salud (RIAS), por medio de asesorías técnicas dirigidas a la red de prestación de servicios de salud, fortalecimiento de atenciones al curso de vida de adultez y vejez, monitoreo y seguimiento de indicadores de gestión y proceso al grupo de riesgo para enfermedades cardio vasculares, adicionalmente la canalización y derivación de usuarios identificados en el entorno comunitario por medio del equipo PIC hacia la red de prestadores de servicios de salud correspondiente.

Las neoplasias se ubican como la tercera causa de mortalidad, incrementando en 7,8 puntos con respecto a 2022, llegando a una tasa de 107,3 fallecimientos por 100.000 habitantes, en este sentido, la secretaría de salud viene adelantando estrategias de educación para la salud desde los diferentes entornos con la estrategia de atención primaria en salud, para ello, realiza asesorías familiares por enfermería en el entorno hogar, encuentros educativos de promoción de estilos de vida saludable, prevención de enfermedades y fortalecimiento de la detección temprana en el entorno educativo y en la campaña masiva; en el entorno institucional con el fortalecimiento de competencias al talento humano en salud en guías de práctica clínica para manejo de enfermedades asociadas. En cuanto a la mortalidad por causa externa, esta continúa disminuyendo, bajando 7,8 puntos porcentuales con respecto a 2022 y ubicándose en una tasa de 58,6 muertes por 100.000

habitantes en 2023; son múltiples las intervenciones realizadas en el marco de la dimensión de convivencia social y salud mental, la articulación intersectorial y la participación comunitaria para la prevención de las violencias. Las enfermedades transmisibles presentan una disminución continuada desde el año 2021 con una disminución de 4,1 puntos pasando de una tasa de 45 muertes * 100.00 habitantes en 2022 a 40,9 fallecimientos * 100.000 habitantes en 2023. Por último, se encuentran los signos y síntomas mal definidos, los cuales disminuyen levemente con respecto al año anterior con respecto a 2022. disminuyendo a una tasa de 8,2 en 2023, sin embargo, esta causa se relaciona con debilidades en la calidad del dato en el registro de defunciones y puede dificultar el análisis del comportamiento de la mortalidad.

En cuanto al riesgo de mortalidad general por grandes causas en el período 2014-2023, se identifica un incremento en el riesgo de morir por causas externas del 41%, seguido por un incremento en el riesgo 26% por las enfermedades transmisibles y un 21,4% de incremento en el riesgo de fallecer por las demás causas.

Figura 8. Tasa de mortalidad en el municipio de Apartadó, 2014 – 2023



Fuente: Consulta de datos SISPRO, Ministerio de Salud y Protección Social

Analizando la mortalidad por grandes causas según sexo podemos identificar que cuatro de las causas presentaron disminución durante el año 2023; la primera causa de muerte en hombres corresponde al grupo de las enfermedades del sistema circulatorio, la cual presenta un incremento de 33,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior, pasando de una tasa de 205,6 en 2022 a 239 muertes por 100.000 hombres en 2023. Como segunda causa se encuentran las demás causas, presentando también una disminución con

respecto al año 2022 y ubicándose en una tasa de 134,3 fallecidos * 100.000 hombres en el año 2023.

La mortalidad por causas externas, continúan a la disminución pasando de una tasa de 124 muertes * 100.000 hombres en el año 2022 a 112,8 durante el 2023. Como cuarta causa de muerte se encuentra las Neoplasias, también con una disminución con respecto al año anterior, pasando de una tasa de 105,6 en 2022 a 103,8 fallecimientos * 100.000 hombres en el año 2023. Con respecto a las enfermedades transmisibles, se reporta una disminución de 6,3 puntos porcentuales con respecto al 2022, ubicándose en una tasa de 47,6 muertes * 100.000 hombres en el año 2023. En cuanto al riesgo de mortalidad en hombres por grandes causas en el período 2014-2023, se identifica un incremento en el riesgo de morir por causas externas del 46%, seguido por un incremento en el riesgo 36% en enfermedades del sistema circulatorio y las demás causas y finalmente un 20% de incremento en el riesgo de fallecer por las enfermedades transmisibles y neoplasias.

54

Analizando la mortalidad por grandes causas en mujeres, la primera causa de muerte en mujeres corresponde al grupo de las enfermedades del sistema circulatorio, la cual presenta un incremento de 1,4 puntos con respecto al año anterior. En segundo lugar, se encuentra la mortalidad por las demás causas, con un descenso importante de 22,5 puntos con respecto al año anterior, ubicándose en una tasa de 122,2 muertes * 100.000 mujeres en el año 2023. Como tercera causa de muerte se encuentra las Neoplasias, también con una disminución de 9,4 puntos porcentuales con una tasa de 81,7 fallecimientos * 100.000 mujeres en el año 2023. Como cuarta causa de muerte en las mujeres del municipio encontramos las enfermedades transmisibles, presentándose un leve incremento de 1,6 puntos con respecto al año 2023, reportando 35 muertes * 100.000 mujeres en el año 2023.

En quinto lugar, se encuentran las causas externas, las disminuyen, pasando de una tasa de 13,4 en 2022 a 10,3 muertes * 100.000 mujeres en el año 2023.

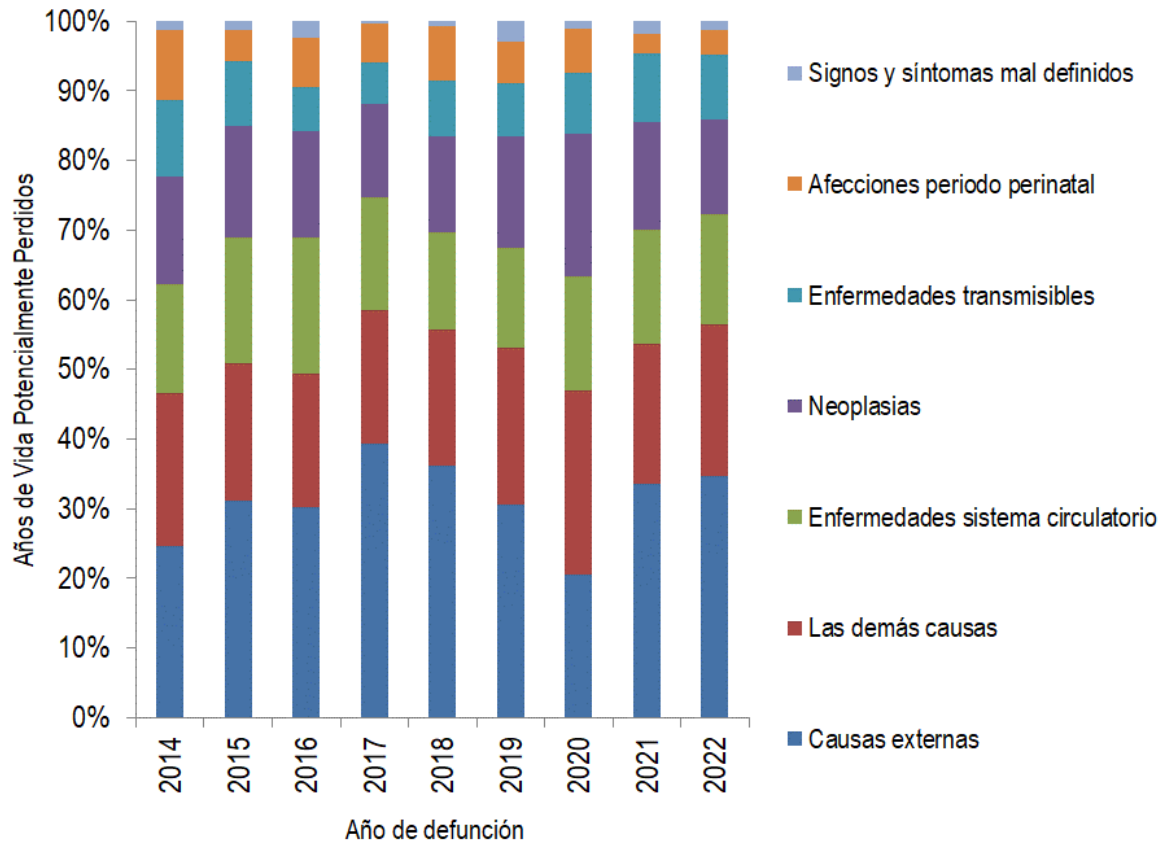
En cuanto al riesgo de mortalidad en mujeres por grandes causas en el período 2014-2023, se idéntica un incremento en el riesgo de morir por las enfermedades transmisibles del 37,8%, seguido por un incremento del 22,7% en el riesgo por causas externas y 8,5 en las demás causas. Es importante la disminución del 8,9% presentada en el riesgo de las mujeres de morir por neoplasias.

En el municipio de Apartadó para el año 2022 se alcanza la suma de 13.644 años, lo que implica una disminución en los AVPP por conteo del 17,22% con respecto al año anterior, siendo las causas externas quienes presentan la mayor disminución; históricamente esta causa ha realizado el mayor aporte en los AVPP.

En cuanto a los años de vida potencialmente perdidos por conteo, ubicándose como primera causa que genera AVPP las causas externas con 4.040 años que corresponden al 29,6% de los años perdidos reportados en 2022, seguido por las demás causas con el 18,5%, enfermedades del sistema circulatorio con un 13,5, las Neoplasias con el 11,6% de los AVPP, las enfermedades transmisibles

con el 8%, las afecciones del período perinatal el 2,9% y por último los signos y síntomas mal definidos con un 1,1% de los AVPP.

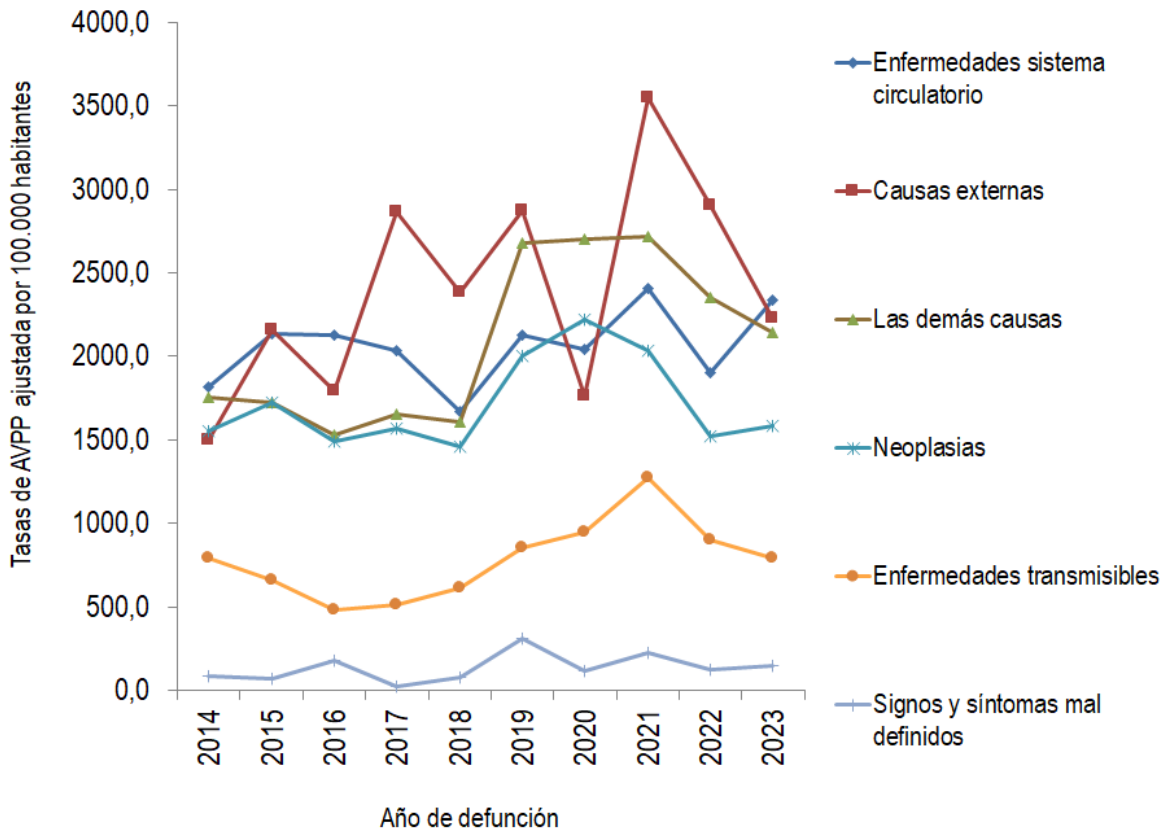
Figura 9. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 municipio de Apartadó 2014 – 2022



Fuente: DANE, Consulta de datos SISPRO, Ministerio de Salud y Protección Social

En cuanto a la tasa de años de vida potencialmente perdidos en el municipio de Apartadó para el 2023, incrementa y se ubica en el primer lugar el grupo de enfermedades del sistema circulatorio, alcanzando una tasa de 2340 años potencialmente perdidos por 100.000 habitantes, seguido por causas externa que presenta una disminución continuada desde el año 2022 y se ubica en una tasa de 2230 * 100.000 habitantes en 2023. Continúa en disminución en este grupo las demás causas con una tasa de 2140 en 2023. Como cuarta causa se encuentran las neoplasias, el cual alcanza una tasa de 1584 años de vida posiblemente perdidos por 100.000 habitantes, incrementando con respecto al año anterior. Las enfermedades transmisibles continúan al descenso, ubicándose en una tasa de 792,6 años de vida perdidos por 100.000 habitantes en el año 2023. Los signos y síntomas mal definidos son la última causa e incrementan con respecto a 2022, con una tasa de 149,7 *100.000 habitantes en 2023.

Figura 10. Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 general del municipio de Apartadó, 2014 – 2023



Fuente: DANE, Ministerio de Salud, Consulta de datos Cubos SISPRO

En las mujeres del municipio de Apartadó para el año 2023, el mayor riesgo de muertes tempranas se encuentra las demás causas, las cuales incrementan con respecto a 2022, registrando una tasa de 2615,6 años de vida potencialmente perdidos por 100.000 habitantes; las enfermedades del sistema circulatorio, se ubican como segunda causa de AVPP, incrementando en 487 puntos con respecto al 2022, presentando una tasa de 2121,3 años posiblemente perdidos por 100.000 mujeres en 2023. Como tercera causa de AVPP en mujeres para 2021 se encuentran las neoplasias, las cuales disminuyen ubicándose una tasa de 1539,9 años perdidos por 100.000 mujeres. Las enfermedades transmisibles se ubican como cuarta causa de AVPP, incrementando en 91,2 puntos con respecto a 2022 y alcanzando una tasa de 714 años perdidos por 100.000 mujeres. En las mujeres del municipio las causas externas presentan disminución en años de vida potencialmente perdidos, ubicándose en el quinto lugar con una tasa de 315,4 años de vida perdidos * 100.000 mujeres. Por último, se encuentran los signos y síntomas mal definidos, los cuales disminuyen con respecto a 2022.

Con respecto a las muertes tempranas en los hombres Apartadoseños, las causas externas son quienes hacen el mayor aporte, si bien durante todo el

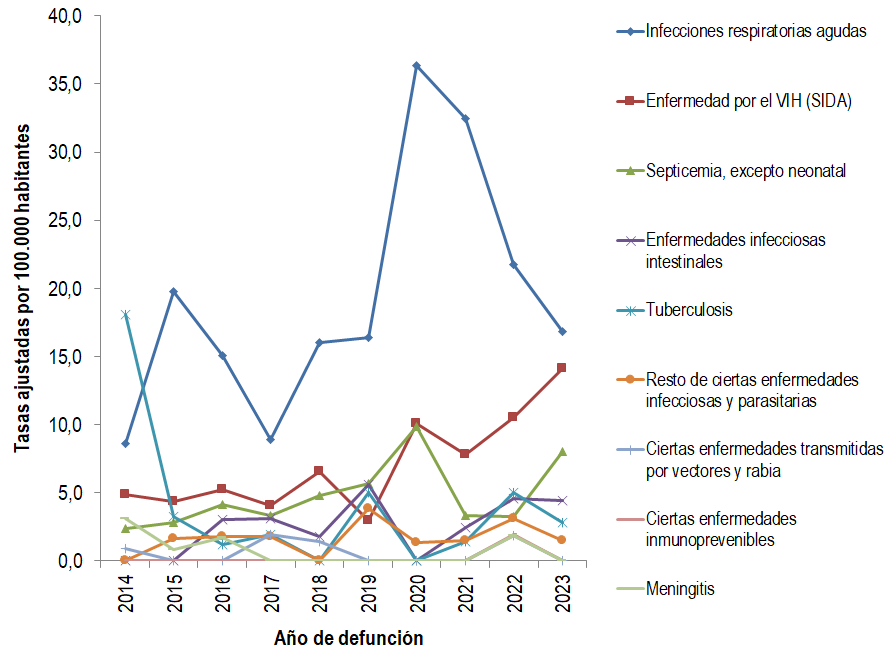
período evaluado 2005-2021 se han mantenido como la primera causa de años de vida potencialmente perdidos, durante el año 2023 presentan una disminución, llegando a una tasa de 4305,8 años perdidos por 100.000 hombres, lo que implica una reducción de 1.197 puntos en el riesgo de muertes tempranas por esta causa con respecto al año anterior. Como segunda causa para los hombres del municipio, se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio, las cuales presentan un incremento con respecto al año 2022, alcanzando una tasa de 2632 AVPP por 100.000 habitantes. Las demás causas se ubican como tercera con una disminución en 582 puntos, ubicándose en una tasa de 1699 años perdidos por 100.000 habitantes. Continúan las neoplasias, las cuales incrementan en el riesgo de muertes tempranas en los Apartadoseños en 251,6 puntos con respecto al 2022, ubicándose en una tasa de 1668 años perdidos por 100.000 habitantes en 2023. Las enfermedades transmisibles se ubican como quinta causa de años de vida potencialmente perdidos en los hombres del municipio, con una disminución respecto al año 2022 de 308 puntos y registrando una tasa de 899 años perdidos por 100.000 habitantes.

3.1.2 Mortalidad específica por subgrupo

En el subgrupo de causas de mortalidad por enfermedades transmisibles, se reportan para el año 2023, mortalidad por Infecciones respiratorias agudas, Enfermedad por el VIH (SIDA), Septicemia, excepto neonatal, Enfermedades infecciosas intestinales, Tuberculosis, meningitis, Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias y no se reportan mortalidad ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia; ni por enfermedades como o enfermedades inmunoprevenibles.

Las infecciones respiratorias agudas en población general, mantienen su comportamiento con respecto a años anteriores, siendo la primera causa de mortalidad desde el año 2014, para el año 2023 presenta una disminución de 9,6 puntos porcentuales ubicándose en una tasa 14,2 muertes por 100.000 habitantes. Como segunda causa en este subgrupo se encuentra la enfermedad por VIH (SIDA), siendo el mayor valor presentado desde el año 2010, alcanzando una tasa de 10,4 muertes por 100.000 habitantes en el año 2023. Como tercera causa se encuentran las septicemias, excepto la neonatal, causa que presenta una leve disminución con respecto al año anterior, ubicándose en una tasa de 6 muertes por 100.000 habitantes en el año 2023. El resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, que se ubica como cuarta causa en este subgrupo, presenta un incremento de 3,8 puntos, registrando una tasa de 5,8 muertes por 100.000 habitantes para el año 2023. Con respecto a la mortalidad por Tuberculosis, se presenta una leve disminución, registrando una tasa de 2,8 muertes por 100.000 habitantes. La mortalidad por meningitis presentó reporte de cero casos para el período 2017-2021, sin embargo, para los años 2022 y 2023 se reporta presencia de mortalidad alcanzando una tasa de 1,1 * 100.000 habitantes en 2023. Por último, en este grupo, se encuentran Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, las cuales disminuyen durante el año 2023. La mortalidad por ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia y ciertas enfermedades inmunoprevenibles presenta una tasa de cero (0) casos para 2023.

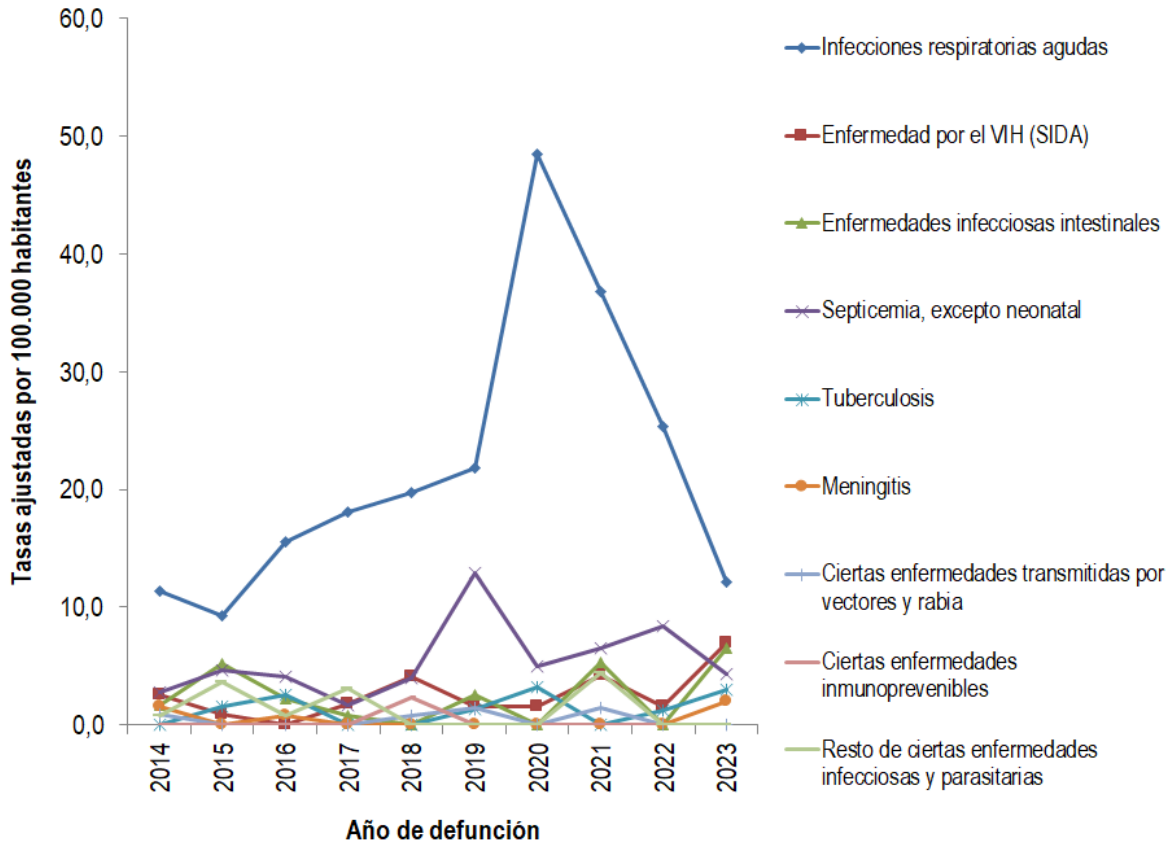
Figura 11. Tasa de mortalidad para las enfermedades transmisibles en hombres de Apartadó, 2014 – 2023



58

Fuente: DANE, Ministerio de Salud, Consulta de datos Cubos SISPRO

Figura 12. Tasa de mortalidad para las enfermedades transmisibles en mujeres de Apartadó, 2014 – 2023



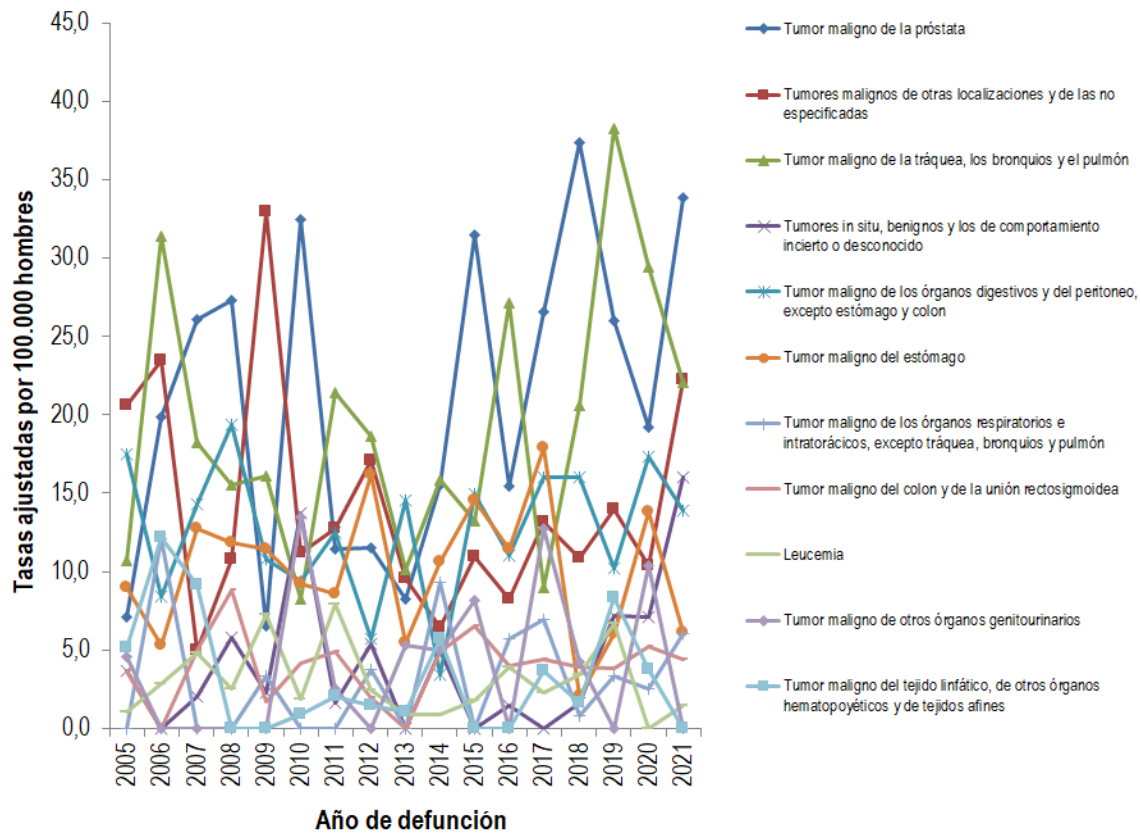
Fuente: DANE, Ministerio de Salud, Consulta de datos Cubos SISPRO

En cuanto a las Neoplasias en población general, encontramos que continúa un comportamiento similar al presentado desde el año 2017, siendo el tumor maligno de la próstata el que presenta la mayor tasa y ubicándose como la primera causa de mortalidad, presenta un incremento de 12,3 puntos con respecto al año anterior, registrando una tasa de 34,9 muertes * 100.000 habitantes en el año 2023; continúa con una variación porcentual del riesgo en el período completo 2014-2023 incrementado en un 55%. Incrementa hasta ubicarse como segunda causa se ubican los tumores malignos de la tráquea, los bronquios y el pulmón, aumentando en 11,6 puntos con respecto al año anterior, alcanzando una tasa de 20 muertes por 100.000 habitantes; Se ubica como tercera causa los Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas, con un aumento de 7 puntos, alcanzando una tasa de 18,1 muertes * 100.000 habitantes para 2023, es necesario profundizar en el análisis de este incremento y sus causas, dado puede significar deficiencias en la pertinencia de codificación del diagnóstico de mortalidad o inoportunidades en el diagnóstico.

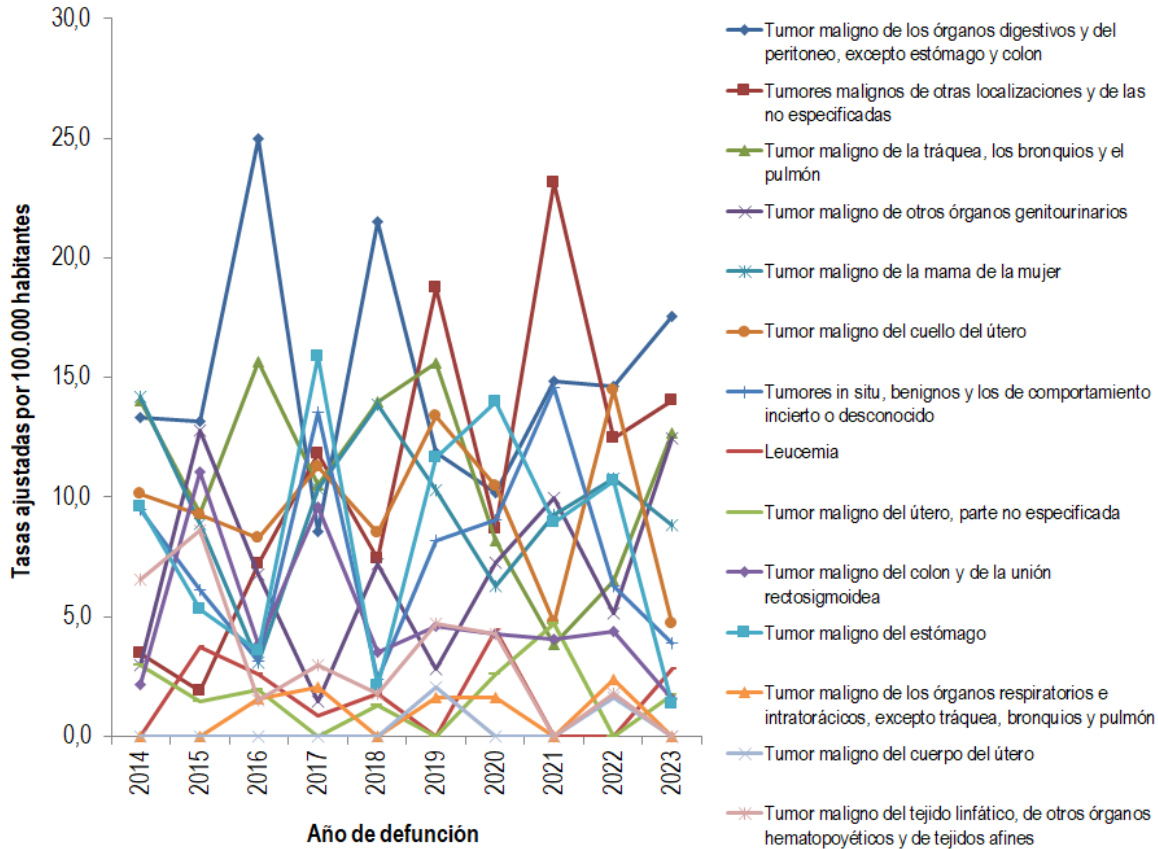
Como cuarta causa se encuentra el Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon, causa que disminuye con respecto al año anterior, alcanzando una tasa de 14,9 muertes por 100.000 habitantes. Como quinta causa se encuentran los Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido, los cuales alcanzan una tasa de 9,3 * 100.000 habitantes en 2023.

Otra disminución importante se registra en la mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer, con una tasa de 8,8 muertes por 100.000 habitantes para 2023. Continúan los tumores malignos de otros órganos genitourinarios y Tumor maligno del estómago con una tasa de 7 muertes * 100.000 habitantes en 2023. También disminuye de manera importante la mortalidad por tumor maligno del cuello del útero que pasa de una tasa de 14,4 en 2022 a una tasa de 4,7 * 100.000 habitantes en 2023.

Figura 13. Tasa de mortalidad para las neoplasias en hombres. Municipio de Apartadó, 2014 – 2023



Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud
 Figura 14. Tasa de mortalidad para las neoplasias en mujeres. Municipio de Apartadó, 2014 – 2023



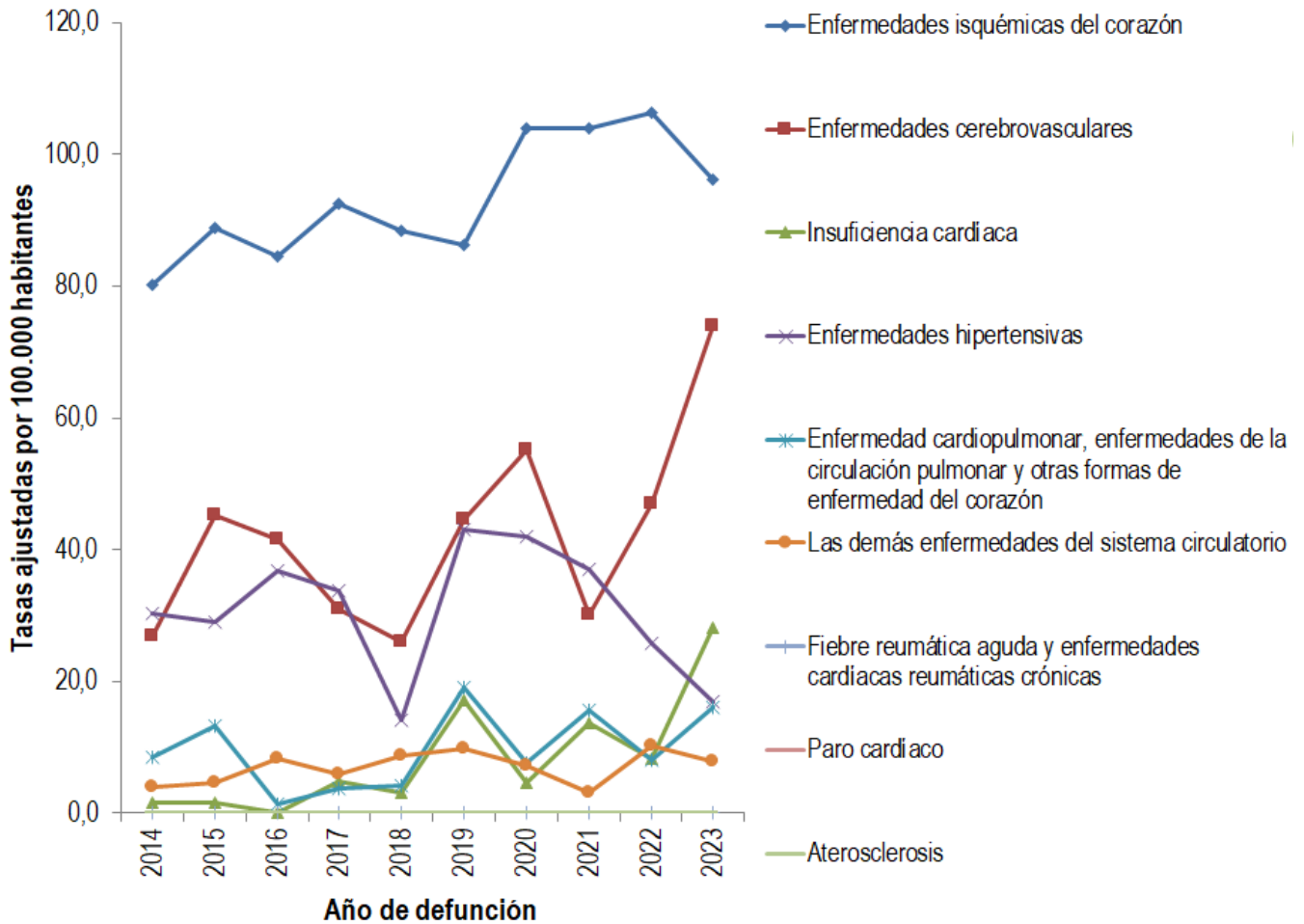
Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Con respecto a las enfermedades del sistema circulatorio, las cuales son la primera causa de muerte en el municipio de Apartadó desde el año 2009, Encontramos que se conserva el mismo comportamiento presentado durante todo el período evaluado, siendo las enfermedades isquémicas del corazón la primera causa de muerte en este grupo; con una disminución de 3,2 puntos, ubicándose en una tasa de 72,5 muertes por 100.000 habitantes; con respecto al riesgo de mortalidad por esta causa en el período 2014-2023, se identifica un incremento 18,2% en el riesgo de morir por esta causa. La secretaría de salud desarrolla estrategias para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en los diferentes cursos de vida, siendo una de las actividades más ganadoras, la promoción de la actividad física con niños y niñas en la primera infancia.

La segunda causa en este grupo son las Enfermedades cerebrovasculares, presentando un incremento de 3,6 puntos con respecto al año anterior, llegando a una tasa de 31,1 muertes por 100.000 Apartadoseños, el riesgo de morir por esta causa en el período 2014-2023, incrementa en un 31,1% en el municipio de Apartadó. En tercer lugar, se encuentran las Enfermedades hipertensivas, las cuales presentan un incremento con respecto a 2022, ubicándose en una tasa de 20,7 muertes por 100.000 habitantes durante el 2023. El mayor incremento en este subgrupo se presenta en la mortalidad por insuficiencia cardíaca, la cual se ubica en la cuarta causa y aumenta en 11,8 puntos porcentuales, pasando de

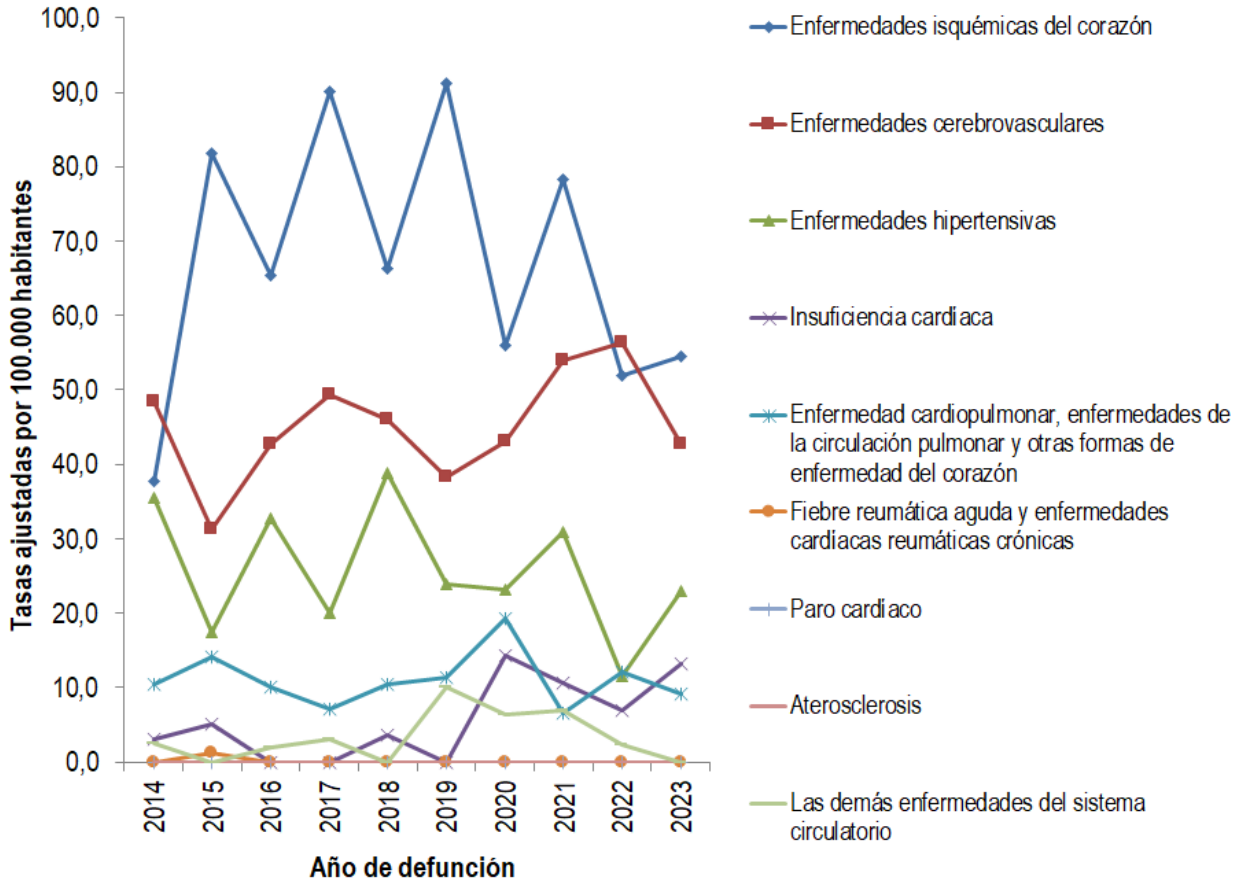
7,7 a una tasa de 19,5 muertes *100.000 habitantes en 2023. Se hace necesario seguir fortaleciendo estrategias que apunten a estilos de vida saludable y autocuidado.

Figura 15. Tasa de mortalidad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres. Municipio de Apartadó, 2014-2023



Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

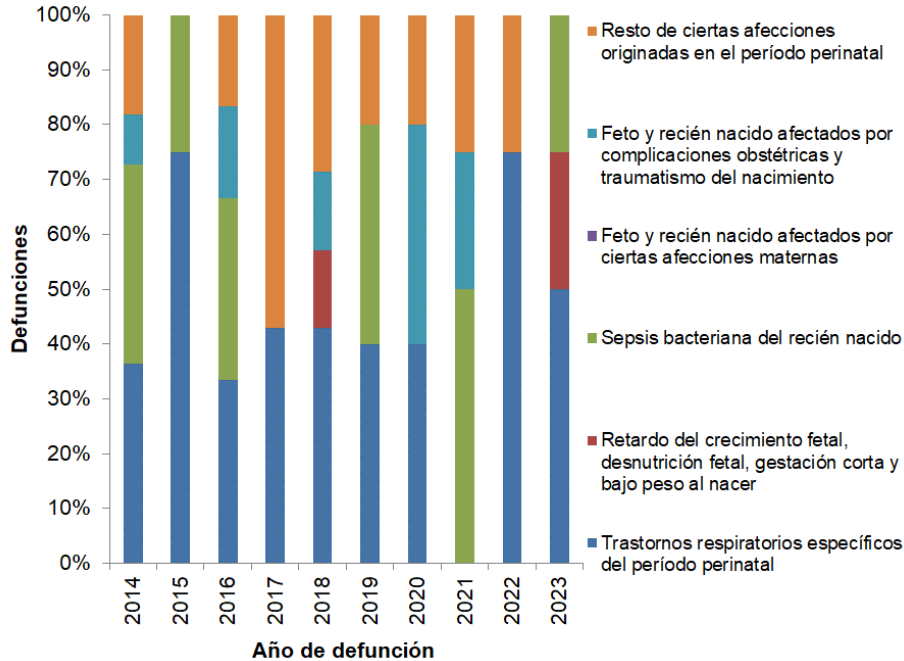
Figura 16. Tasa de mortalidad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres. Municipio de Apartadó, 2014-2023



Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

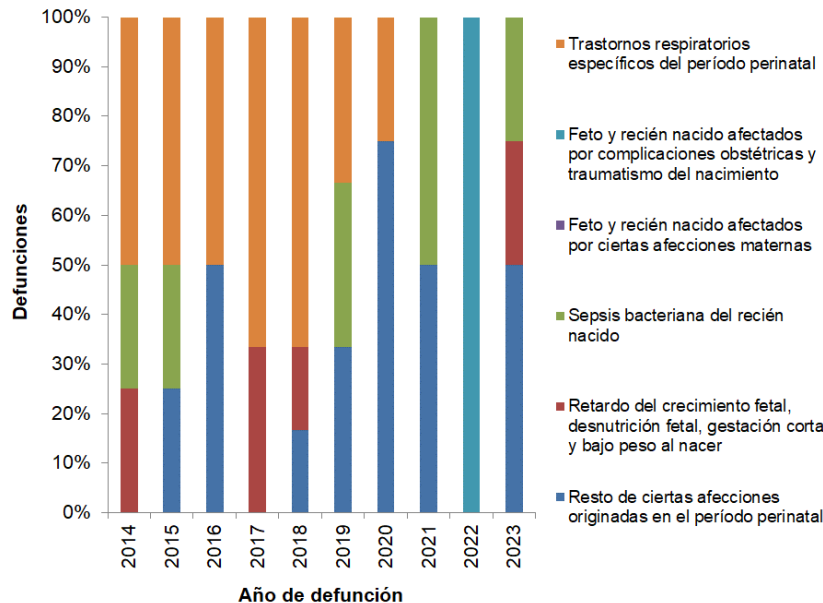
Con respecto a las afecciones originadas en el periodo perinatal para 2023, solo se registran eventos en cuatro de las causas por número total de casos, siendo la primera causa retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer, Trastornos respiratorios específicos del período perinatal, y Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal con dos casos en cada uno de ellos. Por último, Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas con un caso en 2023.

Figura 17. Número de casos de mortalidad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en niños. Municipio de Apartadó, 2014-2023



Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Figura 18. Número de casos de mortalidad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en niñas. Municipio de Apartadó, 2014-2023

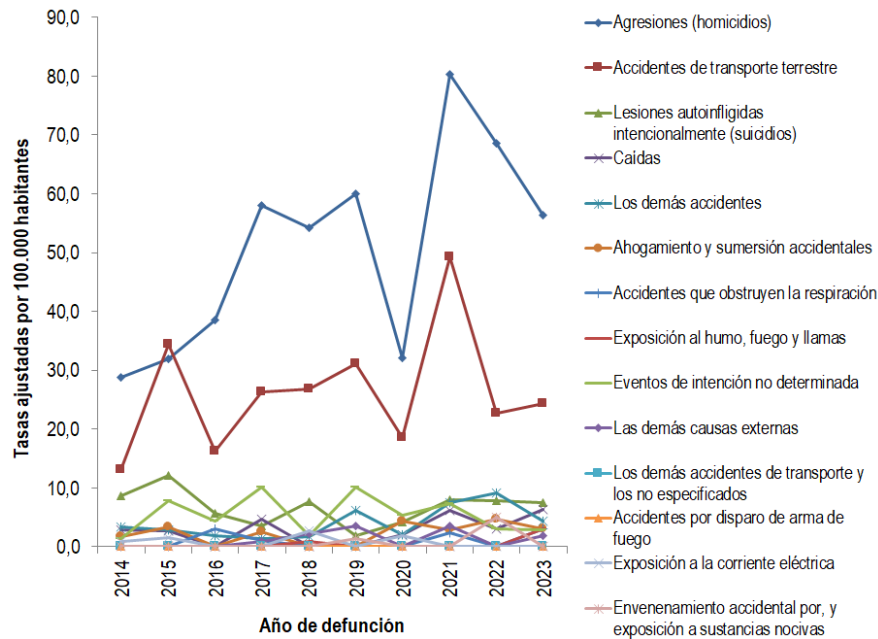


Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Con respecto a las tasas de mortalidad por causas externas para 2023, se mantiene el comportamiento presentado desde el año 2014, siendo la primera causa de muerte las Agresiones (homicidios), con una tasa disminuida en 5,9 puntos y alcanzando 27,9 muertes * 100.000 habitantes en 2023. Continuando con el comportamiento de los últimos siete años, como segunda causa se

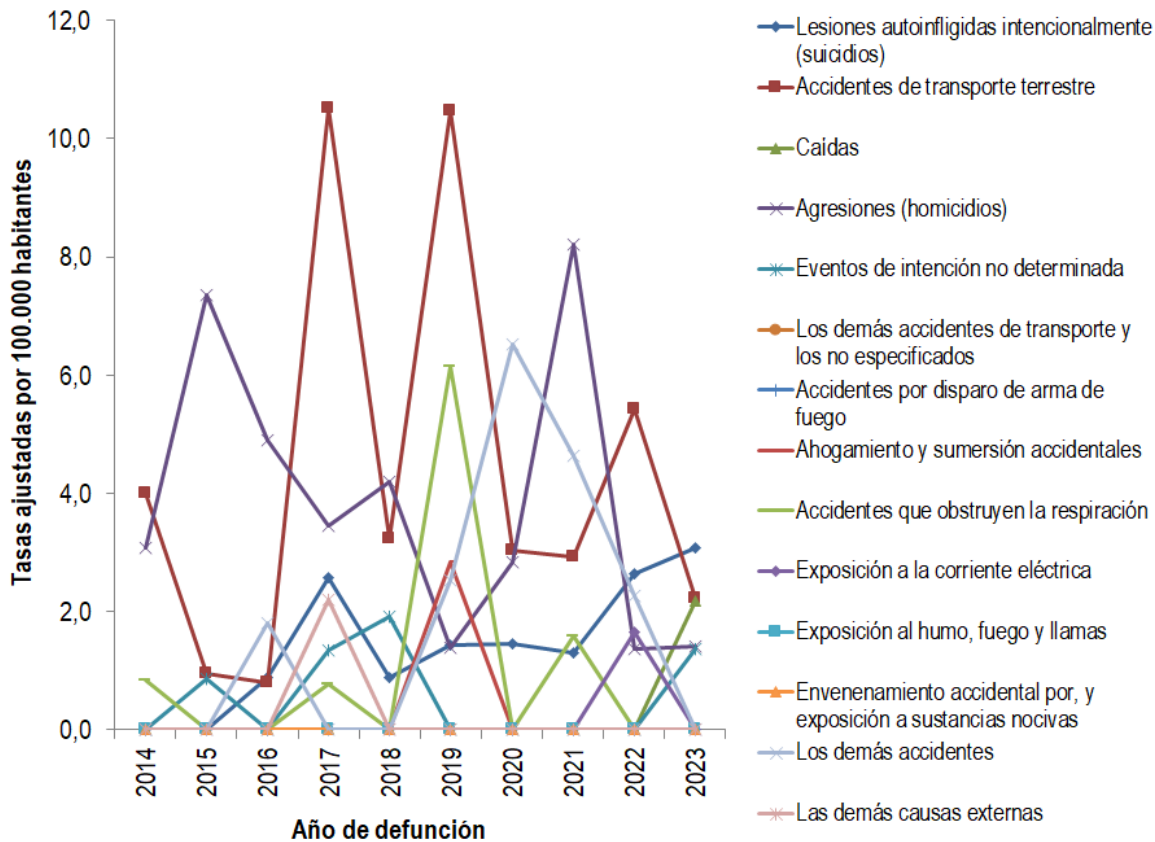
encuentra la mortalidad por Accidentes de transporte terrestre, la cual también disminuye con respecto al año anterior, ubicándose en una tasa de 12,6 muertes * 100.000 habitantes. Como tercera causa se ubican las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios), las cuales vienen en incremento desde el año 2020, llegando a una tasa de 5,2 muertes * 100.000 habitantes y un incremento en el riesgo de morir por esta causa incrementada en un 16,3% en el período 2014-2023. Otra causa que presenta incremento son las muertes por caídas, la cual llega a una tasa de 4,1 muertes * 100.000 habitantes en 2023; así mismo, la mortalidad por eventos de intención no identificada presenta un incremento ubicándose en una tasa de 2 * 100.000 habitantes en 2023. La mortalidad por los demás accidentes presenta una disminución de 3,6 puntos porcentuales y llega a una tasa de 1,9 en 2023, seguido por los Ahogamiento y sumersión accidentales que también disminuye a una tasa de 1,5 muertes * 100.000 habitantes en 2023.

Figura 19. Tasa de mortalidad para las causas externas en hombres. Municipio de Apartadó, 2014-2023



Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Figura 20. Tasa de mortalidad para las causas externas en mujeres. Municipio de Apartadó, 2014-2023



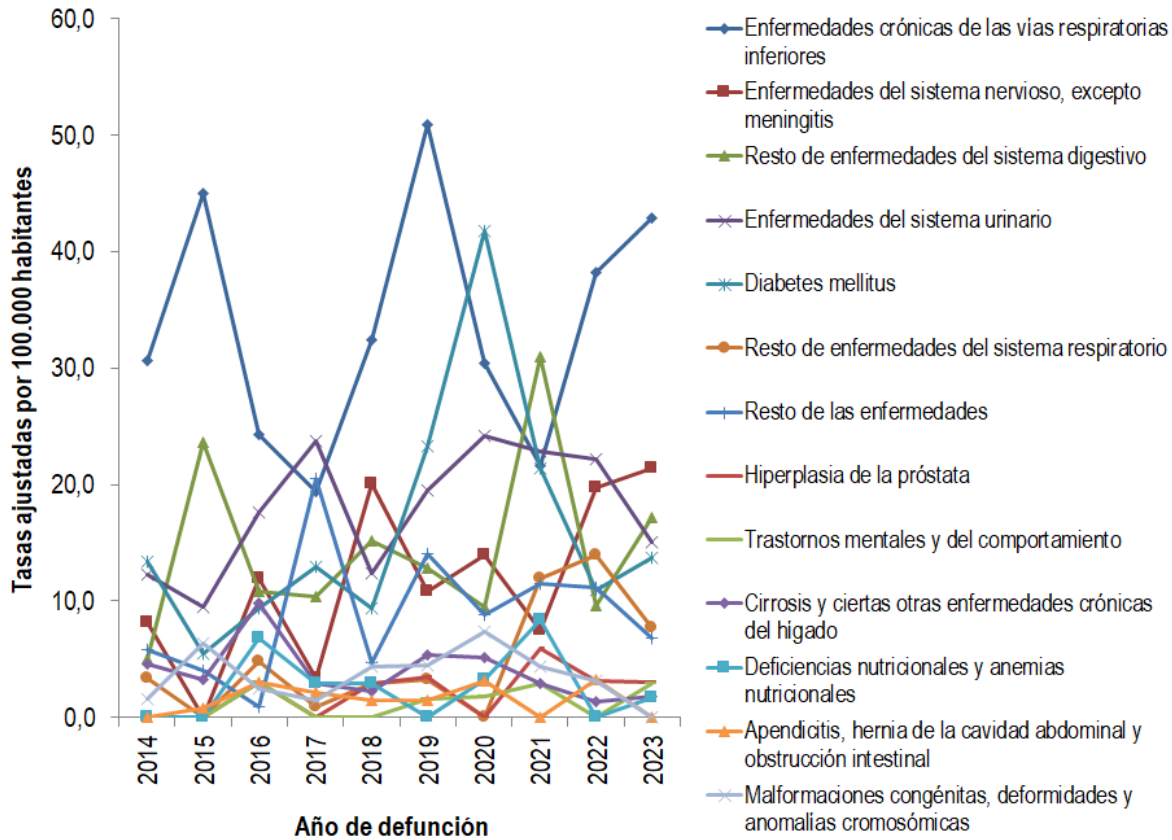
Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

En el grupo de las demás causas en población general, se ubica como primera causa las Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, presentando un incremento en la tasa de 3,1 puntos con respecto al año anterior, registran un valor de 34 muertes * 100.000 habitantes; seguido del resto de enfermedades del sistema digestivo, presentando un incremento y alcanzando una tasa de 17,5 muertes * 100.000 habitantes.

Como segunda causa en este subgrupo, se ubican las Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, presentando un incremento en la tasa de 3,9 puntos con respecto al año anterior, registran un valor de 25,3 muertes * 100.000 habitantes. Las Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis y Enfermedades del sistema urinario presentan una disminución con respecto al año anterior, ubicándose en una tasa de 16,6 y 16,2 muertes * 100.000 habitantes respectivamente. El resto de enfermedades presenta un incremento de 2,8 puntos, ubicándose en una tasa de 11,5 para 2023. Disminución importante se presenta en la mortalidad por Diabetes Mellitus, la cual disminuye en 12,3 puntos con respecto a 2022, registrando una tasa de 11,5 muertes * 100.000 habitantes durante el 2023, el valor más bajo desde 2019. La mortalidad por Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado, presenta un incremento, alcanzando una tasa de 5,6 para 2023, caso contrario

ocurre con la mortalidad por Resto de enfermedades del sistema respiratorio, la cual disminuye en 5,7 y bajando a una tasa de 4,1 muertes por 100.000 habitantes en 2023.

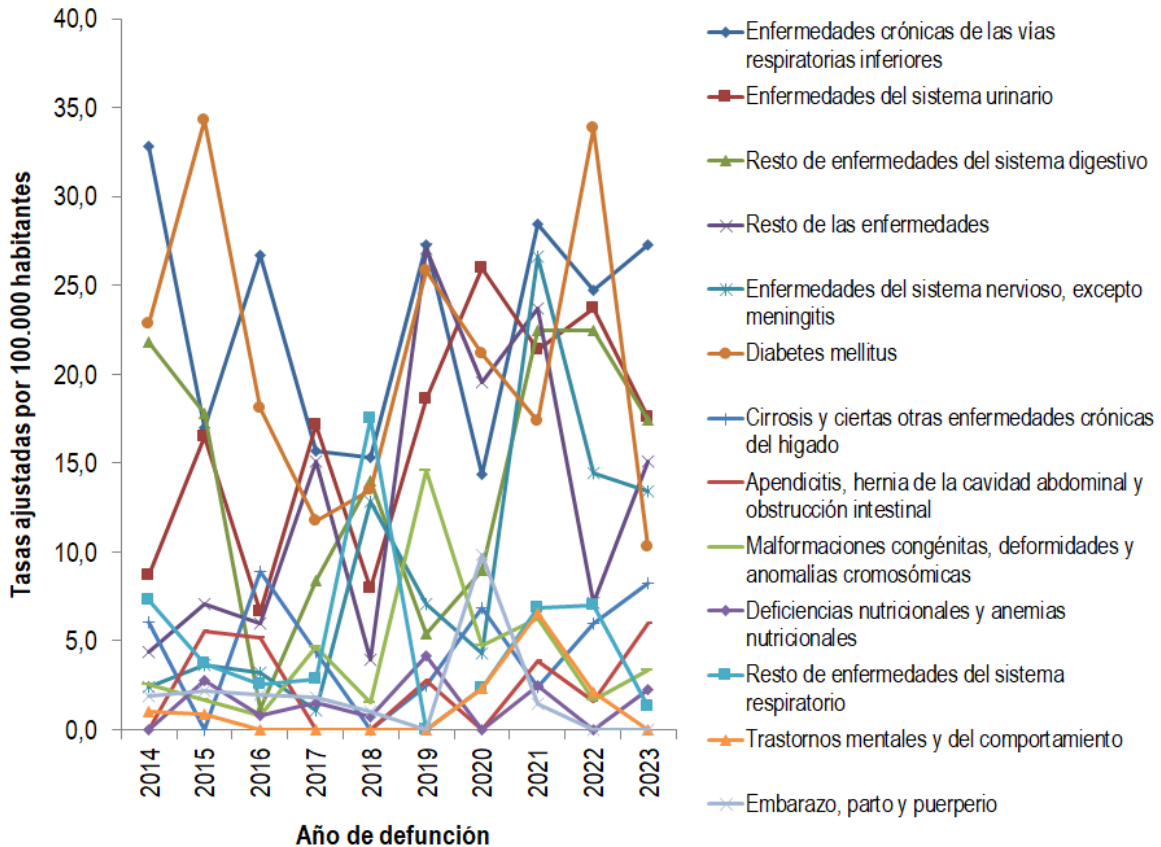
Figura 21. Tasa de mortalidad para las Demás Causas en hombres. Municipio de Apartadó, 2014-2023



67

Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Figura 22. Tasa de mortalidad para las Demás Causas en mujeres. Municipio de Apartadó, 2014-2023



Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

3.1.3 Mortalidad materno – infantil y en la niñez

Analizando la mortalidad en menores de un año, se presenta como primera causa en este grupo de edad Ciertas afecciones originadas en el período perinatal con una tasa de 4,97 muertes por 1.000 nacidos vivos, tasa que incrementa con respecto al año anterior, siendo mayor la tasa presentada en niños, la cual alcanza a 5,48 para 2023. Como segunda y tercera causa se encuentran las Enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas ambas con una tasa de 1,42 muertes por 1.000 nacidos vivos en 2023, por estas causas solo se reporta mortalidad en las niñas. Las demás causas no presentan reporte de mortalidad en menores de un año.

Tabla 20. tasas específicas 16 grandes grupos por sexo en menores de 1 año, municipio de Apartadó 2014-2023

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres											Mujeres										
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	7,42	3,75	3,82	6,66	6,19	4,82	4,60	2,72	4,73	5,48	6,29	2,02	6,25	3,01	6,00	4,06	4,16	2,07	1,21	4,44		
Enfermedades del sistema nervioso	0,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,18	0,00	0,00	0,00	2,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,96		
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1,86	6,55	0,00	0,95	4,42	2,89	3,68	2,72	2,37	0,00	3,14	2,02	0,00	6,02	2,00	9,13	2,08	4,15	1,21	2,96		
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,04	0,00	0,00		
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,96	0,00	0,00	0,91	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,96	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,21	0,00		
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,94	0,00	0,00	0,88	0,96	0,00	0,00	1,18	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,21	0,00		
Enfermedades del sistema digestivo	1,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Durante el año 2023, en el rango de 1 a 4 años, no se reporta mortalidad en hombres, la tasa de mortalidad registrada se presenta en mujeres en las Enfermedades del sistema nervioso y Enfermedades del sistema respiratorio, las dos con una tasa 46,6 muertes * 1.000 niñas durante el 2023 y no se presenta reporte de mortalidad por otras causas en este grupo en el grupo de 1 a 4 años.

Tabla 21. tasas específicas 16 grandes grupos por sexo en niños de 1 a 4 años, municipio de Apartadó 2014-2023

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres											Mujeres										
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Enfermedades del sistema nervioso	11,58	0,00	10,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,63		
Enfermedades del sistema respiratorio	11,58	0,00	0,00	0,00	0,00	21,17	0,00	20,74	0,00	0,00	24,31	11,80	11,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,63		
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	11,23	0,00	0,00	10,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,44	11,12	10,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,34	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	10,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,44	0,00	21,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	11,23	0,00	0,00	0,00	42,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	10,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,00	0,00	0,00	10,57	0,00	0,00	20,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,44	0,00	0,00	0,00	22,34	0,00	0,00	0,00		
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	11,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,16	22,89	0,00		
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	11,23	0,00	10,57	0,00	21,17	0,00	0,00	65,13	0,00	0,00	11,80	11,44	11,12	0,00	22,82	0,00	22,16	22,89	0,00		

Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Analizando la mortalidad en la niñez (<5 años), para el año 2023, se registra como primera causa de muerte en este grupo de edad Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, registrando una tasa de 4,98 * 100.000 <5 años, siendo mayor la tasa presentada en los niños; seguido por Enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas ambas causas con una tasa de 1,42 muertes por 100.000 <5 años en 2023, siendo mayor la tasa presentada en las niñas; finalmente los Tumores (neoplasias) que alcanzan una tasa de 0,71 por 100.000 <5 años, siendo mayor la tasa presentada en niños.

Tabla 22. tasas específicas 16 grandes grupos por sexo en menores de 5 años, municipio de Apartadó 2014-2023

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres										Mujeres									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	7,42	3,75	3,82	6,66	6,19	4,82	4,60	2,72	4,73	5,48	6,29	2,02	6,25	3,01	6,00	4,06	4,16	2,07	1,21	4,44
Enfermedades del sistema nervioso	0,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,18	0,00	0,00	0,00	2,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,96
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1,86	6,55	0,00	0,95	4,42	2,89	3,68	2,72	2,37	0,00	3,14	2,02	0,00	6,02	2,00	9,13	2,08	4,15	1,21	2,96
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,04	0,00	0,00
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,96	0,00	0,91	0,00	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,96	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,21	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,94	0,00	0,00	0,88	0,96	0,00	0,00	1,18	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,21	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	1,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,92	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

70

Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Con respecto a los indicadores trazadores de mortalidad materno-infantil y niñez, en comparación con el departamento de Antioquia, podemos identificar que desde el año 2022, el municipio disminuye a cero (0) la mortalidad materna y la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años, así mismo mantiene en cero (0) el reporte de mortalidad por EDA, sin embargo, incrementa la Tasa de mortalidad neonatal, la Tasa de mortalidad infantil y Tasa de mortalidad en la niñez. Finalmente, el municipio presentaba una diferencia estadísticamente significativa con respecto al departamento, siendo mayor el riesgo presentado por el municipio en la Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años, lo cual implica mayores desafíos para el municipio en el fortalecimiento de las acciones en el marco de la RIAMP y primera infancia.

Tabla 23. SemafORIZACIÓN y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Apartadó 2014-2023

Causa de muerte	Antioquia	Apartadó	Comportamiento											
			2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Razón de mortalidad materna	25,46	0,00	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	-
Tasa de mortalidad neonatal	4,90	5,69	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗
Tasa de mortalidad infantil	7,60	8,53	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗
Tasa de mortalidad en la niñez	9,61	11,37	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	5,32	18,43	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	1,16	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	3,01	0,00	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	-	-	-

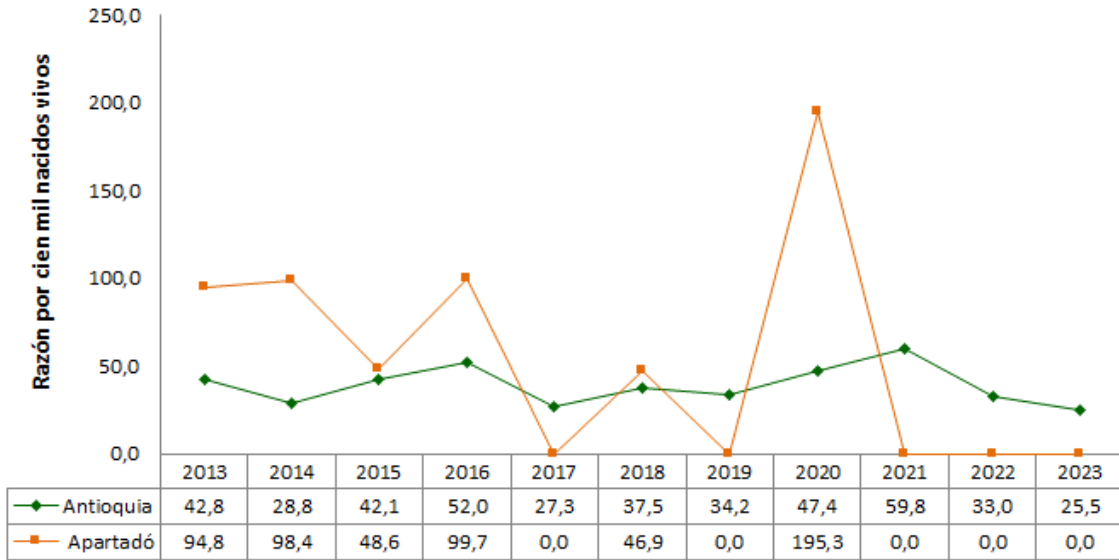
71

Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Con respecto a la mortalidad materna en el municipio, desde el año 2022 no se presenta reporte muertes materna, dato que es inverso al comportamiento de la Morbilidad Materna Extrema en el municipio, lo cual se atribuyen a las acciones de fortalecimiento de la vigilancia en salud pública como son la adopción del protocolo de MME con sus respectivos criterios de notificación, detección temprana de las complicaciones del embarazo, parto y puerperio, desarrollo de capacidades del talento humano en Salud, seguimiento a planes de mejoramiento con IPS -EPS, seguimiento a los eventos reportados como MME y articulación de la estrategia APS. Todo lo anterior, traducido como acciones de fortalecimiento de la RIAMP.

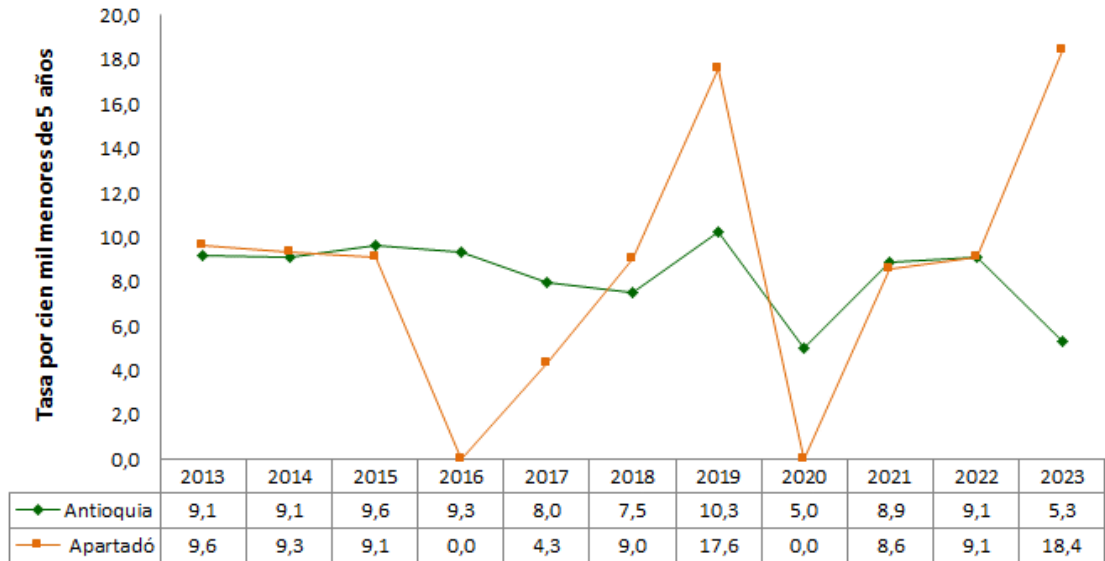
Dado que la mortalidad materna se reporta en cero, no se presentan las tablas de Indicadores de Razón de mortalidad materna por etnia ni por zona.

Figura 23 Razón de mortalidad materna, municipio de Apartadó, 2014-2023



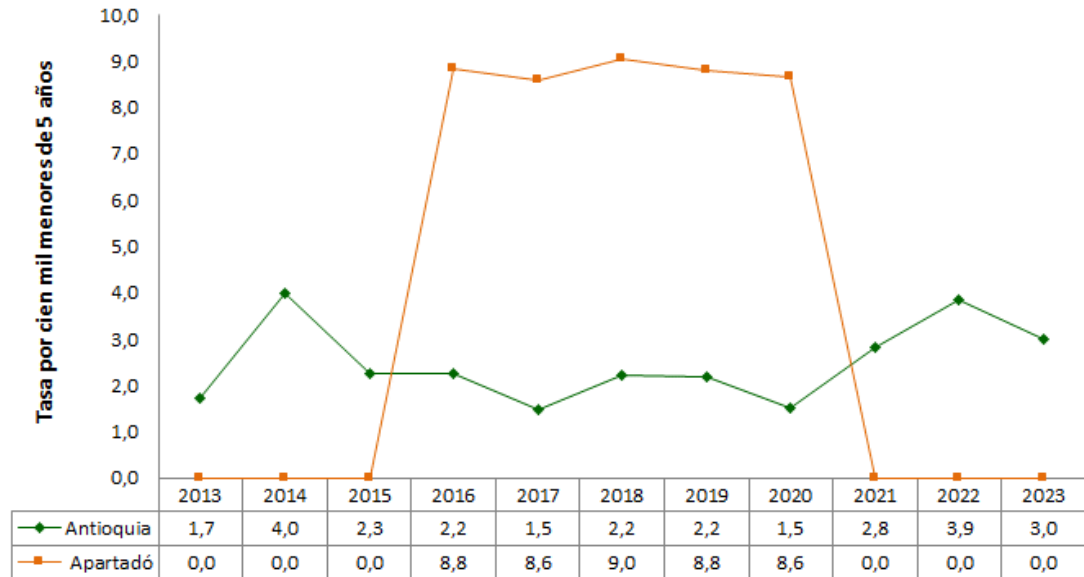
Fuente: Consulta de datos SISPRO- MPS

Figura 24. Tasa de mortalidad por IRA < 5 años, municipio de Apartadó, 2014-2023



Fuente: Consulta Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Figura 25. Tasa de mortalidad por desnutrición, municipio de Apartadó, 2014-2023



Fuente: Consulta Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

En cuanto a Mortalidad neonatal por etnia, del año 2023 solo se registraron mortalidades en otras etnias, con una tasa de 6,14 muertes * 1.000 nacidos vivos para 2023. En cuanto a la mortalidad neonatal por lugar de residencia para el año 2023, la cabecera registra una tasa de 1,79 * 1.000 nacidos vivos y para el área rural dispersa se registra una tasa de 19,74 en centros poblados y 21,9 * 1.000 nacidos vivos en rural disperso. Es necesario para el análisis tener en cuenta que Apartadó es un municipio con el 85% de su población residente en zona urbana, con lo cual se debe profundizar en el análisis de la mortalidad en residentes de la zona rural.

Tabla 24. Tasa de mortalidad neonatal por etnia, municipio de Apartadó 2009-2023

Etnia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1 - INDÍGENA					125,00	83,33						133,33			
2 - ROM (GITANO)															
3 - RAIZAL (SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA)															
5 - NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	8,36	22,22	4,15	3,32	2,92	8,85	6,99	3,70	14,08	8,51			8,47	22,99	
6 - OTRAS ETNIAS	7,68	4,13	6,74	9,81	6,82	7,81	5,10	2,90	5,15	6,37	8,15	5,74	3,10	2,55	6,14
NO REPORTADO	8,15	31,25	105,26												
Total General	7,77	6,76	7,25	9,34	6,64	8,37	5,34	2,99	6,35	6,57	7,41	6,35	3,39	3,59	5,69

Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

Tabla 25. Tasa de mortalidad neonatal por área de residencia, municipio de Apartadó 2009-2023

Area Geográfica	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1 - CABECERA	6,84	5,31	8,70	8,26	5,81	6,66	3,51	3,67	6,48	6,91	6,74	6,22	1,89	4,56	1,79
2 - CENTRO POBLADO	6,67			12,00		12,93	4,65		4,63		7,49	6,73			19,74
3 - AREA RURAL DISPERSA	18,07	22,99		16,48	22,47	20,27	29,85		7,46	15,27	15,87	7,04	20,62		21,90
SIN INFORMACION	15,87	43,48													
Total General	7,77	6,76	7,25	9,34	6,64	8,37	5,34	2,99	6,35	6,57	7,41	6,35	3,39	3,59	5,69

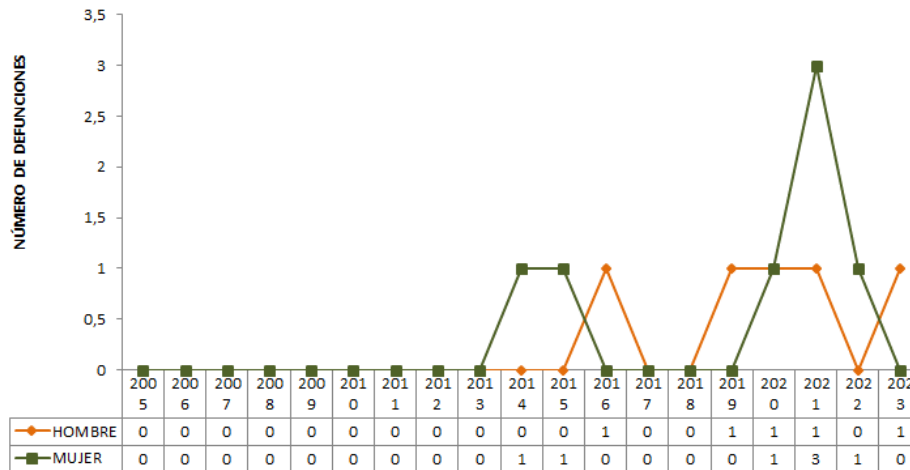
Fuente: Consulta Mortalidad, Cubos SISPRO, Ministerio de Salud

3.1.4 Mortalidad relacionada con Salud Mental

En cuanto a la mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento, en el municipio se reportan doce (12) muertes en el período 2005-2023, 5 hombres y 7 mujeres, para el año 2023 se reporta la muerte de un hombre por esta causa. Con respecto a las defunciones por trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas, durante el período 2005-2023 solo se reportaron casos en el municipio durante los años 2020 y 2021, para 2022 y 2023 nuevamente no se reporta mortalidad por esta causa.

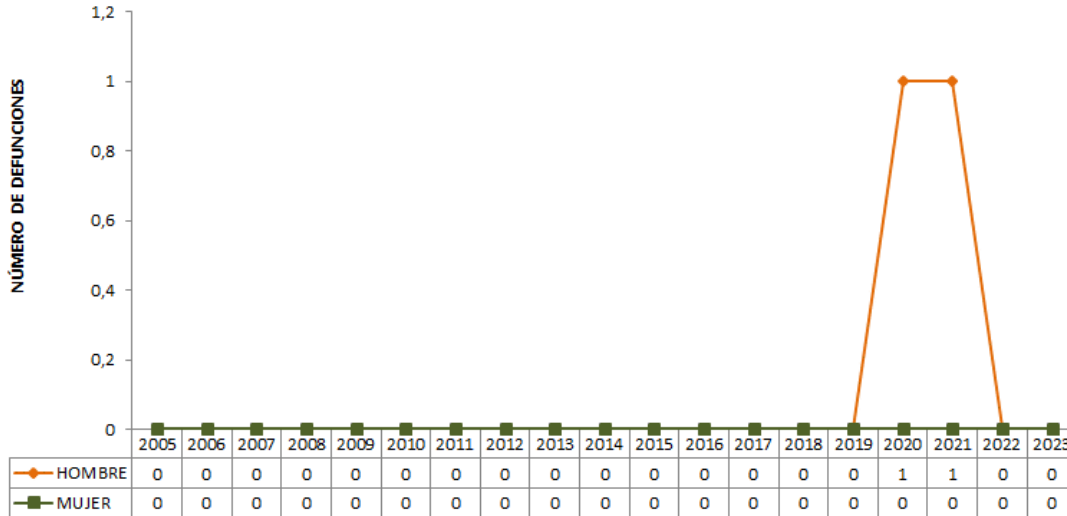
En el municipio de Apartadó durante el período 2005-2023, se reportan 22 defunciones por epilepsia, siendo el evento con mayor número de reportados, siendo 2005 y 2014 los años con mayor número de casos reportados. Para el año 2023, se reportan dos fallecimientos por esta causa, un hombre y una mujer. En todo el período evaluado, la mortalidad en los hombres representa el 63,6% de los fallecimientos reportados por esta causa.

Figura 26. Defunciones por trastornos mentales y de comportamiento municipio de Apartadó, 2005-2023



Fuente: DANE.

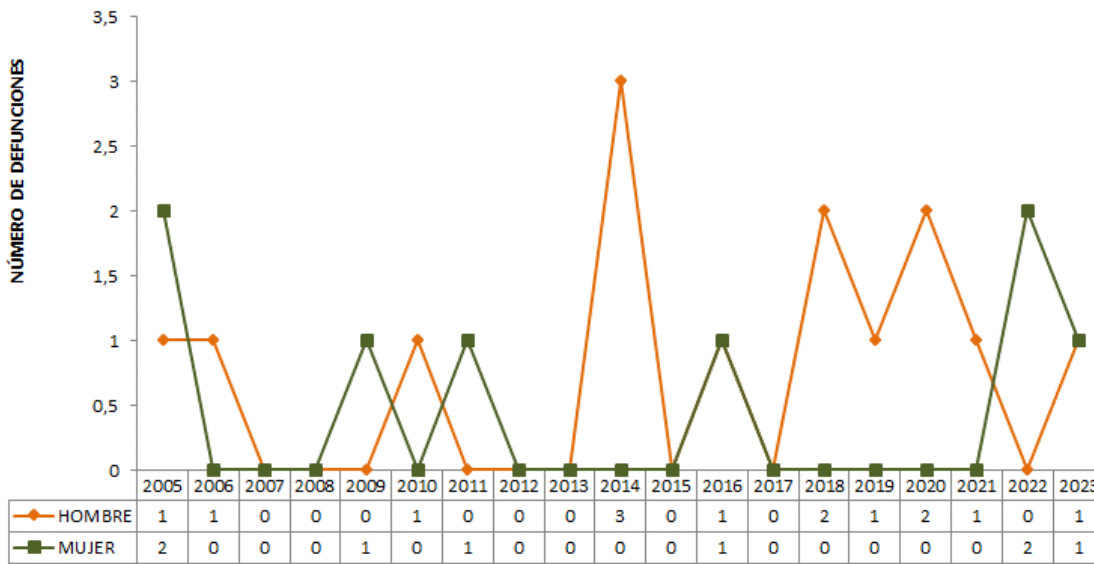
Figura 27. Defunciones por Trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas municipio de Apartadó, 2005-2023



75

Fuente: DANE.

Figura 28. Defunciones por Epilepsia municipio de Apartadó, 2005-2023



Fuente: DANE.

3.1.5 Conclusiones de mortalidad

Como primera causa de mortalidad en el municipio de Apartadó para el año 2023, se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio, las cuales presentan un incremento con respecto al año anterior, en este subgrupo de causas las enfermedades isquémicas del corazón se ubican como primera causa,

seguido de las Enfermedades cerebrovasculares, las Enfermedades hipertensivas y la insuficiencia cardiaca.

Como segunda causa de mortalidad se encuentran las demás causas, las cuales disminuyen para el 2023, en este subgrupo la primera causa son las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, por el resto de enfermedades del sistema digestivo, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y las Enfermedades del sistema nervioso, todas las causas relacionadas incrementan con respecto a 2023.

Con respecto a las dos primeras causas de mortalidad en el municipio, la administración municipal viene desarrollando estrategias de intervención que fomentan los hábitos y estilos de vida saludables desde los diferentes entornos, con la vinculación de distintos sectores y la participación comunitaria en la implementación de diferentes estrategias que desde la secretaría de salud fomenta hábitos y estilos de vida saludables, realizando educación para la prevención de factores de riesgo como obesidad, tabaquismo, sedentarismo, consumo de alcohol, entre otros, mediante asesorías familiares en el entorno hogar por profesionales de enfermería, nutrición y psicología; la realización de encuentros educativos en entornos comunitario y educativo, para la promoción de una alimentación saludable y el fomento de la actividad física con población en diferentes cursos de vida.

Evaluando el comportamiento de la mortalidad por las demás causas en el período 2005-2021, se puede evidenciar que desde el año 2010 y hasta el 2017, se reporta una tendencia a la disminución secuencial y sostenida, sin embargo, desde el 2018 presenta un incremento pasando a ser la segunda causa de muerte, lugar en el que se mantiene, incluso en el 2021; para el departamento de Antioquia las demás causas, también se ubican como segunda causa de mortalidad con una tendencia al descenso, aunque presenta un incremento en 2021. Durante el período evaluado 2005-2021, el riesgo de morir por enfermedades del sistema circulatorio incrementa en un 21%. Las primeras causas en este subgrupo para 2021, son el Resto de enfermedades del sistema digestivo, Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, estas dos causas incrementadas en 2021, seguidas por las Enfermedades del sistema urinario y la diabetes Mellitus, tasas que disminuyen con respecto a 2020.

La tercera causa de mortalidad para el año 2023 para el municipio de Apartadó son las Neoplasias, causa que incrementa con respecto al año anterior. Las primeras causas de mortalidad en este subgrupo son el tumor maligno de próstata, los tumores malignos de la tráquea, los bronquios y el pulmón, Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas; es importante profundizar en el análisis de esta última causa, toda vez que incrementan con respecto al año anterior y su incremento puede entre otros, deberse a debilidades en la calidad del dato, inoportunidades en el diagnóstico o dificultades en el acceso a los servicios. Con respecto a las neoplasias, el municipio estableció en la priorización de seguimiento a la red de prestadores e incluyó en su plan de acción en salud actividades en torno a la educación para

la prevención de factores de riesgo, promoción de la detección temprana y acceso a la atención integral de neoplasias con énfasis en cáncer de próstata, tráquea, bronquios y pulmón, cérvix, mama y cáncer en menores de 18 años; realizando campañas masivas en los entornos hogar, educativo, laboral y comunitario con la participación de líderes de opinión formales y no formales mediante el uso de metodologías experienciales e innovadoras.

En cuanto a la mortalidad por causa externa, esta continúa disminuyendo, siendo la primera causa de muerte las Agresiones (homicidios), seguido por la mortalidad por Accidentes de transporte terrestre; estas dos causas disminuyen con respecto al año anterior; diferente ocurre con la tercera causa en este subgrupo que se ubican las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) y la cuarta causa las muertes por caídas, estas dos últimas causas presentan un incremento para el año 2023. Con respecto a esta causa, el municipio prioriza la articulación intersectorial y la participación comunitaria para la prevención de las violencias tanto a nivel municipal como departamental; modelos como el de Salud para el Alma, han aportado al desarrollo de capacidades en el personal asistencial, el entrenamiento de gestores institucionales y comunitarios integrantes de las redes protectoras de salud mental, en los territorios priorizados en resiliencia e involucramiento parental, así como, el fortalecimiento de las actividades psicopedagógicas y de movilización en salud mental realizadas en el municipio. Se hace necesario fortalecer el análisis del fenómeno de violencias y su comportamiento según el curso de la vida.

Las enfermedades transmisibles presentan una disminución continuada desde el año 2021, en este subgrupo se reporta como primera causa la mortalidad por Infecciones respiratorias agudas, las cuales disminuyen en 2023, seguido por las enfermedad por el VIH (SIDA), esta causa presenta un incremento con respecto a 2022, seguido por septicemia, excepto neonatal, Enfermedades infecciosas intestinales, Tuberculosis, meningitis, Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias y no se reportan mortalidad ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia; ni por enfermedades como o enfermedades inmunoprevenibles. En este grupo de causas, se adelantan diversas estrategias asumidas a nivel nacional, departamental y municipal, la expansión de servicios de salud, con respecto a la mortalidad de VIH se hace necesario continuar analizando a la luz del acceso al tratamiento y la disminución de las complicaciones; cada EAPB con asiento en el municipio tiene un operador único para la entrega de medicamentos y seguimiento a los pacientes; los análisis de vigilancia epidemiológica municipal asocian la no adherencia al tratamiento con motivos relacionados al usuario. Con el objetivo de continuar sin reporte de eventos de rabia humana el municipio de Apartadó viene realizando acciones articuladas con la secretaría de agricultura y medio ambiente, con la apropiación de recursos propios para la realización de jornadas de esterilización de perros y gatos, el fortalecimiento de la educación para la salud con la ejecución de la campaña de tenencia responsable de mascotas y el incremento de la aplicación de biológicos en caninos y felinos, fortaleciendo las jornadas masivas de vacunación den sectores urbanos, rurales y rurales dispersos, así como, la realización de jornadas de esterilización con recursos propios.

Con respecto a las afecciones originadas en el periodo perinatal para 2023, solo se registran eventos en cuatro de las causas por número total de casos, siendo la primera causa retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer, Trastornos respiratorios específicos del período perinatal, y Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal con dos casos en cada uno de ellos. Por último, Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas con un caso en 2023, a pesar que la meta de los objetivos de desarrollo sostenible es eliminar la mortalidad perinatal y neonatal evitable, el municipio de Apartado requiere fortalecer intervenciones estructurales que trasciendan los entornos de la salud pública y que impacten los grupos vulnerables y vulnerados porque las principales causas de Mortalidad Perinatal se asocian a factores maternos, cuidados prenatales y atención al recién nacido.

78

Analizando la mortalidad en menores de un año, se presenta como primera causa en este grupo de edad Ciertas afecciones originadas en el período perinatal, Como segunda y tercera causa se encuentran las Enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; en el rango de 1 a 4 años, no se reporta mortalidad en hombres, las tasa de mortalidad registrada se presenta en mujeres en las Enfermedades del sistema nervioso y Enfermedades del sistema respiratorio. En cuanto la mortalidad en la niñez (<5 años), para el año 2023, se registra como primera causa de muerte en este grupo de edad Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, seguido por Enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.

Con respecto a los indicadores trazadores de mortalidad materno-infantil y niñez, en comparación con el departamento de Antioquia, podemos identificar que desde el año 2022 el municipio logra disminuir a cero (0) la razón de mortalidad materna y la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años, aun así, se hace necesario continuar fortaleciendo las Rutas Integrales en salud con las competencias del talento humano encargado de la prestación de servicios, intervenciones poblacionales que impacten los determinantes sociales en salud, fortalecimiento de rutas integrales en grupos de riesgo y seguimiento intersectorial de casos emblemáticos y espacios municipales de evaluación a las estrategias implementadas. Las tasas de mortalidad municipales por EDA desde el año 2012 se han mantenido en 0, ubicándose por debajo de las tasas de mortalidad departamentales. Esta ausencia de eventos podría relacionarse con la oportunidad y cumplimiento del esquema de vacunación de Rotavirus.

Es necesario fortalecer la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) con estrategias para el fomento de estilos de vida saludable; priorizar la intersectorialidad y las acciones coordinadas, que permitan impactar las primeras causas de mortalidad en el municipio. Así mismo, es necesario continuar fortaleciendo desde la autoridad sanitaria, el seguimiento a las acciones de gestión del riesgo realizadas por las EAPB en el municipio, el fortalecimiento a la implementación de la RPMS, la educación continuada a los profesionales del área, la detección temprana, tamizaciones oportunas,

búsquedas activas, diagnósticos en estadíos tempranos, mejorar la oportunidad de la atención; continuar promoviendo el empoderamiento de la población y la participación social en salud, con el fin de impactar los indicadores anteriormente descritos.

3.2 Análisis de la morbilidad

3.2.1 Principales causas de morbilidad

Para el año 2023 en el municipio de Apartadó se registraron 422.930 atenciones en salud, esto implica 78.986 atenciones más que el año anterior; El 41,7% de las atenciones en salud realizadas corresponden a los hombres y el 58,2% en mujeres. Analizando la morbilidad en los cursos de vida el año 2023 para el municipio de Apartadó, la principal causa en los cursos de vida desde primera infancia hasta la adultez son las condiciones no transmisibles, en las personas mayores iguala la proporción en la primera causa con las condiciones mal clasificadas.

Tabla 26. Morbilidad general por curso de vida municipio de Apartadó, 2011-2023

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2023-2022	Tendencia
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	49,78	48,04	44,73	42,96	35,66	36,20	35,33	34,40	33,24	25,48	24,54	30,32	29,11	-1,21	
	Condiciones perinatales	1,10	1,63	1,43	1,04	1,59	1,49	1,70	1,36	1,96	6,54	4,45	3,11	2,38	-0,73	
	Enfermedades no transmisibles	30,86	33,09	36,98	39,16	42,40	39,82	41,54	39,38	41,86	43,75	51,42	44,77	52,66	7,89	
	Lesiones	4,53	4,75	4,40	5,00	4,70	4,87	4,00	4,39	4,27	5,31	3,65	3,59	3,15	-0,45	
	Condiciones mal clasificadas	13,73	12,49	12,45	11,84	15,64	17,62	17,43	20,47	18,67	16,91	15,94	18,21	12,71	-5,51	
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	30,33	24,90	26,22	24,20	18,44	20,44	17,54	18,59	15,57	15,06	11,11	11,54	14,73	3,20	
	Condiciones maternas	0,02	0,03	0,12	0,00	0,10	0,01	0,02	0,01	0,00	0,06	0,03	0,01	0,11	0,10	
	Enfermedades no transmisibles	46,32	55,34	51,97	53,81	58,15	56,28	56,27	53,14	58,25	60,43	67,53	66,17	66,41	0,24	
	Lesiones	7,55	6,45	7,04	6,97	6,87	7,46	5,97	6,99	6,07	7,21	5,54	5,83	4,46	-1,37	
	Condiciones mal clasificadas	15,78	13,28	14,64	15,02	16,45	15,81	20,19	11,27	19,10	17,25	15,79	16,46	14,29	-2,16	
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,67	17,54	17,15	16,78	14,20	13,57	13,58	12,55	10,79	10,40	8,49	7,32	9,14	1,82	
	Condiciones maternas	3,64	4,33	4,35	3,60	3,09	2,57	3,75	3,02	2,54	2,80	2,12	2,84	1,22	-1,62	
	Enfermedades no transmisibles	52,74	57,52	55,12	54,30	56,52	57,16	56,91	55,02	58,86	60,80	66,28	66,49	68,12	1,63	
	Lesiones	6,82	6,80	6,93	7,55	8,61	7,99	8,10	7,99	6,75	7,38	5,66	7,19	6,11	-1,09	
	Condiciones mal clasificadas	18,13	13,81	16,46	17,76	17,58	18,71	17,65	11,42	20,06	18,53	17,44	16,16	15,42	-0,74	
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,18	14,61	15,24	13,36	13,36	13,97	12,08	11,96	10,89	12,74	10,05	6,58	9,54	2,96	
	Condiciones maternas	7,48	6,34	8,51	6,64	6,70	5,31	7,49	6,22	6,01	7,16	4,99	6,61	3,81	-2,79	
	Enfermedades no transmisibles	59,94	59,65	56,00	57,16	57,00	55,36	55,91	55,17	58,70	56,43	60,48	62,47	65,33	2,86	
	Lesiones	6,24	5,69	5,89	7,16	6,75	7,76	8,26	8,27	7,88	7,41	7,17	8,24	7,51	-0,73	
	Condiciones mal clasificadas	17,16	13,71	14,35	15,68	16,19	17,60	16,25	18,38	16,52	16,26	17,31	16,10	13,81	-2,29	
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12,36	11,20	11,37	10,32	10,52	9,78	8,61	9,10	8,18	9,24	7,01	5,07	7,42	2,35	
	Condiciones maternas	1,24	0,93	1,22	0,84	1,17	0,80	1,19	1,05	0,93	1,09	1,02	1,54	0,89	-0,65	
	Enfermedades no transmisibles	68,07	71,79	70,69	71,83	69,83	71,25	72,42	70,98	73,18	71,33	72,71	74,77	74,43	-0,33	
	Lesiones	5,63	5,23	5,04	5,32	5,59	5,69	5,78	5,93	5,79	5,65	6,25	6,37	6,52	0,16	
	Condiciones mal clasificadas	12,71	10,85	11,68	11,69	12,89	12,47	12,00	12,95	11,92	12,68	13,01	12,26	10,74	-1,53	
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,79	7,17	7,86	7,97	6,18	5,07	6,04	5,64	5,26	4,31	3,45	3,87	6,99	3,12	
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,02	0,12	0,10	
	Enfermedades no transmisibles	81,78	80,21	79,17	79,49	80,77	82,43	81,31	79,75	81,43	84,75	84,61	81,56	44,45	-37,11	
	Lesiones	2,96	3,77	3,77	3,75	3,73	3,83	3,58	3,68	3,22	2,77	3,21	4,11	4,00	-0,11	
	Condiciones mal clasificadas	8,47	8,85	9,20	8,79	9,33	8,67	9,08	10,93	10,09	8,16	8,73	10,44	44,45	34,71	

Fuente: Bases de datos SISPRO- Minsalud

En cuanto a la morbilidad en hombres, presentan un comportamiento similar a la población general con respecto a la primera causa por curso de vida; el mayor incremento para el año 2023 con respecto al anterior corresponde a las condiciones mal clasificadas en la persona mayor con 33,3 puntos. En cuanto a las mujeres, la primera causa de consulta en todos los cursos de vida corresponde a las enfermedades no transmisibles, en la persona mayor se ubica con igual proporción las condiciones mal clasificadas.

3.2.2 Morbilidad específica por subgrupo

Iniciamos el análisis por grupo de causas para el año 2023, con las condiciones transmisibles y nutriciones, las cuales concentran un total de 47.450 atenciones en salud; la primera causa de consulta en este grupo durante el año evaluado son las enfermedades infecciosas y parasitarias con un incremento del 4,86% con respecto al año anterior, seguida por las infecciones respiratorias, las cuales disminuyen y registran una proporción de 46,7% para 2023; Con respecto a condiciones maternas perinatales se realizaron 6.406 atenciones, siendo las atenciones por condiciones maternas la primera causa de consulta; En cuanto a las Enfermedades no transmisibles se reportan 360.160 atenciones, la principal causa son las condiciones orales con una proporción de 27,1%, seguido por las Enfermedades musculo-esqueléticas con el 13,2% , posteriormente se encuentran las enfermedades cardiovasculares con el 11,7% de las atenciones en 2023 por este grupo. Por último, en el subgrupo de Lesiones, la primera causa de morbilidad en todo el período evaluado son los Traumatismos, envenenamientos, que para 2023 incrementa en 0,8% con respecto al año anterior.

80

Tabla 27. Morbilidad por subgrupo de causas, municipio de Apartadó 2011-2023

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total													Δ pp 2023-2022	Tendencia
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	39,46	42,44	42,30	46,44	54,84	48,84	47,24	49,78	52,27	54,50	56,01	43,17	48,03	4,86	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	56,21	53,27	53,03	48,26	40,57	46,33	46,40	44,06	42,60	41,79	40,25	49,76	46,72	-3,04	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	4,33	4,29	4,66	5,29	4,59	4,83	6,36	6,16	5,13	3,71	3,74	7,07	5,25	-1,83	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	93,80	93,10	91,25	92,66	89,09	90,29	92,81	92,55	90,49	82,43	80,55	86,13	84,39	-1,74	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	6,20	6,90	8,75	7,34	10,91	9,71	7,19	7,45	9,51	17,57	19,45	13,87	15,61	1,74	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,78	0,89	1,02	1,06	1,21	1,31	1,37	1,29	1,44	1,70	1,32	1,27	1,17	-0,10	
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,35	1,47	1,51	1,49	1,64	1,53	1,75	1,64	1,48	1,03	1,21	1,41	1,30	-0,12	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3,46	1,88	2,06	1,98	1,75	2,75	3,38	3,67	4,05	8,34	6,00	5,60	5,89	0,29	
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	3,35	3,49	4,86	4,53	5,17	5,72	5,97	6,53	6,02	5,00	5,25	3,67	3,35	-0,31	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	5,22	4,69	4,89	5,08	5,70	5,95	6,13	6,20	6,61	6,13	6,19	6,63	6,89	0,26	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	5,34	4,98	6,01	5,98	6,53	7,97	9,85	9,19	7,91	7,45	8,10	5,94	5,88	-0,06	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	13,58	8,29	8,10	9,11	9,56	9,84	11,49	11,51	11,49	15,95	12,24	12,16	11,74	-0,43	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3,95	3,38	3,53	3,04	3,43	3,93	3,56	4,20	3,52	2,61	2,63	2,92	2,81	-0,11	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	6,45	5,50	6,13	5,41	5,08	5,26	5,51	5,39	5,37	5,38	4,93	4,42	4,87	0,45	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	14,68	14,37	15,38	15,05	13,64	13,18	13,84	13,72	12,20	12,90	12,44	11,58	11,12	-0,46	
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Enfermedades de la piel (L00-L98)	9,20	6,91	7,73	6,34	6,57	7,06	6,68	6,82	6,21	6,26	6,08	4,63	4,25	-0,38	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	16,02	15,90	16,12	16,82	16,62	16,78	18,18	16,88	15,10	17,09	15,64	12,08	13,23	1,15	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,38	0,44	0,53	0,53	0,65	0,67	0,77	0,73	0,61	0,45	0,57	0,52	0,42	-0,10	
	Condiciones orales (K00-K14)	16,24	27,80	22,13	23,56	22,44	18,05	11,50	12,24	17,99	9,73	17,38	27,17	27,10	-0,08	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	3,55	3,05	3,99	5,06	3,63	4,47	5,23	5,58	6,39	3,37	5,83	3,58	2,89	-0,70	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,36	0,15	0,14	0,33	0,51	0,40	0,57	0,80	0,77	0,78	0,58	0,44	0,32	-0,12	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,04	0,01	0,03	0,08	0,02	0,03	0,02	0,08	0,03	0,05	0,04	0,04	0,00	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	96,09	96,76	95,87	94,58	95,78	95,10	94,17	93,60	92,76	95,82	93,54	95,94	96,76	0,82	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00		

Fuente: Consulta Cubos SISPRO.

3.2.3 Morbilidad específica salud mental

Continuando el comportamiento 2023, la principal causa de morbilidad en salud mental en los cursos de vida desde infancia hasta persona mayor, son los trastornos mentales y del comportamiento, registrando la mayor proporción en el curso de vida de infancia con el 83,47% de las consultas; Los Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas presentan su mayor proporción en la juventud, con un incremento de 2,12 puntos y alcanzando un reporte del 10,12% en este curso de vida. Con respecto a la epilepsia, se reporta la mayor proporción en la infancia disminuyendo en 10,6 puntos porcentuales para 2023. En cuanto a la depresión la mayor proporción de reporte se registra en la adolescencia con 9,78% de las atenciones, seguido por la adultez y persona mayor; por último, con respecto a la ansiedad, el mayor registro se encuentra en la primera infancia con un incremento de 41,35 puntos con respecto al año anterior y alcanzando una proporción del 47,04 para 2023, seguido por una proporción del 23,47 en la adultez y un 18,95% de las atenciones en las personas mayores para el 2023 por esta causa.

Tabla 28. Morbilidad por salud mental, municipio de Apartadó 2011-2023

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2023-2022	Tendencia
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	55,63	50,23	66,15	70,03	79,38	69,86	79,83	71,14	80,22	77,25	89,65	83,54	46,27	-37,27	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	3,45	0,00	0,26	0,00	0,11	0,00	0,85	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	35,40	49,77	29,17	27,70	19,59	23,40	14,20	2,15	7,44	19,61	18,61	10,77	6,55	-4,22	
	Depresión	0,00	0,00	0,00	0,35	0,23	3,55	0,28	0,76	0,30	0,00	0,00	0,00	0,15	0,15	
	Ansiedad	5,52	0,00	4,43	1,92	0,68	3,19	4,83	5,95	1,72	3,14	1,74	5,69	47,04	41,35	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	74,79	74,58	84,93	81,44	83,13	76,99	87,70	75,00	83,17	76,20	78,96	76,19	83,47	7,18	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,33	0,00	0,00	0,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,21	0,04	
	Epilepsia	18,91	18,74	12,00	12,92	19,99	15,48	8,76	20,24	10,20	17,39	13,11	19,20	8,60	-16,60	
	Depresión	1,33	0,74	0,74	1,29	1,94	4,86	0,47	1,06	1,17	1,04	0,86	0,42	1,39	0,97	
	Ansiedad	4,64	5,94	2,34	4,01	4,94	2,73	3,08	3,70	5,47	5,37	6,99	3,98	6,50	2,82	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	51,40	55,80	58,65	64,00	68,25	66,80	65,21	71,83	73,10	62,61	58,28	65,48	65,15	-0,33	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	5,47	2,00	4,55	11,85	4,27	3,59	5,51	3,51	5,47	2,53	3,28	4,06	2,90	-1,16	
	Epilepsia	29,39	23,80	21,68	13,27	19,60	8,99	5,98	19,19	6,20	15,75	19,07	7,92	4,95	-2,97	
	Depresión	1,77	4,40	5,46	3,74	8,29	12,97	11,22	5,86	5,55	5,51	6,95	10,05	9,78	-0,27	
	Ansiedad	11,96	14,00	9,65	7,14	9,60	7,96	12,08	9,61	9,67	13,61	12,41	12,49	17,22	4,73	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	44,50	50,56	57,97	65,29	58,86	57,89	54,59	60,46	59,55	53,82	54,33	54,03	54,09	0,05	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4,13	1,89	4,25	6,60	6,81	8,91	6,92	2,53	5,48	6,93	11,21	8,00	10,12	2,12	
	Epilepsia	19,91	23,72	20,97	9,81	12,21	12,39	12,31	11,19	9,55	11,53	8,34	11,86	8,00	-3,87	
	Depresión	2,57	4,34	3,29	5,78	6,43	8,66	7,55	10,40	7,31	7,35	7,89	8,83	8,07	-0,76	
	Ansiedad	16,70	19,49	13,52	12,52	15,69	12,65	18,64	15,42	18,12	20,37	18,23	17,27	19,73	2,45	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	54,32	56,17	57,87	54,62	56,04	59,47	56,60	57,89	59,57	56,32	55,22	55,50	55,36	-0,14	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,39	3,71	2,10	2,06	2,34	3,51	2,15	3,39	1,70	1,21	2,56	2,27	4,50	2,22	
	Epilepsia	13,11	12,84	14,07	17,31	11,73	7,92	9,20	8,18	9,31	10,56	8,46	9,00	8,45	-0,55	
	Depresión	4,73	6,25	4,78	7,98	11,22	12,46	10,52	11,82	10,25	8,85	8,02	10,59	8,23	-2,37	
	Ansiedad	26,45	11,03	11,18	18,04	18,67	16,64	21,53	18,72	19,18	23,06	25,75	22,64	23,47	0,83	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	54,56	61,89	64,02	62,59	69,58	59,21	72,70	67,64	68,04	63,44	66,63	68,41	64,36	-4,05	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,70	0,44	2,08	0,29	0,00	0,40	0,14	0,28	0,55	0,61	0,61	0,89	0,28	
	Epilepsia	16,08	13,29	14,35	15,13	7,17	7,99	4,93	5,47	5,89	7,85	4,09	7,24	7,66	0,42	
	Depresión	4,50	2,10	1,55	6,58	8,32	12,46	10,12	14,53	8,23	4,88	18,38	7,30	8,15	0,84	
	Ansiedad	24,76	22,03	19,65	13,63	14,63	10,34	11,85	12,23	17,57	23,26	20,29	16,43	18,95	2,51	

Fuente: Consulta Cubos SISPRO.

3.2.4 Morbilidad de eventos de alto costo

Realizando una comparación estadística con el departamento en los eventos de alto costo reportados, encontramos que se presenta una diferencia estadísticamente significativa con respecto al departamento siendo menor el riesgo para el municipio en Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados para el 2022, reportando una disminución de 68,7 puntos y ubicándose en una tasa de 92,22. Los demás indicadores no presentan diferencias estadísticamente significativa con el departamento y los valores municipales son inferiores a los reportados por el departamento.

Tabla 29. Semaforización de eventos de alto costo, municipio de Apartadó 2017-2023

Evento	Antioquia	Apartadó	Comparativo						
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal. (año 2022)	3,15	1,81	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados (año 2022)	326,08	92,22	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘
Tasa de incidencia de VIH notificada (año 2023)	39,85	34,04	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mielóide (menores de 15 años) (año 2023)	0,75	0,00	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide (menores de 15 años) (año 2023)	3,00	2,71	↘	↘	↗	↘	-	↗	↗

Fuente: Consulta Cubos SISPRO.

3.2.5 Morbilidad de eventos precursores

Con respecto a eventos precursores, la prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años presenta una diferencia estadísticamente significativa siendo mayor el riesgo para el municipio y alcanzando una tasa de 84,77 en 2022, caso contrario ocurre con la prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años en donde el riesgo es menor para el municipio, presentando una disminución de 21,42 puntos y ubicándose en una tasa de 43,09 para 2022.

Tabla 30. Semaforización y tendencia de los eventos precursores del municipio de Apartadó, 2017-2022

Evento	Antioquia	Apartadó	Comportamiento					
			2017	2018	2019	2020	2021	2022
Prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años (año 2022)	29,19	84,77	↗	↗	↗	↘	↘	↗
Prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años (año 2022)	75,96	43,09	↗	↘	↘	↘	↘	↘

Fuente: Ministerio de Salud, Consulta por Cubos SISPRO

3.2.6 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

Realizando un comparativo de las tasas de incidencia con respecto al departamento podemos observar una diferencia estadísticamente significativa siendo mayor el riesgo para el municipio en los eventos de desnutrición en <5 años, dengue y accidente ofídico; contrario ocurre con malaria por vivax, intento de suicidio, intoxicación por fármacos, malaria por falciparum, anomalías congénitas, malaria mixta, intoxicación por SPA, TB extra pulmonar, la mortalidad perinatal y mortalidad por dengue donde es menor riesgo presentado por el municipio.

Tabla 31. Tabla de eventos de notificación obligatoria, letalidades municipio de Apartadó, 2007-2023

Evento	Antioquia	Apartadó	Importancia		
			2021	2022	2023
490 - MALARIA VIVAX	1243	970	✓	✓	✓
113 - DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	521	829	✓	✓	✓
875 - VCM, VIF, VSX	374	395	✓	✓	-
210 - DENGUE	78	355	✓	✓	✓
300 - AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	280	254	✓	✓	✓
420 - LEISHMANIASIS CUTÁNEA	76	117	✓	✓	✓
356 - INTENTO DE SUICIDIO	93	64	✓	✓	✓
549 - MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	64	53	✓	✓	✓
831 - VARICELA INDIVIDUAL	43	53	✓	✓	✓
850 - VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	43	41	✓	✓	✓
155 - CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	36	40	✓	✓	✓
820 - TUBERCULOSIS PULMONAR	49	38	✓	✓	✓
370 - INTOXICACIÓN POR FÁRMACOS	63	33	✓	✓	✓
100 - ACCIDENTE OFIDICO	11	28	-	-	✓
470 - MALARIA FALCIPARUM	144	25	✓	✓	✓
750 - SÍFILIS GESTACIONAL	20	20	✓	✓	✓
360 - INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS	12	20	✓	✓	✓
735 - ANOMALIAS CONGENITAS	27	16	✓	✓	✓
459 - CANCER INFANTIL	14	10	✓	✓	✓
340 - HEPATITIS B	4	7	✓	✓	✓
740 - SÍFILIS CONGÉNITA	2	3	✓	✓	✓
460 - MALARIA ASOCIADA (FORMAS MIXTAS)	12	2	✓	✓	✓
414 - INTOXICACION POR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	18	2	✓	✓	✓
810 - TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	10	1	✓	✓	✓
560 - MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDIA	800	6	✓	✓	✓
600 - MORTALIDAD POR IRA	21	18	✓	✓	✓
580 - MORTALIDAD POR DENGUE	8	3	✓	✓	✓
550 - MORTALIDAD MATERNA	37	0	✓	-	-
112 - MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN	19	0	✓	-	-

Fuente: Indicadores de vigilancia, observatorio, Secretaría Seccional de Salud de Antioquia.

3.2.7 Morbilidad población migrante

Morbilidad población migrante

El municipio de Apartadó es receptor de población migrante que decide ubicar su residencia en el municipio, el cual viene implementando diferentes estrategias en articulación con Migración Colombia, estrategias que implican incluso puntos temporales de atención de Migración Colombia directamente en el municipio y jornadas de afiliación en salud articuladas con la PAO y la ACNUR, durante los procesos de punto visible con entregas de los permisos de permanencia temporal. El mayor porcentaje de atenciones en población migrante se presenta en población contributiva con el 47,1% de las atenciones, 39,7 pertenecientes al régimen subsidiado, población no asegurada y particulares suman el 11,1% de las atenciones. El municipio de Apartadó no recibe asignación de recursos

nacionales para la atención de la población pobre no asegurada desde el año 2013, por lo cual, todas las atenciones en salud a población migrante no asegurada son cubiertas con recursos propios municipales. Los servicios con mayor demanda son la consulta externa con el 39% de las atenciones, seguido por los procedimientos con el 28% y medicamentos con el 24%.

Tabla 32. Distribución de personas extranjeras atendidas según tipo de servicio municipio de Apartadó 2023

Entidad territorial	Tipo de atención	Total Migrantes atendidos Entidad territorial		Total Migrantes atendidos Antioquia		Concentración Entidad territorial
		Año	Distribución	Año	Distribución	Año
Entidad territorial	Consulta Externa	5.968	39%	95.503	35%	6,2%
	Servicios de urgencias	744	5%	17.789	7%	4,2%
	Hospitalización	446	3%	11.777	4%	3,8%
	Procedimientos	4.257	28%	97.299	36%	4,4%
	Medicamentos	3.674	24%	45.001	17%	8,2%
	Nacimientos	69	0%	3.390	1%	2,0%
	Total		15.158	100%	270.759	100%

85

Fuente: Consulta Cubos SISPRO

Tabla 33. Número de personas extranjeras atendidas en los servicios de salud según país de procedencia municipio de Apartadó 2023

Apartadó	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Antioquia	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Concentración de la atención población migrante
		Año	Proporción			Año	Distribución	Año
Apartadó	Brasil	8	0%	Antioquia	Brasil	218	0%	0,0%
	Ecuador	1	0%		Ecuador	773	1%	1,0%
	Nicaragua	11	0%		Nicaragua	23	0%	4,3%
	Otros	3	0%		Otros	14343	10%	0,1%
	Panamá	7	0%		Panamá	612	0%	0,5%
	Perú	984	14%		Perú	545	0%	1,3%
	República Bolivariana de Venezuela	5798	85%		República Bolivariana de Venezuela	74140	53%	1,3%
	Sin identificador de país	6812	100%		Sin identificador de país	48778	35%	11,9%
	Total				Total	139432	100%	4,9%

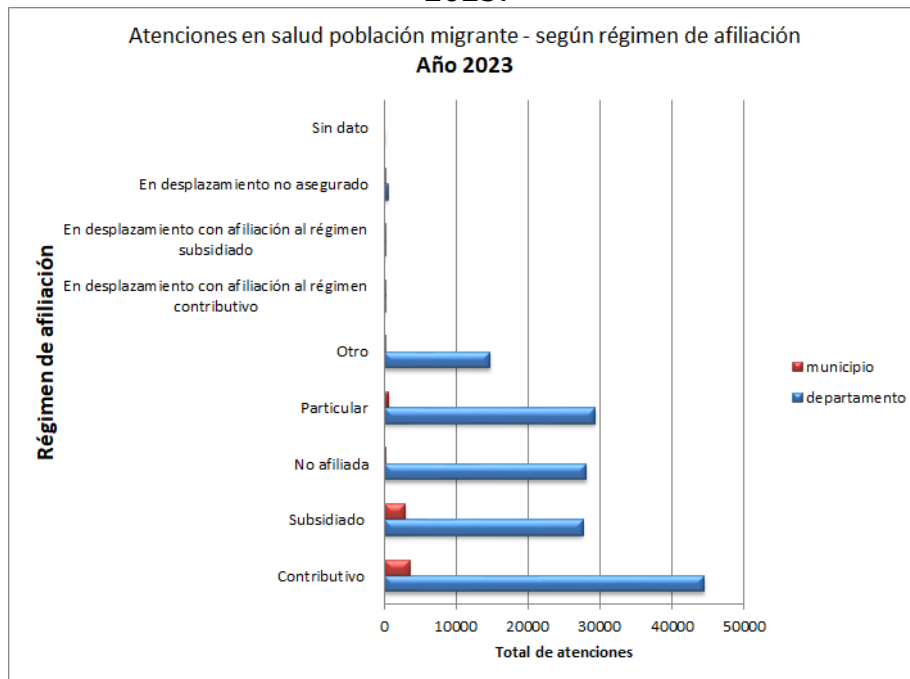
Fuente: Consulta Cubos SISPRO

Tabla 34. Número de personas extranjeras atendidas en los servicios de salud según régimen de afiliación municipio de Apartadó 2023

Regimen de afiliación	Total de migrantes con atenciones en salud en Apartadó	%	Total de migrantes con atenciones en salud en Antioquia	%	Concentración
Contributivo	3583	47,1	44534	30,7	8,0%
Subsidiado	3024	39,7	27663	19,1	10,9%
No afiliada	220	2,9	28099	19,4	0,8%
Particular	689	9,1	29377	20,2	2,3%
Otro	87	1,1	14733	10,1	0,6%
En desplazamiento con afiliación al régimen contributivo	3	0,0	141	0,1	2,1%
En desplazamiento con afiliación al régimen subsidiado	1	0,0	75	0,1	1,3%
En desplazamiento no asegurado	1	0,0	544	0,4	0,2%
Sin dato		0,0	0	0,0	0,0%
Total de migrantes atendidos	7608	100	145166	100	5,2%

Fuente: Consulta Cubos SISPRO

Figura 29. afiliación en salud de la población migrante, municipio de Apartadó 2023.



Fuente: Consulta Cubos SISPRO

3.2.8 Conclusiones de morbilidad

En cuanto a la morbilidad en el municipio de Apartadó la principal causa en los cursos de vida desde primera infancia hasta adultez son las condiciones no transmisibles, en la persona mayor iguala proporción con las condiciones mal clasificadas.

Analizando la morbilidad por grupo de causas para el año 2023 con respecto a las condiciones transmisibles y nutriciones, donde la primera causa de consulta para 2023 son las enfermedades infecciosas y parasitarias, seguida por las infecciones respiratorias. Con respecto a condiciones maternas perinatales, la mayor proporción de consulta se registran en las atenciones por condiciones maternas; En cuanto a las Enfermedades no transmisibles, la principal causa son las condiciones orales, seguido por las Enfermedades musculo-esqueléticas, posteriormente se encuentran las enfermedades cardiovasculares. Por último, en el subgrupo de Lesiones, la primera causa de morbilidad en todo el período evaluado son los Traumatismos, envenenamientos.

En cuanto al componente de morbilidad por eventos de salud mental, durante el año 2023, la principal causa de morbilidad en salud mental en los cursos de vida desde infancia hasta persona mayor, son los trastornos mentales y del comportamiento, registrando la mayor proporción en el curso de vida de infancia; Los Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas presentan su mayor proporción en la juventud. Con

respecto a la epilepsia, se reporta la mayor proporción en la infancia. En cuanto a la depresión la mayor proporción de reporte se registra en la adolescencia, seguido por la adultez y persona mayor; por último, con respecto a la ansiedad, el mayor registro se encuentra en la primera infancia, seguido por la adultez. Desde el año 2021, el municipio de Apartadó cuenta con política pública de salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y ruta futuro; durante el presente año se logra la conformación mediante decreto del comité de salud mental, se aprueba el plan de acción de la política por los próximos diez años y se inicia la ejecución del plan de implementación de la política pública; el municipio viene fortaleciendo las intervenciones en salud mental con estrategias de rehabilitación basada en comunidad mediante dispositivos comunitarios como grupos de apoyo, centros de escucha, fortalecimiento de habilidades psicosociales, que permita impactar en la morbilidad por salud mental. Así mismo, la Gobernación de Antioquia y la Escuela contra la drogadicción, vienen desarrollando en el municipio diferentes proyectos de investigación, entre los cuales se encuentra la implementación de un sistema para la vigilancia del consumo de sustancias psicoactiva (SIVESPA), en las IPS de consulta externa, hospitalización y servicio de urgencias; la importancia de este proyecto radica en el hecho de atender una de las mayores dificultades identificadas en el municipio, como es la falta de información sobre el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas y su reporte oportuno.

En cuanto a los eventos de notificación (ENOS), resalta la incidencia de dengue, dengue grave y malaria, se hace necesario plantear que el municipio de Apartadó es zona endémica para enfermedades transmitidas por vectores, Apartadó presenta picos epidemiológicos desde el año 2019, llegando ser el municipio de Antioquia con mayor reporte de casos de dengue y malaria en 2022. Por lo anterior, se fortalecen las acciones establecidas en la EGI municipal, siendo las principales de ellas, la educación para la salud en el entorno hogar, la articulación de acciones entre la secretaría de salud, IPS, EAPB y líderes comunitarios. la apropiación cultural y movilización social; Las intervenciones fueron establecidas en planes de acción comunitarios desde los la vigilancia basada en comunidad, metodologías como la cartografía social, el árbol de soluciones y los encuentros de saberes, permitieron la identificación de factores de riesgo e iniciativas de intervención en comunidad rurales y comunidades indígenas afectadas por el brote. El diagnóstico temprano de la malaria para su contención fue una de las acciones priorizadas en estos planes de acción, para ello, en articulación de la secretaría de salud, IPS y comunidad, se realizaron toma de muestras masivas de gota gruesa, se capacitaron a los líderes formales y no formales en la toma de pruebas rápidas, se caracterizaron las zonas de ocurrencia de los eventos, se realizaron jornadas de recolección de elementos en desuso, adicionalmente, la utilización de estrategias información, educación y comunicación con programas de radio, cuñas radiales, vallas publicitarias, pendones y contenido en redes sociales. Entre las iniciativas planteadas por la comunidad para la prevención de la malaria, se elaboraron repelentes caseros para pisos y paredes como métodos de barrera, la propagación de especies naturales las cuales tienen efecto repelente en vectores, dichas plantas se proyectaron a establecerse en las viviendas como barrera natural y viveros

comunitarios, el fortalecimiento de grupos comunitarios ambientales en territorios priorizados con el fin de crear hábitos de vida saludable en el adecuado manejo de residuos, lavado de tanques de almacenamiento de agua, jornadas de recolección de elementos en desuso.

3.3 Análisis de la cartografía social en la priorización de los efectos de salud

En cuanto a la priorización de los efectos de salud con la metodología de cartografía social, la comunidad prioriza la presencia de enfermedades respiratorias, , presencia de enfermedades por vectores (Malaria y dengue), presencia de accidentes ofídicos, aumento de enfermedades de transmisión sexual, incremento de las enfermedades crónicas prioritariamente hipertensión, EPOC y diabetes, incremento en los problemas de salud mental (intentos de suicidio, muertes por suicidio, violencias de género, consumo de SPA, conflictos juveniles), presencia de enfermedades de piel, presencia de desnutrición en menores de 5 años, presencia de intoxicaciones por plaguicidas, y presencia de discapacidad y muerte por accidentes de transporte terrestre.

88

4. CAPITULO IV: ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO

El municipio de Apartadó, cuenta una oferta institucional amplia dada su categoría tres, un equipamiento institucional municipal y en algunos casos para atención regional, la presencia de diferentes ONGs, que realizan intervención en temas como atención a víctimas del conflicto armado, atención a migrantes, personas con discapacidad, así como instituciones y sectores relacionados con el desarrollo económico de la subregión de Urabá.

Tabla 35. Mapeo de actores

Problemática	Actores Políticos e Institucionales	Actores Sociales y Comunitarios	Respuesta Institucionales, e Intersectoriales	Respuesta Social	Posición o Rol del Actor o Sector	Intereses	Contribución / Gestión de Conflictos
Ausencia de la red de prestación de servicios pública; el municipio de Apartadó, no cuenta con IPS públicas desde la liquidación del hospital Antonio Roldán Betancur en el año 2013; las más de 200 lps habilitadas en el municipio son privadas, solo cuenta con una IPS de carácter mixto; aünado a debilidades en el seguimiento a la prestación de servicios de salud en el municipio. Adicionalmente falta infraestructura en salud en la zona rural (centros y puestos de salud).	Ministerio de salud Gobernación de Antioquia Secretaría de Salud Secretaría de Infraestructura Procuraduría Personerías Contraloría	Comisión de seguimiento a la construcción del complejo hospitalario Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Asociación de usuarios Comunidad en general	Entidades que tienen en sus competencias el diseño, aprobación y/o actualización de la red de servicios en salud, inscripción en los planes bienales o cofinanciación; así como el seguimiento a la ejecución de la obra de construcción de manera directa e indirecta.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros para el mejoramiento de la red de prestación en salud. Se requiere el fortalecer el empoderamiento comunitario.	Cooperantes y Beneficiarios	Contar con una red de prestación de servicios pública y privada, que fortalezca la accesibilidad tanto en zona rural como urbana, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los individuos, las familias y las comunidades.	Abogacía para apropiación de recursos, transferencias de conocimiento Diagnóstico, diseños, apropiación del conocimiento, seguimiento.
Debilidades en la articulación interinstitucional para la atención integral a población vulnerables	Secretaría de inclusión social (infancia y adolescencia, juventud, étnias, discapacidad, equidad de género, adulto mayor, atención a víctimas, migrantes, participación ciudadana) Secretaría de salud Secretaría de Educación Secretaría de Gobierno Vivienda Policía Nacional - ejército- infancia y adolescencia Comisarias ICBF Procuraduría Personerías Contraloría Comunicaciones Secretaría de Agricultura IMDER IMCCA	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable Organizaciones sociales USAID OIM ACNUR MERCYCORP ONGs	Entidades que tienen en sus competencias propender por el bienestar y calidad de vida de las comunidades vulnerables de manera directa e indirecta. Es necesario el fortalecimiento del trabajo en equipo, la articulación intersectorial, transectorial y la comunicación permanente.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar en el territorio.	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar la articulación intersectorial y transectorial para fortalecer la atención integral a poblaciones vulnerables generando bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de recursos, transferencias de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas, apropiación del conocimiento.
En el municipio se presenta un índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (RCA) >0 en población general, con mayor registro en la zona rural. Adicionalmente se presenta un almacenamiento de agua en forma inadecuada tanto en zona urbana como rural;	Secretaría de Agricultura y medio ambiente Secretaría de salud EMPAPA Aguas de Urabá Secretaría de infraestructura	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Poblaciones rurales	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a mejorar la relación salud-ambiente-territorio propendiendo por mejorar las condiciones de vida.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano en el municipio de Apartadó, propendiendo por el desarrollo de capacidades comunitarias para el adecuado manejo, almacenamiento y disposición de la misma.	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de recursos, transferencias de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.
Primeras causas morbilidad y mortalidad por afectaciones del sistema circulatorio (tasa de 195.5 en 2021), incrementando con respecto a 2020 y ubicándose por encima de la tasa departamental (147.9). Mayor valor presentado en hombres con una tasa de 203.7. Primeras causas las isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares	Secretaría de salud IPS EAPB IMDER Secretaría de educación Instituciones educativas	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Comunidad Apartadoseña	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a fomentar modos, condiciones y estilos de vida saludables, propendiendo por mejorar el bienestar de las comunidades	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Fortalecimiento de modos, condiciones y estilos de vida de la comunidad que permitan mejorar el bienestar de las comunidades	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de recursos, transferencias de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.

Problemática	Actores Políticos e Institucionales	Actores Sociales y Comunitarios	Respuesta Institucionales, e Intersectoriales	Respuesta Social	Posición o Rol del Actor o Sector	Intereses	Contribución / Gestión de Conflictos
Primera causa de mortalidad en las neoplasias (incrementan en 6.85 puntos con respecto a 2020, llegando a una tasa de 110.5 fallecimientos por 100.000 habitantes en el año 2021; Mayor valor en hombres (129.1); Primera causa el tumor maligno de la próstata con una tasa de 33,9 * 100.000 hab y el incremento del Tumor maligno de la	Secretaría de salud IPS EAPB IMDER Secretaría de educación Instituciones educativas	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Comunidad Apartadoseña	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a fomentar modos, condiciones y estilos de vida saludables y propender por una detección temprana de las afectaciones, buscando por mejorar el bienestar de las comunidades	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	-Fortalecimiento de modos, condiciones y estilos de vida de la comunidad que permitan mejorar el bienestar de las comunidades -Fortalecimiento de los procesos de	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de capacidades, transferencia de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.
Incremento de las mortalidades por causa externa, la cual pasa de una tasa de 41,3 en 2020 a 89,2 muertes por 100.000 habitantes. Mayor valor presentado en hombres (152,5) y ubicándose por encima de la tasa departamental; en este grupo, la primera causa son las agresiones por Homicidios (43,1), seguida por accidentes de transporte terrestre (24,6).	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de Inclusión Social (infancia y adolescencia, juventud, equidad de género) Secretaría de salud Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación Secretaría de movilidad Policía Nacional - ejercicio- infancia y adolescencia Comisarias ICBF Policía Judicial (CTI, SJJN, Fiscalía General de la Nación Juzgados Procuraduría Personerías Contraloría Instituciones Educativas	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Comunidad Apartadoseña	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a ser respondientes a las situaciones relacionadas con la convivencia social y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores para una sana convivencia social, aportando en la generación de competencias sociales para la resolución no violenta de conflictividades comunitarias y la construcción de paz territorial que permita generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de capacidades, transferencia de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.
Incremento de los factores de riesgo que afectan la salud mental en el municipio generando conductas suicidas y adictivas, trastornos mentales.	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de Inclusión Social (Coordinaciones de: infancia y adolescencia, juventud, equidad de género, discapacidad, víctimas, migrantes) Secretaría de salud Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación Policía Nacional - ejercicio- infancia y adolescencia Comisarias ICBF Policía Judicial (CTI, SJJN, Fiscalía General de la Nación Juzgados Procuraduría Personerías Contraloría Instituciones Educativas	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Comunidad Apartadoseña ONGs Organizaciones sociales	Entidades que tienen en sus competencias acciones de promoción, prevención, atención integral y rehabilitación de situaciones relacionadas con la salud mental y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores de la salud mental en el municipio con el objetivo de generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.
Incremento en el municipio del reporte de Violencias basadas en género. Al realizar un comparativo con el departamento de Antioquia, se observa que la tasa de incidencia de las violencias contra las mujeres presenta una diferencia estadísticamente significativa, siendo superior el riesgo del municipio; se observa en el municipio para 2021 una tasa específica de fecundidad en niñas entre 10 y 14 años con una tasa de 2,5	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de Inclusión Social (infancia y adolescencia, juventud, étnias, discapacidad, migrantes, equidad de género) Secretaría de salud IPS EAPB Profamilia Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación Policía Nacional - ejercicio- infancia y adolescencia Comisarias ICBF Policía Judicial (CTI, SJJN, Fiscalía General de la Nación	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable Organizaciones sociales ONGs	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a generar entornos seguros y saludables, propendiendo por la prevención de violencias, impactando el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores para una sana convivencia social, aportando en la prevención de violencias de género, que permita generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de capacidades, transferencia de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.

Problemática	Actores Políticos e Institucionales	Actores Sociales y Comunitarios	Respuesta Institucionales, e Intersectoriales	Respuesta Social	Posición o Rol del Actor o Sector	Intereses	Contribución / Gestión de Conflictos
Presencia en el municipio de embarazos a temprana edad, con una tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de 66,5 en 2021, incrementando en 0,2 puntos con respecto a 2020.	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de Inclusión Social (infancia y adolescencia, juventud, migrantes, equidad de género) Secretaría de salud IPS EAPB Profamilia Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación Policía Nacional - ejército- infancia y adolescencia Comisarias ICBF Policía Judicial (CTI, SUJIN, Fiscalía General de la Nación Juzgados Procuraduría Personerías Contraloría	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable Organizaciones sociales ONGs	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a generar entornos protectores, impactando el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores para la prevención de embarazos en adolescentes, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de recursos, transferencias de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.
Incremento de la morbilidad materna extrema. Disminución de la mortalidad materna en el municipio, sin embargo, es necesario su priorización para garantizar la continuidad del indicador en cero	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de salud IPS EAPB Profamilia	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable Organizaciones sociales ONGs	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a la prevención y atención integral para una maternidad segura	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar las acciones para una maternidad segura en el municipio, garantizando la atención integral oportuna para evitar complicaciones que lleven a una mortalidad materna	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de recursos, transferencias de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.
Alta presencia de personas víctimas del conflicto armado; Según información registrada en el RUV a 2022 el 65,6% de la población de Apartadó es reconocida como víctima del conflicto, lo cual lo lleva al reto de generar procesos de intervención para los daños derivados de dichos hechos violentos.	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Unidad de víctimas Secretaría de Gobierno Secretaría de salud Secretaría de Inclusión Social (Coordinaciones de: infancia y adolescencia, étnias, discapacidad, negritudes, adulto mayor) Secretaría Educación IPS EAPB Equipos de las medidas de rehabilitación Policía Nacional - ejército- infancia y adolescencia Comisarias ICBF Policía Judicial (CTI, SUJIN, Fiscalía General de la Nación Juzgados	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable Organizaciones sociales ONGs	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a la superación de barreras de acceso para la atención con énfasis en la rehabilitación integral en salud de las poblaciones víctimas del conflicto armado interno	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar las acciones dirigidas a la superación de barreras de acceso para la atención con énfasis en la rehabilitación integral en salud de las poblaciones víctimas del conflicto armado interno	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de recursos, transferencias de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.
Riesgo de desnutrición en primera infancia. Incremento en el reporte de desnutrición aguda en menores de 5 años, se disminuye a cero la mortalidad por desnutrición en <5 años, se debe priorizar para continuar con ese comportamiento	Secretaría de agricultura y medio ambiente Secretaría de Inclusión Social (Coordinaciones de: seguridad alimentaria, infancia y adolescencia, étnias, discapacidad, adulto mayor) Secretaría Educación Secretaría de salud IPS EAPB Comisarias ICBF Procuraduría Personerías Contraloría Instituciones Educativas municipales Defensoría del Pueblo	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable Organizaciones sociales ONGs	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a gestión de la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores para la garantía de una seguridad alimentaria en la población	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de recursos, transferencias de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.

Problemática	Actores Políticos e Institucionales	Actores Sociales y Comunitarios	Respuesta Institucionales, e Intersectoriales	Respuesta Social	Posición o Rol del Actor o Sector	Intereses	Contribución / Gestión de Conflictos
Incidencia de VIH en el municipio e incremento de la tasa de mortalidad por VIH (segunda causa de mortalidad en transmisibles (5,9 en 2021)	Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de Inclusión Social (infancia y adolescencia, juventud, migrantes, equidad de género) Secretaría de salud IFS EAPB Profamilia Secretaría de Educación Policía infancia y adolescencia Comisarias ICBF Policía Judicial (CTI, SUJIN, Fiscalía General de la Nación Juzgados Procuraduría Personerías Contraloría Instituciones Educativas	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable Organizaciones sociales ONGs	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a la promoción de factores protectores para una sexualidad segura y responsable	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es mejorar las condiciones de vida de los habitantes	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar factores protectores para la garantía de una sexualidad segura y responsable Atención integral en salud y protección social	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas.
Riesgo de ESPIN- ESPII, Riesgo de epidemias y brotes por ser zona fronteriza paso de inmigrantes y municipio receptor de población extranjera en especial venezolanos	Ministerio de Salud y Protección social INS Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de salud IFS EAPB Secretaría de planeación DAGRAN Migración Colombia Secretaría de Inclusión Social (infancia y adolescencia, juventud, étnias, discapacidad, equidad de género, adulto mayor, atención a víctimas, migrantes, participación ciudadana) Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación Policía Nacional - ejército- infancia y adolescencia	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable Organizaciones sociales USAID OIM ACNUR MERCYCORP ONGs	Entidades que tienen en sus competencias propender garantizar el derecho fundamental a la salud a las personas que han sido o pueden ser potencialmente afectadas por situaciones de urgencia, emergencias, desastres, brotes y epidemias, así como la garantía de atención a poblaciones vulnerables	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar en el territorio.	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar la articulación intersectorial y transectorial para garantizar el derecho fundamental a la salud a las personas que han sido o pueden ser potencialmente afectadas por situaciones de urgencia, emergencias, desastres, brotes y epidemias; generando bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas, apropiación del conocimiento.
Las enfermedades transmisibles como quinta causa de mortalidad general: disminuye en 3,6 puntos pasando de una tasa de 58,5 muertes * 100.00 habitantes en 2020 a 54,9 fallecimientos * 100.000 habitantes en 2021. Mayor valor presentado en mujeres (58,6). Se ubica por encima de la tasa departamental. La primera causa de mortalidad en este grupo son las Infecciones respiratorias agudas (tasa de 35,4 en 2021)	Ministerio de Salud y Protección social INS Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de salud IFS EAPB Secretaría de planeación Secretaría de Inclusión Social (infancia y adolescencia, juventud, étnias, discapacidad, equidad de género, adulto mayor, atención a víctimas, migrantes, participación ciudadana) Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación Policía Nacional - ejército- infancia y adolescencia Comisarias	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable ONGs	Entidades que tienen en sus competencias propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de individuos, familias y comunidades	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar en el territorio.	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar los factores protectores que permitan disminuir la presencia de enfermedades transmisibles en el territorio	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas, apropiación del conocimiento.
Presencia de enfermedades por ETV y Zoonosis. Una incidencia por dengue de 236, con una diferencia estadísticamente significativa con respecto al departamento. Zona endémica para enfermedades tropicales. Brote de dengue y malaria	Ministerio de Salud y Protección social INS Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Secretaría de salud IFS EAPB Secretaría de planeación Secretaría de Inclusión Social (Coordinaciones de: étnias, participación ciudadana) Secretaría de Gobierno Secretaría de Educación Instituciones educativas Secretaría de agricultura y medio ambiente Procuraduría Personerías Contraloría Comunicaciones	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable ONGs	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a la relación salud-ambiente-territorio propendiendo por mejorar las condiciones de vida.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar en el territorio.	Cooperantes y Beneficiarios	Incrementar los factores protectores que permitan mejorar la relación salud-ambiente-territorio, buscando disminuir la presencia de enfermedades transmitidas por vectores	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas, apropiación del conocimiento.
Alta rotación del personal de salud que atiende en el municipio; debilidades en los procesos de inducción y entrenamiento del personal en salud	Ministerio de salud y Protección social Ministerio de educación Secretaría de salud IFS EAPB Secretaría de Educación Instituciones de educación superior y educación para el trabajo	Juntas de Acción Comunal Juntas Administradoras Locales Población vulnerable ONGs	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a la gestión de la apertura territorial de las Instituciones de Educación del THS con los actores de la región para ser parte de la transformación requerida a escala mayor: con prácticas académicas y participación de las comunidades.	Entidades que cuentan con recursos humanos y/o financieros que su finalidad es llegar directamente a las poblaciones y trabajar en el territorio.	Cooperantes y Beneficiarios	Mejoramiento de los procesos de inducción y entrenamiento del THS, mejorando la disponibilidad de TH en la región	Abogacía para apropiación de recursos, asignación de capacidades, diseño e implementación de estrategia de intervención. Caracterizaciones, diagnósticos, identificación de riesgos, activación de rutas, apropiación del conocimiento.

32

5. CAPITULO V: PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO

El municipio llevó a cabo encuentros de socialización, análisis de resultados y aplicación del método Hanlon, para la priorización; estas reuniones de construcción conjunta fueron realizadas con EAPB, las IPS, los diferentes mecanismos de participación comunitaria como Comité de Participación Comunitaria en salud, el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, las Veedurías en salud, los funcionarios de diferentes áreas de la secretaría de salud; en dichos encuentros se aplicó la matriz según las variables medidas y se genera la priorización final por ejes del PDSP para 2024, así: Gobierno y Gobernanza de la Salud Pública, en este eje se prioriza las debilidades identificadas en la prestación de servicios de salud y su seguimiento, debido en parte al hecho que el municipio de Apartadó, no cuenta con IPS públicas desde la liquidación del hospital Antonio Roldán Betancur en el año 2013; las más de 200 IPS habilitadas en el municipio son privadas, solo cuenta con una institución de carácter mixto; en gestión intersectorial de los determinantes sociales de la salud, sigue siendo fundamental el riesgo identificado en cuanto a calidad del agua, déficit de acueductos rurales e inadecuado almacenamiento de agua, así mismo, el deficiente acceso de la ruralidad a la recolección de residuos. En cuanto a gestión integral de la atención primaria, las principales causas de morbilidad y mortalidad se presentan por afectaciones del sistema circulatorio, las cuales incrementan, como segunda causa se encuentran las demás causas con los principales reportes en enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y por el resto de enfermedades del sistema digestivo, adicionalmente se prioriza la mortalidad por cáncer de próstata como primera causa de muerte en neoplasias, es relevante el hecho que el 65,1% de la población víctima del conflicto armado y la necesidad de una intervención integral para dicha población, las altas tasas de homicidios y el incremento de mortalidad por lesiones autoinfligidas; se identifican la necesidad de continuar con la disminución de las tasas de fecundidad en niñas de 10 a 14 y de 15 a 19 años, presencia de mortalidad por VIH y cáncer del cuello del útero; con respecto a gestión integral del riesgo en salud pública, las infecciones respiratorias agudas como primera causa en ese grupo, con una tendencia al incremento, presencia de enfermedades transmitidas por vectores, teniendo presente que el municipio se encuentra en alerta naranja por brote tipo II de dengue y malaria y el riesgo de presencia de ESPII-ESPIN dada la cercanía con zona portuaria de ingreso de inmigrantes.

Tabla 36. Matriz de priorización, Municipio de Apartadó

N°	Problema	Magnitud (0-10)	Severidad (0-10)	Efectividad (0,5-1,5)	Factibilidad (1=SI / 0=NO)					Puntuación
					Pertinencia (0-1)	Economía (0-1)	Recursos (0-1)	Legalidad (0-1)	Aceptabilidad (0-1)	
1	Las enfermedades transmisibles presentan una disminución continuada desde el año 2021, en este subgrupo se reporta como primera causa la mortalidad por Infecciones respiratorias agudas, las cuales disminuyen en 2023, seguido por las enfermedad por el VIH (SIDA), esta causa presenta un incremento con respecto a 2022, seguido por septicemia, excepto neonatal, Enfermedades infecciosas intestinales, Tuberculosis, meningitis, Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias y no se reportan mortalidad ciertas enfermedades transmitidas por vectores y raba; ni por enfermedades como o enfermedades inmunoprevenibles. Analizando la morbilidad por grupo de causas para el año 2023 con respecto a las condiciones transmisibles y nutriciones, donde la primera causa de consulta para 2023 son las enfermedades infecciosas y parasitarias, seguida por las infecciones respiratorias. Con respecto a condiciones maternas perinatales, la mayor proporción de consulta se registran en las atenciones por condiciones maternas	8	10	1	1	1	1	1	1	18
2	En cuanto al componente de morbilidad por eventos de salud mental, durante el año 2023, la principal causa de morbilidad en salud mental en los cursos de vida desde infancia hasta persona mayor, son los trastornos mentales y del comportamiento, registrando la mayor proporción en el curso de vida de infancia; Los Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas presentan su mayor proporción en la juventud. Con respecto a la epilepsia, se reporta la mayor proporción en la infancia. En cuanto a la depresión la mayor proporción de reporte se registra en la adolescencia, seguido por la adultez y persona mayor; por último, con respecto a la ansiedad, el mayor registro se encuentra en la primera infancia, seguido por la adultez	8	10	1	1	1	1	1	1	18
3	El municipio de Apartadó, no cuenta con IPS públicas desde la liquidación del hospital Antonio Roldán Betancur en el año 2013; las más de 200 Ips habilitadas en el municipio son privadas, solo cuenta con el Instituto de Medicina Tropical como institución de carácter mixto. Debilidades en el seguimiento a la prestación de servicios de salud en el municipio	10	7	1	1	1	1	1	1	17
4	En el marco del conflicto interno Colombiano, el municipio de Apartadó sufrió de manera directa las afectaciones derivadas de los diferentes hechos victimizantes, convirtiéndose en un municipio tanto receptor como expulsor de población víctima del conflicto armado; Según información registrada en el RUV a 2023 el 65,1% de la población de Apartadó es reconocida como víctima del conflicto, lo cual lo lleva al reto de generar procesos de intervención para los daños derivados de dichos hechos violentos. Dificultades en la implementación del protocolo de atención psicosocial y salud integral a víctimas, dificultades en la identificación de fuentes primarias de información y de integralidad en la atención	7	10	1	1	1	1	1	1	17
5	En cuanto al sistema sanitario podemos identificar que el municipio para el año 2023 no logra coberturas útiles de vacunación, siendo necesario continuar fortaleciendo las estrategias que permitan el incremento de las coberturas	7	10	1	1	1	1	1	1	17
6	Como primera causa de mortalidad en el municipio de Apartadó para el año 2023, se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio, las cuales presentan un incremento con respecto al año anterior, en este subgrupo de causas las enfermedades isquémicas del corazón se ubican como primera causa, seguido de las Enfermedades cerebrovasculares, las Enfermedades hipertensivas y la insuficiencia cardíaca.	7	10	1	1	1	1	1	1	17
7	Como segunda causa de mortalidad se encuentran las demás causas, las cuales disminuyen para el 2023, en este subgrupo la primera causa son las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, por el resto de enfermedades del sistema digestivo, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y las Enfermedades del sistema nervioso, todas las causas relacionadas incrementan con respecto a 2023. En cuanto a la morbilidad en el municipio de Apartadó la principal causa en los cursos de vida desde primera infancia hasta a adultez son las condiciones no transmisibles, en persona mayor empatada la primera causa son las condiciones mal clasificadas	7	9	1	1	1	1	1	1	16
8	En cuanto a la mortalidad por causa externa, esta continúa disminuyendo, siendo la primera causa de muerte las Agresiones (homicidios), seguido por la mortalidad por Accidentes de transporte terrestre; estas dos causas disminuyen con respecto al año anterior, diferente ocurre con la tercera causa en este subgrupo que se ubican las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) y la cuarta causa las muertes por caídas, estas dos últimas causas presentan un incremento para el año 2023.	6	10	1	1	1	1	1	1	16
9	En cuanto a los eventos de notificación (ENOS), resalta la incidencia de dengue, dengue grave y malaria, se hace necesario plantear que el municipio de Apartadó es zona endémica para enfermedades transmitidas por vectores, Apartadó presenta picos epidemiológicos desde el año 2019, llegando ser el municipio de Antioquia con mayor reporte de casos de dengue y malaria en 2022.	6	10	1	1	1	1	1	1	16
10	En cuanto a las tasas Específicas de fecundidad en mujeres entre el grupo de 10 a 14 años y 15 y 19 años durante el año 2023, se presenta una disminución sin embargo, siguen siendo una tasa alta con respecto todo vez que la gestación en <14 años debería estar cero	5	10	1	1	1	1	1	1	15
11	Con respecto a las condiciones de vida en el territorio, el municipio de Apartadó presenta indicadores de servicios de acueducto, alcantarillado y electricidad superiores al 90%, sin embargo, cuando esa evaluación se realiza diferenciando por zona, vemos que la zona rural en lo indicadores de acueducto y alcantarillado no supera el 45%. es importante continuar fortaleciendo acciones en cuanto a calidad del agua, con un mayor énfasis en la zona rural	5	10	1	1	1	1	1	1	15
12	B: Incremento de la morbilidad materna extrema. Disminución de la mortalidad materna en el municipio, sin embargo, es necesario su priorización para garantizar la continuidad del indicador en cero	4	10	1	1	1	1	1	1	14
13	Riesgo de desnutrición en primera infancia. Incremento en el reporte de desnutrición aguda en menores de 5 años, se disminuye a cero la mortalidad por desnutrición en <5 años, se debe priorizar para continuar con ese comportamiento	5	10	1	1	1	1	1	1	15
14	El municipio de Apartadó y en general la zona de Urabá vienen presentando dinámicas migratorias con diferentes características, comportamientos y requerimientos de atención; Por un lado se encuentra la migración de personas provenientes en su mayoría de Venezuela debido a la crisis humanitaria y de derechos humanos presentada en su país, que se han residenciado en el municipio y regularizado su estatus migratorio, teniendo presente la creciente dinámica económica de la región y las perspectivas de desarrollo que ella tiene. Por otro lado se encuentra la migración transitoria, la región de Urabá recibió varias decenas de miles de ciudadanos de países vecinos que hacen tránsito para llegar en su mayoría a Norte América, cruzando de Colombia a Panamá por el Darién, una zona selvática con innumerables riesgos durante el recorrido, sean ellos a causa de la naturaleza, por el uso de transporte marítimo ilegal o de redes criminales; aunado a los múltiples riesgos generados por la aglomeración en algunos casos superiores a los 10.000 migrantes en el municipio de Necoclí en espera de continuar su recorrido	5	8	1	1	1	1	1	1	13
15	La tercera causa de mortalidad para el año 2023 para el municipio de Apartadó son las Neoplasias, causa que incrementa con respecto al año anterior. Las primeras causas de mortalidad en este subgrupo son el tumor maligno de próstata, los tumores malignos de la tráquea, los bronquios y el pulmón, Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas; es importante profundizar en el análisis de esta última causa, toda vez que incrementan con respecto al año anterior y su incremento puede entre otros, deberse a debilidades en la calidad del dato, inoportunidades en el diagnóstico o dificultades en el acceso a los servicios	5	8	1	1	1	1	1	1	13
16	Alta presencia de trabajadores informales Identificación de casos de Alto porcentaje de evasión y elusión al SGSS en el municipio	4	8	1	1	1	1	1	1	12
17	En cuanto a personas con discapacidad, Apartadó reporta en el RLCD del Ministerio de salud 1.890 personas, siendo las alteraciones del sistema nervioso quienes concentran el mayor porcentaje de alteraciones, seguido por el movimiento del cuerpo, brazos, manos, piernas. En atención al nuevo registro derivado de la resolución 113 de 2020 y 1239 de 2022, en el municipio de Apartadó 1.184 personas cuentan con certificado de discapacidad hasta la fecha, aún queda pendiente un alto número de personas por certificar	4	7	1	1	1	1	1	1	11
18	Analizando la mortalidad en menores de un año, se presenta como primera causa en este grupo de edad Ciertas afecciones originadas en el período perinatal. Como segunda y tercera causa se encuentran las Enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; en el rango de 1 a 4 años, no se reporta mortalidad en hombres, las tasa de mortalidad registrada se presenta en mujeres en las Enfermedades del sistema nervioso y Enfermedades del sistema respiratorio. En cuanto a la mortalidad en la niñez (<5 años), para el año 2023, se registra como primera causa de muerte en este grupo de edad Ciertas afecciones originadas en el período perinatal, seguido por Enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.	3	10	0,5	1	1	1	1	1	6,5
19	Riesgo de inundaciones y avalanchas. Presencia de inundación en 2019 con más de 8.000 damnificados y 2022	5	10	0,5	1	1	0	1	1	0
20	En el municipio de Apartadó, el 85% de la población reside en el 1.26% del territorio; El departamento de planeación nacional (DNP) en su atlas de expansión urbana versión 2017, ubica al municipio de Apartadó como el municipio de Colombia con mayor aglomeración urbana, lo cual se traduce en hacinamiento en la zona urbana, con los riesgos ambientales, de convivencia social y enfermedades transmisibles que ello conlleva.	10	10	0,5	0	0	0	1	1	0

94

Tabla 37. Matriz de núcleos de inequidades sociosanitarias, Municipio de Apartadó

Problema Priorizado	Causas Directas	Determinantes Sociales de la Salud Afectados	Núcleos de Inequidad	Problema Transformado	Propuesta de Respuesta y Recomendaciones (Elementos PDM-PTS)
Las enfermedades transmisibles presentan una disminución continuada desde el año 2021, en este subgrupo se reporta como primera causa la mortalidad por Infecciones respiratorias agudas, las cuales disminuyen en 2023, seguido por la enfermedad por el VIH (SIDA), esta causa presenta un incremento con respecto a 2022, seguido por septicemia, excepto neonatal, Enfermedades infecciosas intestinales, Tuberculosis, meningitis, Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias y no se reportan mortalidad ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabi; ni por enfermedades como o enfermedades inmunoprevenibles. Analizando la mortalidad por grupo de causas para el año 2023 con respecto a las condiciones transmisibles y nutriciones, donde la primera causa de consulta para 2023 son las enfermedades infecciosas y parasitarias, seguida por las infecciones respiratorias. Con respecto a condiciones maternas perinatales, la mayor proporción de consulta se registra en las atenciones por condiciones maternas	-Dinámicas migratorias de riesgo -Falta capacidad de respuesta institucional ante migraciones masivas -Bajas coberturas de vacunación	-Servicios de salud -Territorio -Actores económicos y sociales -Ingresos y situación económica -Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Incrementar los factores protectores que permitan disminuir la presencia de enfermedades transmisibles en el territorio	Entidades que tienen en sus competencias propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de individuos, familias y comunidades
Incremento de los factores de riesgo que afectan la salud mental en el municipio generando conductas suicidas y adictivas, trastornos mentales. En cuanto al componente de morbilidad por eventos de salud mental, durante el año 2023, la principal causa de morbilidad en salud mental en los cursos de vida desde infancia hasta persona mayor, son los trastornos mentales y del comportamiento, registrando la mayor proporción en el curso de vida de infancia. Los Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas presentan su mayor proporción en la juventud. Con respecto a la epilepsia, se reporta la mayor proporción en la infancia. En cuanto a la depresión la mayor proporción de reporte se registra en la adolescencia, seguido por la adultez y persona mayor; por último, con respecto a la ansiedad, el mayor registro se encuentra en la primera infancia, seguido por la adultez	-Falta promoción de la salud mental, prevención, atención integral y rehabilitación en salud mental -Falta entornos protectores en salud mental	-Políticas del estado de bienestar -Factores psicosociales -Cultura y valores	Injusticias socioeconómicas	Incrementar factores protectores de la salud mental en el municipio con el objetivo de generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Entidades que tienen en sus competencias acciones de promoción, prevención, rehabilitación de situaciones relacionadas con la salud mental y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta.
Ausencia de la red de prestación de servicios pública; el municipio de Apartadó, no cuenta con IPS públicas desde la liquidación del hospital Antonio Rolán Betancur en el año 2013; las más de 200 Ips habilitadas en el municipio son privadas, solo cuenta con una IPS de carácter mixto; además a debilidades en el seguimiento a la prestación de servicios de salud en el municipio. Adicionalmente falta infraestructura en salud en la zona rural (centros y puestos de salud).	-El municipio realizó proceso de liquidación del hospital Antonio Rolán Betancur en el año 2013.	-Servicios de salud -Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Contar con una red de prestación de servicios pública y privadas, que fortalezca la accesibilidad tanto en zona rural como urbana, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los individuos, las familias y las comunidades.	Entidades que tienen en sus competencias el diseño, aprobación y/o actualización de la red de servicios en salud, inscripción en los planes bienales o cofinanciación; así como el seguimiento a la ejecución de la obra de construcción de manera directa e indirecta.
9: Alta presencia de personas víctimas del conflicto armado; el municipio de Apartadó sufrió de manera directa las afectaciones derivadas de los diferentes hechos victimizantes, convirtiéndose en un municipio tanto receptor como expulsor de población víctima del conflicto armado; según información registrada en el RUV a 2023 el 65,1% de la población de Apartadó es reconocida como víctima del conflicto, lo cual lo lleva al reto de generar procesos de intervención para los daños derivados de dichos hechos violentos.	-Municipio históricamente afectado por el conflicto armado interno -Presencia de microtráfico -Necesidades básicas insatisfechas -Falta implementación del protocolo de atención integral a víctimas del conflicto armado -Falta desarrollo de capacidades en las IPS para la implementación del protocolo de atención	-Políticas del estado de bienestar -Territorio -Factores psicosociales -Servicios de salud -Actores económicos y sociales	Procesos como el conflicto armado interno, la migración forzada y el narcotráfico	Incrementar las acciones dirigidas a la superación de barreras de acceso para la atención con énfasis en la rehabilitación integral en salud de las poblaciones víctimas del conflicto armado interno	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a la superación de barreras de acceso para la rehabilitación integral en salud de las poblaciones víctimas del conflicto armado interno
En cuanto al sistema sanitario podemos identificar que el municipio para el año 2023 no logra coberturas útiles de vacunación, siendo necesario continuar fortaleciendo las estrategias que permitan el incremento de las coberturas	-Falta capacidad de respuesta institucional ante migraciones masivas -Falta atenciones extramurales	-Servicios de salud -Territorio -Actores económicos y sociales -Ingresos y situación económica -Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Alcanzar coberturas útiles en el territorio	Entidades que tienen en sus competencias propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de individuos, familias y comunidades.
Primeras causas morbilidad y mortalidad por afectaciones del sistema circulatorio las cuales presentan un incremento con respecto al año anterior, en este subgrupo de causas las enfermedades isquémicas del corazón se ubican como primera causa, seguido de las Enfermedades cerebrovasculares, las Enfermedades hipertensivas y la insuficiencia cardíaca.	-Falta promoción en modos, condiciones y estilos de vida saludable	-Factores conductuales y biológicos -Servicios de salud -Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Fortalecimiento de modos, condiciones y estilos de vida de la comunidad que permitan mejorar el bienestar de las comunidades	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a fomentar modos, condiciones y estilos de vida saludables, propendiendo por mejorar el bienestar de las comunidades
Como segunda causa de mortalidad se encuentran las demías causas, las cuales disminuyen para el 2023, en este subgrupo la primera causa son las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, por el resto de enfermedades del sistema digestivo, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y las Enfermedades del sistema nervioso, todas las causas relacionadas incrementan con respecto a 2023. En cuanto a la morbilidad en el municipio de Apartadó la principal causa en los cursos de vida desde primera infancia hasta a adultez son las condiciones no transmisibles, en persona mayor empatá la primera causa son las condiciones mal clasificadas	-Falta promoción en modos, condiciones y estilos de vida saludable	-Factores conductuales y biológicos -Servicios de salud -Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Fortalecimiento de modos, condiciones y estilos de vida de la comunidad que permitan mejorar el bienestar de las comunidades	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a fomentar modos, condiciones y estilos de vida saludables, propendiendo por mejorar el bienestar de las comunidades
Como cuarta causa de mortalidad se ubican las muertes por causa externa, esta continúa disminuyendo, siendo la primera causa de muerte las Agresiones (homicidios), seguido por la mortalidad por Accidentes de transporte terrestre; estas dos causas disminuyen con respecto al año anterior; diferente ocurre con la tercera causa en este subgrupo que se ubican las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) y la cuarta causa. las muertes por caídas, estas dos últimas causas presentan un incremento para el año 2023.	-Municipio históricamente afectado por el conflicto armado interno -Presencia de microtráfico -Presencia de conflictos juveniles -Necesidades básicas insatisfechas	-Políticas del estado de bienestar -Factores psicosociales -Cultura y valores	Injusticias socioeconómicas	Incrementar factores protectores para una sana convivencia social, aportando en la generación de competencias sociales para la resolución no violenta de conflictividades comunitarias y la construcción de paz territorial que permita generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a ser respondientes a las situaciones relacionadas con la convivencia social y el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta.
Alta incidencia de dengue, dengue grave y malaria, se hace necesario plantear que el municipio de Apartadó es zona endémica para enfermedades transmitidas por vectores, Apartadó presenta picos epidemiológicos desde el año 2019, dejando ser el municipio de Antioquia con mayor reporte de casos de dengue y malaria en 2022.	-Zona endémica para enfermedades tropicales -Falta IEC sobre ciclos de vida del vector, medidas de prevención, eliminación de criaderos, entre otros -Debilidades en la oportunidad del diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las ETV -Incremento de la vivienda o uso de la zona rural y rural dispersa donde se encuentra presencia del vector, sin medidas de prevención	Servicios de salud -Territorio -Factores conductuales y biológicos -Actores económicos y sociales -Vivienda y situación material -Políticas del estado de bienestar	Conflictos socioambientales y cambio climático	Incrementar los factores protectores que permitan mejorar la relación salud-ambiente-territorio, buscando disminuir la presencia de enfermedades transmitidas por vectores	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a mejorar la relación salud-ambiente-territorio propendiendo por mejorar las condiciones de vida.
En cuanto a las tasas Específicas de fecundidad en mujeres entre el grupo de 10 a 14 años y 15 y 19 años durante el año 2023, se presenta una disminución sin embargo, siguen siendo una tasa alta con respecto toda vez que la gestación en <14 años debería estar cero	-Incremento de factores de riesgo por las condiciones familiares, el abuso o violencia -Debilidades en el involucramiento parental -Deserción escolar -Debilidades en los procesos de educación para la salud sexual y Reproductiva (SSR) y Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) en los entornos institucional, educativo y comunitario	-Políticas del estado de bienestar -Género -Edad -Etna -Cultura y valores -Factores psicosociales	Injusticias socioeconómicas	Incrementar factores protectores para la prevención de embarazos en adolescentes, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a generar entornos protectores, impactando el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta.
Con respecto a las condiciones de vida en el territorio, el municipio de Apartadó presenta indicadores de servicios de acueducto, alcantarillado y electricidad superiores al 90%, sin embargo, cuando esa evaluación se realiza diferenciando por zona, vemos que la zona rural en los indicadores de acueducto y alcantarillado no supera el 45%. es importante continuar fortaleciendo acciones en cuanto a calidad del agua, con un mayor énfasis en la zona rural	-Faltan acueductos rurales -Acueductos rurales existentes se encuentran bajo la administración de la comunidad -Falta desarrollo de capacidades de las comunidades en higienización, almacenamiento y disposición del agua	-Políticas del estado de bienestar -Vivienda y situación material -Territorio -Actores económicos y sociales	Conflictos socioambientales y cambio climático	Mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano en el municipio de Apartadó, propendiendo por el desarrollo de capacidades comunitarias para el adecuado manejo, almacenamiento y disposición de la misma.	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a mejorar la relación salud-ambiente-territorio propendiendo por mejorar las condiciones de vida.
8: Incremento de la morbilidad materna extrema. Disminución de la mortalidad materna en el municipio, sin embargo, es necesario su priorización para garantizar la continuidad del indicador en cero	-Debilidades en la atención integral durante la RIAMP -Falta educación para la salud en signos y síntomas de alarma	-Políticas del estado de bienestar -Género	Injusticias socioeconómicas	Incrementar las acciones para una maternidad segura en el municipio, garantizando la atención integral oportuna para evitar complicaciones que lleven a una mortalidad materna	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a generar entornos protectores, impactando el bienestar de las comunidades, de manera directa e indirecta.

Problema Priorizado	Causas Directas	Determinantes Sociales de la Salud Afectados	Núcleos de Inequidad	Problema Transformado	Propuesta de Respuesta y Recomendaciones (Elementos PDM-PTS)
Riesgo de desnutrición en primera infancia. Incremento en el reporte de desnutrición aguda en menores de 5 años, se disminuye a cero la mortalidad por desnutrición en <5 años, se debe priorizar para continuar con ese comportamiento	-Falta articulación interinstitucional para la garantía de una seguridad alimentaria -Falta implementación de políticas para la garantía de una seguridad alimentaria -Falta desarrollo de capacidades comunitarias para el aprovechamiento de los alimentos -Falta información, educación y comunicación en aprovechamiento de los alimentos	-Políticas del estado de bienestar -Servicios sociales -Ingresos y situación económica -Etnia -Actores económicos y sociales	Injusticias socioeconómicas	Incrementar factores protectores para la garantía de una seguridad alimentaria en la población	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a gestión de la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad
1: Riesgo de ESPIN- ESPII, El municipio de Apartadó y en general la zona de Urabá vienen presentando dinámicas migratorias con diferentes características, comportamientos y requerimientos de atención; Por un lado se encuentra la migración de personas provenientes en su mayoría de Venezuela debido a la crisis humanitaria y de derechos humanos presentada en su país, que se han residiendo en el municipio y regulizado su estatus migratorio, teniendo presente la creciente dinámica económica de la región y las perspectivas de desarrollo que ella tiene. Por otro lado se encuentra la migración transtoria, la región de Urabá recibió varias decenas de miles de ciudadanos de países vecinos que hacen tránsito para llegar en su mayoría a Norte América, cruzando de Colombia a Panamá por el Darién, una zona selvática con innumerables riesgos durante el recorrido, sean ellos a causa de la naturaleza, por el uso de transporte marítimo ilegal o de redes criminales; aunado a los múltiples riesgos generados por la aglomeración en algunos casos superiores a los 10.000 migrantes en el municipio de Necoclí en espera de continuar su recorrido	-Dinámicas migratorias de riesgo -Falta capacidad de respuesta institucional ante migraciones masivas -Bajas coberturas de vacunación	-Gobierno y tradición política -Territorio -Actores económicos y sociales -Ingreso y situación económica -Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Incrementar la articulación intersectorial y transaccional para garantizar el derecho fundamental a la salud a las personas que han sido o pueden ser potencialmente afectadas por situaciones de urgencia, emergencias, desastres, brotes y epidemias; generando bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.	Entidades que tienen en sus competencias propender garantizar el derecho fundamental a la salud a las personas que han sido o pueden ser potencialmente afectadas por situaciones de urgencia, emergencias, desastres, brotes y epidemias; así como la garantía de atención a poblaciones vulnerables
La tercera causa de mortalidad para el año 2023 para el municipio de Apartadó son las Neoplasias, causa que incrementa con respecto al año anterior. Las primeras causas de mortalidad en este subgrupo son el tumor maligno de próstata, los tumores malignos de la triquetra, los bronquios y el pulmón. Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas; es importante profundizar en el análisis de esta última causa, toda vez que incrementan con respecto al año anterior y su incremento puede entre otros, deberse a debilidades en la calidad del dato, inoportunidades en el diagnóstico o dificultades en el acceso a los servicios	-Falta promoción en modos, condiciones y estilos de vida saludable -Debilidades en los procesos de detección temprana y atención integral	-Factores conductuales y biológicos -Servicios de salud -Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Fortalecimiento de modos, condiciones y estilos de vida de la comunidad que permitan mejorar el bienestar de las comunidades	Entidades que tienen en sus competencias acciones dirigidas a fomentar modos, condiciones y estilos de vida saludables y propender por una detección temprana de las afectaciones, buscando por mejorar el bienestar de las comunidades
Alta presencia de trabajadores informales Identificación de casos de Alto porcentaje de evasión y elusión al SGSS en el municipio	-Dinámicas migratorias de riesgo -Falta capacidad de respuesta institucional	-Actores económicos y sociales -Ingreso y situación económica -Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Disminuir evasión y elusión en el territorio	Entidades que tienen en sus competencias propender por el mejoramiento de las condiciones de vida de individuos, familias y comunidades
En cuanto a personas con discapacidad, Apartadó reporta en el RLCD del Ministerio de salud 1.890 personas, siendo las alteraciones del sistema nervioso quienes concentran el mayor porcentaje de alteraciones, seguido por el movimiento del cuerpo, brazos, manos, piernas. En atención al nuevo registro derivado de la resolución 113 de 2020 y 1239 de 2022, en el municipio de Apartadó 1.184 personas cuentan con certificado de discapacidad hasta la fecha, aún queda pendiente un alto número de personas por certificar	-Faltan recursos y articulaciones funcionales	Actores económicos y sociales	Injusticias socioeconómicas	Incrementar el número de personas con discapacidad identificadas y certificadas	Entidades que tienen en sus competencias propender por el bienestar y calidad de vida de las comunidades vulnerables de manera directa e indirecta. Es necesario el fortalecimiento del trabajo en equipo, la articulación intersectorial, transaccional y la comunicación permanente.
Analizando la mortalidad en menores de un año, se presenta como primera causa en este grupo de edad Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal. Como segunda y tercera causa se encuentran las Enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; en el rango de 1 a 4 años, no se reporta mortalidad en hombres, las tasa de mortalidad registrada se presenta en mujeres en las Enfermedades del sistema nervioso y Enfermedades del sistema respiratorio. En cuanto la mortalidad en la niñez (<5 años), para el año 2023, se registra como primera causa de muerte en este grupo de edad Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, seguido por Enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.	-Debilidades en la aplicación de la RIAMP	-Factores conductuales y biológicos -Servicios de salud -Políticas del estado de bienestar	Injusticias socioeconómicas	Incrementar la adherencia a la RIAMP por parte de las IPS	Entidades que tienen en sus competencias propender por el bienestar y calidad de vida de las comunidades vulnerables de manera directa e indirecta. Es necesario el fortalecimiento del trabajo en equipo, la articulación intersectorial, transaccional y la comunicación permanente.

6. CAPITULO VI: PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 – 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD – APS

Las propuestas y recomendaciones en el municipio de Apartadó fueron desarrolladas a partir de los acuerdos y compromisos establecidos en diálogos sociales participativos durante la formulación del PTS y estructuradas para impactar directamente la priorización de problemáticas realizada durante este documento.

Tabla 38. Tabla de propuestas por eje estratégico del PDSP núcleo de inequidades, Municipio de Apartadó

PLAN DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	DE POP-2022-2031	OBJETIVO POR EL ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EL POP- 2022-2031	PROPOSTA DE RESPUESTA (Respostas ligadas en función de los ejes)	RECOMENDACIONES (PMU y PMS)	PROBLEMÁTICA PRIORITADA
Integralidad del Sector Salud	Calidad e inspección, vigilancia y control. Sistema único público de información en salud.		Desarrollar capacidades liderazgo para la gestión, coordinación y gobernanza en un diálogo armónico con las demás organizaciones de los pueblos y organizaciones ciudadanas, sociales y comunitarias, a través del liderazgo y la generación de alianzas, conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y las circunstancias sociales del territorio.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la función en Salud. Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidos como entidades sanitarias salud para la Gobernación en Salud Pública.	Realizar acciones de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos de salud que pueden generar riesgos para la población. Generar informes de vigilancia epidemiológica.	Secretaría de Gobierno	Las enfermedades transmisibles presentan una disminución continuada desde el año 2021, en este subgrupo se reporta como primera causa la mortalidad por infecciones respiratorias agudas, las cuales disminuyen en 2022, seguido por la enfermedad por el VIH (SIDA), esta causa presenta un comportamiento con respecto a 2022, seguido por septicemia, excepto neonatal. Enfermedades infecciosas intestinales, Tuberculosis, meningitis, fiebre de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transversalidad. Vigilancia en Salud Pública	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública			Realizar la afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social, incluye el registro, reporte, sistematización y seguimiento de afiliados en los sistemas de información o correspondientes. Prestación del servicio de información en salud a la población NC asegurada y priorizada. Fortalecer la vigilancia en salud pública, información basada en comunidad y gestión del conocimiento, en el municipio de Apartado.	Secretaría de Inclusión Social	Ausencia de la red de prestación de servicios públicos; el municipio de Apartado, no cuenta con IPS públicas desde la liquidación del hospital Antonio Rodríguez Betancur en el año 2013; las más de 200 las habilidades en el municipio son privadas, solo cuenta con una IPS de carácter mixto, situada a debilidades en el seguimiento de la prestación de servicios de salud en el municipio. Adicionalmente falta infraestructura en salud en la zona rural (centros y puestos de salud). En cuanto al sistema sanitario podemos identificar que el municipio para el año 2020 no logra cobertura de atención, siendo:
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transversalidad.			Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación que participen en salud. Comité municipal de Seguridad en Salud, COPACO, y Veedurías en Salud.	Promover y fortalecer espacios para la participación en la atención social, comunitaria y ciudadana en salud. Comité municipal de Seguridad en Salud, COPACO, y Veedurías en Salud.	Secretaría de Inclusión Social	Debilidades en la participación en el marco de la PMS
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transversalidad.			Entorno económico favorable para la salud	Implementar acciones para la promoción y prevención de la salud orientados a los trabajadores informales.		Alta presencia de trabajadores informales Identificación de casos de Alto porcentaje de evasión y elusión al SSSS en el municipio.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud			Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y equidad en salud.	Acompañamiento a las personas con condición de discapacidad para la generación del certificado de discapacidad.		En cuanto a personas con discapacidad, Apartado reporta en el RCUO del Municipio de salud 1.890 personas, siendo las alteraciones del sistema nervioso quienes concentran el mayor porcentaje de alteraciones, seguido por el movimiento del cuerpo, brazos, manos, piernas. En atención al nuevo registro derivado de la resolución 113 de 2020 y 1239 de 2022, en el municipio de Apartado 1.184 personas cuentan con certificado de discapacidad entre las 184, aún cuando presenta un alto número de personas por confirmar.
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.	Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transformar las circunstancias vitales relacionadas con peores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter intersectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de avanzar en la reducción de brechas socioeconómicas.	Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la mediana.	Acciones mediante las cuales se previene el consumo de sustancias psicoactivas en la población y promoción de salud mental para los jóvenes y las familias del municipio de Apartado. "Me vale por la vida". Implementación de la Política Pública de Salud Mental como herramienta de alerta contra la violencia de género, social e institucional, con énfasis en embalsos y consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes. Promoción del Centro de Escucha del municipio de Apartado con especial énfasis en las poblaciones vulnerables.	Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Educación, IMCUI, IMCCA	Alta presencia de personas víctimas del conflicto armado; el municipio de Apartado, según la encuesta de la alcaldía, muestra:
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.	Acompañamiento a las familias en acciones y medios de promoción de la salud para abordar situaciones relacionadas con hábitos saludables implementadas.	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente	Alta incidencia de dengue, dengue grave y malaria, se hace necesario plantear que el municipio de Apartado es zona endémica para enfermedades transmitidas por vectores, Apartado presenta altos niveles de incidencia de dengue desde el año 2010; lo que se evidencia en el municipio de Antioquia con mayor reporte de casos de dengue y malaria en 2022.
Territorialización, conformación, coordinación y gestión de los RISS.	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conforman territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioculturales, político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud.	Acciones orientadas al desarrollo de capacidades en las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud, para contribuir al logro de resultados en salud, mediante asesoría, acompañamiento y capacitación.		Análisis de la mortalidad en menores de un año, se presentó como primera causa en este grupo de edad Ciertas afecciones orgánicas en el período perinatal, deformadas y tercio causa se encuentran las Enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformadas y anormales cromosómicas, en el rango de 1 a 4 años de edad la mortalidad en hombres, la tasa de mortalidad registrada se presenta en mujeres en las Enfermedades del sistema nervioso y Enfermedades del sistema respiratorio. En cuanto a mortalidad en niños (<5 años), para el año 2022, se registró como primera causa de muerte en este grupo de edad Ciertas afecciones orgánicas en el período perinatal, seguido por enfermedades del sistema nervioso y Malformaciones congénitas, deformadas y anormales cromosómicas.
Territorialización, conformación, coordinación y gestión de los RISS.	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Entidades Territoriales Departamentales, Distritales e Integradas e integradas de servicios de salud en redes integrales e integradas de servicios de salud y el cuidado de la salud.	Agencia del sistema de salud que garantice el acceso de la población con criterios de equidad, accesibilidad, continuidad, confianza, fortalezcas familiares y comunitarias con acciones universales, sistémicas, permanentes y participativas bajo un enfoque familiar y comunitario fundamentado en la Atención Primaria en Salud - APS.		Primeras causas mortalidad y mortalidad por afectaciones del sistema circulatorio las cuales presentan un incremento con respecto al año anterior, en esta subgrupo de causas las enfermedades isquémicas del corazón son la primera causa, seguida de las Enfermedades cerebrovasculares, las Enfermedades hepáticas y la insuficiencia cardíaca.
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar salud de la población, en escenarios como ciudades, equios rurales, urbanos, rurales, terrenos indígenas y otros entornos donde las personas y colectivos desarrollan la vida cotidiana, aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Nivel primario de atención con equipos de salud territoriales y centros de atención primaria en salud fortalecidos en su infraestructura, insumos, dotación y personal de salud como puerta de entrada y primer contacto con el sistema de salud, para dar respuesta a las necesidades en salud de la población de su territorio.	Atención a 10.000 familias con la estrategia de Atención Primaria en Salud.	Secretaría de Infraestructura	Como segunda causa de mortalidad se encuentran las demás causas, las cuales disminuyen para el 2022, en este subgrupo la primera causa son las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, por el resto de enfermedades del sistema digestivo, enfermedades crónicas de las vías respiratorias superiores y las Enfermedades del sistema nervioso, todas las causas relacionadas incrementan con respecto a 2021.
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Políticas de salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Mediación de las instalaciones de los centros de Salud de San José de Apartado, Pueblo Nuevo y Afonso López. Dotación con equipos y mobiliario, para la prestación de servicios de salud los centros de Salud de San José de Apartado, Pueblo Nuevo y Afonso López. Construcción y dotación del Hospital Antonio Rodríguez Betancur. Adquisición de tres ambulancias para transporte de pacientes, destinando una de ellas al área rural. Definición y puesta en marcha de la figura administrativa para la puesta en marcha de la Red Pública de Salud.	Secretaría de Infraestructura	En cuanto a la mortalidad en el municipio de Apartado la principal causa en los cursos de vida desde primera infancia hasta a adultez son las condiciones de transmisión, en particular en el municipio la primera causa son las condiciones mal clasificadas. La tercera causa de mortalidad en el año 2022 para el municipio de Apartado son las Neoplasias, causa que incrementa con respecto al año anterior. Las primeras causas de mortalidad en este subgrupo son el tumor maligno de endometrio, los tumores malignos de la tráquea, los bronquios y el pulmón, Tumores malignos de otros localizaciones y de no especificadas, es importante profundizar en el análisis de esta última causa, toda vez que incrementa con respecto al año anterior y su incremento puede estar otro, debido a debilidades en la calidad del dato, poco definidas en el diagnóstico o dificultades en el acceso a los servicios.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo (como un proceso que involucra a la calidad de vida de las personas), por medio de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos, y fortaleciendo la detección, atención y los mecanismos de disponibilidad y acceso de las tecnologías y servicios de salud necesarios para dar respuesta efectiva a un nuevo evento pandémico.	Políticas de salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Acompañamiento a las familias en acciones y medidas de promoción de la salud para abordar situaciones relacionadas con hábitos saludables implementadas.	Secretaría de Infraestructura	Alta incidencia de dengue, dengue grave y malaria, se hace necesario plantear que el municipio de Apartado es zona endémica para enfermedades transmitidas por vectores, Apartado presenta altos niveles de incidencia de dengue desde el año 2010; lo que se evidencia en el municipio de Antioquia con mayor reporte de casos de dengue y malaria en 2022.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Vigilancia en Salud Pública			Nivel Nacional y entes territoriales preparados y fortalecidos para la gestión del conocimiento, la prevención, y atención sectorial e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias.	Acompañamiento a las familias con acciones relacionadas con la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas emergentes, re-emergentes (enfermedades transmitidas por alimentos, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos, tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen, infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda) y zoonosis.	Secretaría de Infraestructura	Con respecto a las condiciones de vida en el territorio, el municipio de Apartado presenta indicadores de servicios de acueducto, alcantarillado y electricidad superiores al 90%, en embargo, cuando esa evaluación se realiza diferenciado por zona, vemos que la zona rural en las poblaciones de acueducto, alcantarillado y electricidad vienen presentando debilidades importantes con diferentes características, comportamientos y requerimientos de inversión en su mayoría de Venezuela debido a la crisis humanitaria y a derechos humanos presentada en su país, que se han trasladado en el municipio y replicado su estatus migratorio, teniendo presente la creciente dinámica económica de la región y las perspectivas de desarrollo que ella tiene. Por otro lado se encuentra la migración transitoria, la región de trabajo recibió varias decenas de miles de ciudadanos de países vecinos que habían transitado para estar en su tránsito a Norte América.
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Conocimiento producido y difundido y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud.	Acompañamiento a las familias en acciones y medidas de promoción de la salud para abordar situaciones relacionadas con hábitos saludables implementadas.		Incremento de la mortalidad materna extrema. Diminución de la mortalidad materna en el municipio, un embargo, se hace necesario plantear para garantizar la continuidad del indicador de cero riesgo de desnutrición en primera infancia. Incremento en el reporte de desnutrición aguda en menores de 5 años, se disminuye a cero la mortalidad por desnutrición en 5 años, se debe priorizar para continuar con ese comportamiento.
Integralidad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.	Eje 6. Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Establecer la soberanía sanitaria y la construcción colectiva de conocimiento en salud como una prioridad en la agenda pública que permita avanzar en la investigación, desarrollo, innovación y producción local de tecnologías estratégicas en salud y el crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación, capacitación, acceso, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Decisiones en salud publicadas en información, investigación y el mismo desarrollo del conocimiento científico que incluye reconocer la comovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades. Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública. Soberanía sanitaria fortaleciendo tecnologías estratégicas en salud-ITS. Capacidades fortalecidas para la gestión territorial de la salud pública. Talleres Humanos en Salud Formado para la gestión integral de la salud pública. Saberes ancestrales y personal de salud con conocimientos y habilidades en los procesos de la gestión de la salud pública en los territorios.	Fortalecer la vigilancia en salud pública, vigilancia basada en comunidad y gestión del conocimiento, en el municipio de Apartado.		Ausencia de la red de prestación de servicios públicos; el municipio de Apartado, no cuenta con IPS públicas desde la liquidación del hospital Antonio Rodríguez Betancur en el año 2013; las más de 200 las habilidades en el municipio son privadas, solo cuenta con una
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud			Acciones orientadas al desarrollo de capacidades en las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud, para contribuir al logro de resultados en salud, mediante asesoría, acompañamiento y capacitación.		Debilidades en la participación comunitaria de las poblaciones étnicas en la atención integral en salud.

Anexos.

Carpeta comprimida

1. Cartografía Social: fotos, bitácora



2. Infografía



SC 1712-1



CO-SC-CER 1712-1